

DICIEMBRE 1995
Bs. 300



CENTRO
GUMILLA

Hablan las mujeres

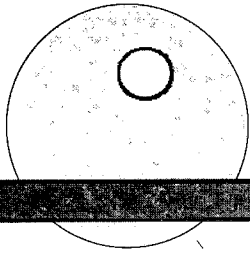
Navidad 1995

Venezuela viola los derechos humanos

La iglesia en Cuba



Año LVIII / No.580



Programa de Formación

CENTRO GUMILLA

El Programa ofrece sesiones participativas de dos horas sobre cada uno de los temas de la lista adjunta.

El grupo escoge los temas de su interés, las fechas y horas en que desea tener las reuniones, y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito para los participantes.

Tras un año de experiencia con grupos comprometidos en transformaciones a favor de nuestro pueblo, hemos depurado y estamos complementando nuestro temario a partir de sus críticas y sugerencias. Espere novedades en esta misma página.

Puesto que estamos en la necesidad de autofinanciarnos, anunciamos que sólo podremos mantener los precios con que comenzamos hace un año hasta el final de 1995. Si su grupo hace su petición ahora, no será afectado por el próximo aumento.

LISTA ORIENTATIVA DE PRECIOS (1995)

GRUPO	PRECIO/SESIÓN (PARA GRUPO DE 15 PERSONAS)
Popular	Bs. 1500
Juvenil	Bs. 1800
Profesional	Bs. 2700
Instituciones	Bs. 4000

TEMAS DISPONIBLES

DESDE OCTUBRE 1995

POLITICA

- La crisis
- La sociedad civil en Venezuela
- Movimiento democrático desde la base
- La violencia en Venezuela
- Barrios humanos
- La Iglesia frente al país

ECONOMIA

- Familias y empresas
- ¿Qué es la inflación?
- Venezuela país petrolero
- El sector informal venezolano
- ¿Qué es el mercado?
- Los mercados en Venezuela
- El ajuste macroeconómico
- Sectores productivos para el futuro
- Papel del Estado en la economía
- La crisis financiera

CULTURA

- Valores tradicionales del venezolano
- ¿Qué es la modernidad?
- ¿Qué es la posmodernidad?
- ¿Qué es el neoliberalismo?
- Cómo acceder a la prensa
- Ética y política para salir adelante
- Nuestra cultura política
- Libertad de información y de expresión

TEOLOGIA

- La Biblia en diálogo con la realidad
- La práctica liberadora de Jesús
- El reino de Dios
- ¿Qué es espiritualidad?
- Contemplativos en la liberación
- Lo que nos pide el país

Más información en:

CENTRO GUMILLA

Tlf. 564.98.03 - 75.57

Fax 561.82.05

**Programa operativo sólo en Caracas. Informaremos de extensiones al interior.*

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director Arturo Sosa A.; S.J.
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta.
 Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

TARIFAS DE SUSCRIPCION
 (10 números al año)

VENEZUELA	
Correo ordinario	Bs. 4.500
Suscripción de apoyo	Bs. 7.000
Número suelto	Bs. 500

EXTRANJERO	
Correo ordinario	US\$ 25
Correo aéreo	
América	US\$ 30
Otros países	US\$ 35
Suscripción de apoyo	US\$ 60

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina. Desde el **Exterior:** Depósito en Venecredit International, Revista SIC - Centro Gumilla, Cta. N° 962-73-08, de Brown Brothers, Harriman and Company. 59 Wall Street, N.Y. 10005

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar Telf.: 42 02 12.

Guasdualito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tif. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.

Maracay Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2; P.B. Tif. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín Librería Católica Jesus Maestro. Calle Monagas

Mérida Mireya Escalante. Oficina de Fe y Alegría. Av. Canónigo Uzcátegui, N° 3-55. La Parroquia. Tif. 71 19 63.

Puerto Ayacucho Rubén Montoya, CESAP, Tif. 21 818. Apdo. Postal 38.

Puerto Ordaz P: José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Tovar Sr. Baudilio Meneses. Radio Occidente, Carrera 4ª, N° 6-46

Valencia Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41, Telf.: 58 05 76.

Impresión Ex Libris Telfs.: 234 99 64 - 238 70 11.

Portada Ingenium Asesores Creativos

Depósito Legal pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

CONTENIDO

434
NAVIDAD 1995
Editorial

435
LOS COSTOS DE LA PAZ
Editorial

436
LA TRASCENDENCIA DE BEIJING
Janet Gottschalk

438
EL PETROLEO COMO NEGOCIO PRODUCTIVO
Ramón Espinasa

443
ARAGUA HACE SU HISTORIA
F. Javier Duplá

446
ATROFIA PROFESIONAL
José Pereda Núñez

447
FUNCIONARIOS CARCELARIOS APRENDEN SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LOS PRESOS
Aliana González

450
GOBIERNO VENEZOLANO VIOLÓ EL DERECHO A LA VIDA EN UNO DE LOS CASOS DEL 27 DE FEBRERO
Aliana González

453
AMNISTIA INTERNACIONAL 1994
Jean Pierre Wyssenbach

456
COMENTARIOS

458
CATUCHE: ESPACIO PARA EL ENCUENTRO DE VALORES Y BUENAS NOTICIAS
Susana Raffalli

461
¿QUE ES SER LATINOAMERICANO?
Pedro Trigo

463
LA VOZ DE LA IGLESIA EN CUBA
Matías Cãmuñas

466
NOTICIAS DE LA IGLESIA

469
LA HORA INTERNACIONAL
Demetrio Boersner

472
VIDA NACIONAL

475
DOCUMENTOS: LA DECLARACION DE BEIJING

476
LIBROS NUEVOS

478
INDICE 1995

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores.



Navidad 1995

Muchos hablan de crisis.

Crisis financiera a nivel nacional. A las puertas del fondo. Crisis económica en la mayoría de los hogares.

Crisis en los servicios públicos. En salud. En educación.

Crisis política. La sociedad civil no logra controlar a los supuestos servidores públicos. Sobre todo a quienes siguen enriqueciéndose con el dinero público.

Crisis moral. 1.300 asesinatos al año. Robos de carros, de millones.

Crisis mundial. Asesinan al Premio Nobel de la Paz. Yitzjak Rabin, para interrumpir el proceso de paz en Medio Oriente.

Pocos hablan de esperanza.

Sin embargo, los cristianos somos los profesionales de la esperanza.

Octubre fue el Mes de la Biblia. Y en la Primera página de la Biblia leemos que Dios «todo lo hizo bueno». Somos los hombres quienes hemos hecho las cosas malas. Y quienes tenemos la posibilidad de rehacerlas bien.

A mediados de octubre el Premio Nobel de la Paz para una vida y una organización consagradas a la lucha contra el uso de armas nucleares.

A fines de octubre tuvimos la Misa por la Vida. Por primera vez en media docena de ciudades de Venezuela. En Caracas llenamos la Iglesia de San Francisco. 30 concelebrantes. Denuncias de los centenares de matados por las llamadas fuerzas de seguridad. Llamamientos a seguir trabajando por el respeto a la vida.

En noviembre tuvimos el Abrazo en Familia. El recuerdo de que nuestro amor debe comenzar y alimentarse por nuestra familia. Para salir fortalecido a la calle, a la comunidad.

Y a fines de noviembre tuvimos el encuentro de las comunidades cristianas de los barrios caraqueños. Con la entrega de los Premios Monseñor Romero. Este año fueron 14. A todas las iniciativas exitosas. Que nos muestran que «donde hay una voluntad hay un camino». Que sí se puede ayudar a la comunidad. Que nada nace grande. Pero que hay semillas que pueden llegar a árbol grande y productivo.

Navidad nos obliga a hablar de esperanza. No como un mandato, sino como una fuerza.

Jesús es el Emmanuel, Dios con nosotros. Cada 25 de diciembre. Cada día. Cada momento, si queremos.

Estamos divididos. Las elecciones son importantes. Más importantes cuanto más pequeñas aparentemente. Algunos sólo piensan en tomar Miraflores. No piensan que primero hay que tomar Las Casitas; luego La Vega, Catia, Petare; luego los Municipios Libertador y Sucre; luego Caracas.

Somos atorados. Nos gustan las cosas ya. Sin gestación. No tenemos paciencia.

No estamos solos. En Navidad celebramos a Dios con nosotros.

Jesús no nace de 37 años. Vive nuestro proceso. Con más de 30 años de preparación. La Iglesia nace con tres años de proceso constituyente.

Navidad es también unas elecciones. No pueden servir a Dios y al raiting. Al partido lo que es del partido y a Dios lo que es de Dios. Estaba sin salud, sin educación, y ustedes me las dieron. ¿No les da pena? Los corruptos son más astutos que la gente buena.

Jesucristo que nos visitas en 1995: Sigue dándonos fe, esperanza, confianza, paciencia, constancia, comunicación, solidaridad. Para crecer de lo pequeño a lo grande. Amén.

EDITORIAL

Suscriptores del exterior:

Pueden depositar el pago de la suscripción directamente en

VENECREDIT INTERNATIONAL
REVISTA SIC CENTRO GUMILLA
CTA. N° 962-73-08

de

BROWN BROTHERS, HARRIMAN AND COMPANY
59 Wall Street, N.Y.
N.Y. 10005

y enviarnos, vía fax, copia del Comprobante de Depósito



Los costos de la paz

El asesinato de una persona que empeña su vida en construir la paz donde había guerra es un golpe seco que corta la respiración, deja la mente en blanco y nos sume en el dolor y la tristeza. Eso nos sucedió cuando mataron a Monseñor Romero y a Ignacio Ellacuría y así nos ha sucedido ahora al tener la noticia del asesinato de Isaac Rabin a manos de un fundamentalista fanático israelí. Cayó abatido, precisamente al concluir su participación en una concentración masiva en favor de la paz.

Quien hiciera la guerra para fundar el Estado de Israel, quien volvió a combatir cifrando la seguridad del Estado sobre la ampliación territorial, la superioridad bélica y la humillación de sus enemigos, comprendió al fin con realismo que esa victoria impedía llegar a un estado de paz, y comenzó a desandar el camino hacia unas bases de equidad que hicieran posible la aceptación mutua. Por el lado palestino el líder histórico de la resistencia, Yasser Arafat, decía también adiós a las armas para transitar el camino de la negociación apoyada en el movimiento popular.

Los dos viejos enemigos, superándose a sí mismos, emplearon su experiencia acumulada, no ya para vencerse, sino para lograr acuerdos estables. Cada paso de acercamiento mutuo los distanciaba de una parte de sus pueblos. De ahí la necesidad de un arduo trabajo de convencimiento para desarmar conciencias, desandar posiciones, no enquistarse en experiencias pasadas y abrirse a posibilidades nuevas (que sin embargo, gracias a Dios, también tienen hondas raíces históricas). Eso fueron haciendo ambos como debe ser, paso a paso, cautelosamente. Hasta que llegaron a darse las manos. Aparecieron públicamente ante sus pueblos y ante el mundo, si no como amigos, sí como socios. Socios para la paz.

A partir de entonces, para ellos y lo que representaban, la suerte estaba echada: en adelante se trataba de crear un verdadero Estado palestino y de permitir que se diera, con las transformaciones de parte y parte que ello requería. Así como costó muchos años que los palestinos (desalojados con el apoyo inglés y estadounidense) reconocieran al Estado de Israel (y sin este reconocimiento nunca sería posible la paz), así ahora es de todo punto de vista necesario que el Estado de Israel reconozca al Estado palestino y que haga valer ese reconocimiento entre sus ciudadanos.

Para la opinión pública que se expresa en nuestros medios de comunicación, el punto oscuro de la negociación estaba en los fundamentalistas fanáticos palestinos. Acostumbrados a mirar las

cosas desde el punto de vista israelí, no se percataron del peligro paralelo de los extremistas hebreos. Según confesión propia, tampoco los servicios secretos israelíes cubrieron debidamente este flanco, copados como estaban por el seguimiento a los palestinos. Y, sin embargo, de los fundamentalistas hebreos partió la bala asesina.

Esta tragedia no fue un accidente. Revela el drama que se debate en estos tiempos. Una democracia vacía conduce a la decadencia y la atomización; el bazar cultural que se desarrolla en su interior está profanado y trivializado, y es incapaz de dar peso a la humanidad. Pero los Estados fundamentalistas tampoco son alternativa: al sacrificar la libertad, dejan afuera al Espíritu. Escinden a las personas y establecen exclusiones. De ellos no puede brotar tampoco vida compartida.

Ante la sangre, aún caliente, de esta nueva víctima tenemos que tener el coraje de reconocer que nuestras manos o nuestro corazón están manchados de sangre o de olvido culpable. Y así no es posible construir la paz ni volver a la vida su condición de humana.

En La Orestíada (esa cima de Occidente que después de veinticuatro siglos el Occidente no acaba de asimilar todavía) puede decir Orestes a sus acusadores ante la asamblea de ciudadanos-jueces que sus manos ya están limpias. La ciudad lo puede absolver con justicia porque a través de la religión se rehabilitó y ya no es un asesino. Tiene que existir el Estado y sus instituciones; pero ellas solas son incapaces de sanar a las personas y a los ambientes. Son imprescindibles otras instancias en las que los seres humanos puedan rehacerse. Pero a su vez estas instancias no pueden convertirse en ley ni imponerse por la fuerza ni tomar la forma de un Estado.

Con una inmensa grandeza el embajador de Israel en Venezuela reconoció en el ambiente sagrado del duelo: «Hemos fracasado en la educación de nuestros hijos y en la de nosotros mismos». El embajador aludía a la intolerancia (nuestro fracaso venezolano consiste en la indiferencia de los de arriba y la resignación de los de abajo). Si este reconocimiento expresa la toma de conciencia de un país, será verdad que no hay mal que por bien no venga. Ese bien, ha dicho el Presidente de Israel, no es otro que «no a la violencia y sí a la paz». Pero esa paz no vendrá sin la conjunción de un Estado no fundamentalista, justo, fuerte y tolerante, y una vivencia religiosa transida de Espíritu, que no fanaticice sino que humanice, rehabilite y lleve a una verdadera fraternidad.

LA TRASCENDENCIA DE BEIJING

Los participantes de las recientes mega-conferencias de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, El Cairo, Viena y Beijing fueron testigos del crecimiento sin precedentes de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) o, como son ahora comúnmente llamadas, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). En estas conferencias, las ONG crecieron no sólo en número sino en variedad, influencia, sofisticación, organización y técnicas de negociación.

FUNDAMENTALISMO Y DERECHOS DE LA MUJER

Cuando se creó la organización de las Naciones Unidas, comenzó como un «club de naciones», y el rol y acceso de las ONG era muy limitado. Ahora, 50 años después, la ONU, en su intento por reorganizarse, hace un esfuerzo por encontrar formas de competir con la activa presencia de gran cantidad de ONG. Así como no fue fácil cuando el Vaticano II «abrió sus ventanas» al Espíritu y al pueblo de Dios, así tampoco lo es para la ONU y algunos de sus miembros el adaptarse y entenderse con estas organizaciones.

Mi participación personal en estas conferencias, especialmente en las de El Cairo y Beijing, fue como mujer profesional en salud pública y perteneciente a una comunidad religiosa internacional que ha iniciado programas de salud con las mujeres musulmanas. Es un privilegio formar parte del proceso de crecimiento del movimiento femenino (de la mujer, de los derechos de la mujer) alrededor del mundo, movimiento cuya agenda es ahora verdaderamente global. Esta agenda engloba tópicos de carácter social, económico y político que traspasan fronteras y clases afectando a todos los pueblos del mundo. Las mujeres en El Cairo y Beijing hicieron presencia en solidaridad con sus hermanas de todo el mundo, hermanas que quizás puedan diferenciarse en edad, habilidades, raza, nacionalidad, orientación sexual, pero que comparten intereses comunes.

Como profesional de la salud, estaba especialmente interesada en esos temas que fueron calurosamente debatidos en estas conferencias. Sicológicamente me sentía a menudo como si estuviera en una montaña rusa, regocijándome con los pequeños avances y sintiendo disgusto y frustración cuando «grupos opositores» entorpecían el progreso. En la tercera reunión preparatoria para la Conferencia de El Cairo, se hizo extremadamente evidente que el Vaticano, en su intento por imponer sus visiones religiosas y éticas so-

bre otras, podría ser capaz de jugar el rol de «obstaculizador». En efecto, durante la reunión preparatoria y la conferencia de El Cairo, había un enorme interés acerca de la posibilidad de que el Vaticano y sus aliados fueran realmente capaces de destruir los crecientes consensos. Llamado por muchos como «Enemigo público N° 1», el Vaticano parece incapaz de aceptar los textos propuestos como fueron escritos. En cambio, ve el «aborto» y la «homosexualidad» detrás de cada referencia acerca de la salud reproductiva y sexual de la mujer.

Aunque fue poco exitoso en El Cairo, el Vaticano en la última reunión preparatoria para Beijing mostró haber movilizó gran número de mujeres que participaron (¿infiltradas?) y reportaron a los representantes del Vaticano acerca de estrategias de negociación, énfasis especiales, etc.

Al mismo tiempo (abril 1995), el Vaticano y otros, como muchas naciones islámicas, lograron poner entre paréntesis todos los mayores puntos de consenso alcanzados anteriormente en El Cairo referentes a la salud sexual y reproductiva de la mujer. En los países como Guatemala, Honduras y Malta, también lograron levantar cuestionamientos acerca del concepto de género. Estas objeciones no tienen base ni médica ni científica y, aunque esto fue discutido y resuelto en una sesión especial antes de Beijing, una campaña de desinformación continuó adelante especialmente en Latinoamérica hasta la conferencia de Beijing. Allí, debido a la interrelación de los temas, muchos fueron discutidos en grupos y requirieron largas negociaciones.

Inicialmente parecía que el Vaticano no jugaría el papel de «obstruccionista» como en El Cairo, y el tema «salud» fue resuelto más pronto de lo que se esperaba. Muchas temíamos que los «avances» hechos en la conferencia de El Cairo se perderían en Beijing, pero afortunadamente este no fue el caso. En Beijing no sólo se reafirmó lo conseguido en El Cairo, sino que se fue más lejos y se manifestó que los derechos de la mujer in-

Janet Gottschalk

Las mujeres están determinadas a participar con otros en la construcción de un mundo nuevo, de igualdad, desarrollo y paz

cluyen el derecho de ejercer el control y decidir libre y responsablemente acerca de su sexualidad, incluyendo su salud sexual y reproductiva libre de coerción, discriminación y violencia. Sin embargo, en otras partes de la discusión, el Vaticano y otros intentaron sin éxito destruir o menoscabar los consensos alcanzados en cuanto a la salud.

DERECHOS DE LAS ADOLESCENTES

Otro punto extremadamente importante para las mujeres del mundo, incluyendo las de Venezuela, fue lo referente al derecho de las adolescentes a la salud, educación, información y guía acerca de su salud reproductiva. La tensión ocasionada entre los derechos de las niñas y adolescentes versus los derechos y responsabilidades de los padres fue causa de prolongadas discusiones. Finalmente, después de 16 horas de negociación, la conferencia acordó que los derechos del niño de acceder a información, privacidad, confidencialidad, respeto y así como

las responsabilidades, derechos y deberes de los padres y representantes deben ser respetados. Sin embargo, la guía y acompañamiento de los padres y representantes debe ir en concordancia con los derechos del niño afirmados en la Convención de los derechos del niño. Además se agregó que en todas las acciones dirigidas a los niños, los intereses de éstos deben ser lo prioritario.

En este caso también, el Vaticano y muchas naciones islámicas, formalmente expresaron sus «reservas» en estos consensos alcanzados. Es importante destacar que varias ONG de países como Guatemala y Honduras señalaron que dichas reservas expresadas por los delegados de sus gobiernos, de los cuales muchos son considerados miembros del Opus Dei, reflejan la gran distancia que existe entre los gobiernos y sus pueblos.

PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

Debe también señalarse que la importancia de las posiciones del Vaticano y sus maniobras políticas en Beijing, fueron marginadas paulatinamente frente a las determinaciones generales de la conferencia. A diferencia de su rol central en otras conferencias recientes, el Vaticano no centró el mayor interés de los medios de comunicación ni de las ONG. De alguna manera esto resulta desafortunado ya que los postulados de la justicia social de la Iglesia Católica son bases importantes para la construcción de un mundo más justo y más pacífico.

Si resultan importantes las conferencias como El Cairo y Beijing, mucho más importante es lo que pase dentro de cada uno de los países participantes para hacer de estas conferencias una realidad. Sabiendo las graves crisis económicas, sociales y políticas que viven países como



Venezuela, resulta extremadamente importante traducir los consensos alcanzados en El Cairo y Beijing a acciones concretas a niveles locales, regionales y nacionales.

Los gobiernos y las Naciones Unidas deben entender que las mujeres del mundo, a través de procesos como El Cairo y Beijing, se han organizado en múltiples y diferentes grupos y redes de trabajo. Con el aumento de herramientas y habilidades, como sucede con la comunicación electrónica, las mujeres están determinadas a participar con otros en la construcción de un mundo nuevo, de igualdad, desarrollo y paz. Sería un error pensar que la conferencia de Beijing fue una conferencia de mujeres. Realmente fue una conferencia de LAS MUJERES DEL MUNDO. Una energía inmensa contenida en la gran variedad de mujeres y ONG fue vivida en Beijing. El proceso de construir un mundo nuevo, usando modelos alternativos, recobró fuerza en Beijing. Debería ser un privilegio para los gobiernos unirse a este movimiento. ■

Janet Gottschalk es religiosa Hermana Misionera Médica, Enfermera Graduada, Dra. en Salud Pública; ha colaborado en el diseño de la Escuela de Enfermeras de Barquisimeto (Venezuela).

Si resultan importantes las conferencias como El Cairo y Beijing, mucho más importante es lo que pase dentro de cada uno de los países participantes para hacer de estas conferencias una realidad. Sabiendo las graves crisis económicas, sociales y políticas que viven países como Venezuela, resulta extremadamente importante traducir los consensos alcanzados en El Cairo y Beijing a acciones concretas a niveles locales, regionales y nacionales.

EL PETROLEO COMO NEGOCIO PRODUCTIVO

EN FAVOR DE UNA ORIENTACION PRODUCTIVA

La severa contracción de la demanda que siguió a la segunda escalada de precios le enseñó a los países de la OPEP que hay un máximo a la renta que se puede demandar por barril, el cual viene dado por la competencia, tanto con otras fuentes de energía como con el petróleo de otras regiones. Sobrepasar cierto nivel de renta tendrá como contraparte perder competitividad y mercados. Esta realidad forzó a la OPEP, y dentro de ella a Venezuela, a reducir los niveles de renta para recuperar mercados a partir de 1985, en lo que se puede señalar como el primer signo de un cambio de fondo en la política petrolera. La transición de una política petrolera de orientación rentista a una de orientación productora.

Tan importante como la lección que nos dio el mercado, señalando que la renta tiene un límite, es la toma de conciencia del potencial petrolero del país. El esfuerzo exploratorio después de la nacionalización reveló que, para cualquier consideración práctica, las reservas petroleras de Venezuela se pueden considerar infinitas al actual nivel de precios. Si se quieren desarrollar, la variable de ajuste deberá ser la renta. Esta es una diferencia fundamental entre una política de orientación rentista y una de orientación productora. En ésta la variable subordinada es la renta, en función de la rentabilidad del capital, en aquella la variable subordinada era la rentabilidad del capital fijándose la renta de antemano.

Si Venezuela quiere desarrollar sus incommensurables reservas de petróleo en el largo plazo, deberá ajustar la renta, de forma tal de hacerlo competitivo con otras fuentes de energía y el petróleo de otras regiones. Esta es la lógica opuesta de la de los ideólogos del rentismo, los cuales, bajo la percepción de la escasez de reservas, planteaban maximizar la renta en el corto plazo, sin que fuera importante preservar la competitividad del petróleo en el largo plazo.

Por otro lado, los veinte años transcurridos desde la nacionalización, le han

permitido al país valorar la importancia de la industria petrolera en la actividad económica nacional. Tanto por el empleo que ella genera, como por los efectos multiplicadores de su actividad sobre el resto del aparato productivo, en buena parte debido a la política ex-profeso de integración a la industria nacional. PDVSA está más integrada al aparato productivo que el promedio del sector manufacturero nacional. Por otro lado está el potencial industrializador aguas abajo de la industria del petróleo y del gas hoy apenas explotado. Una política de orientación productiva debe intensificar la creación de valor en el sector petrolero mismo y en las actividades conexas horizontal y verticalmente.

Los veinte años transcurridos desde la nacionalización, la cual representó la culminación de la política de orientación rentista, han echado por tierra los dos pilares que le sirvieron de sustento: la finitud del recurso natural y el carácter extranjero de la industria. Además, el país en su conjunto, es muy diferente de aquel país agrícola y atrasado, temeroso de lo que podía significar, y significó, el petróleo en términos de transformación de la realidad. La expansión de la actividad petrolera y la industrialización del petróleo, son retos perfectamente al alcance de la Venezuela de hoy. El marco institucional se debe adaptar a esta nueva forma de entender la realidad petrolera.

Si la estatización fue la consecuencia lógica de la política petrolera de orientación rentista, la superación definitiva de esta política, en favor de una de orientación productiva, debe implicar que el Estado, en un proceso de transición, se retire de la actividad productiva petrolera y abra espacios crecientes a la inversión privada, en el contexto de un nuevo

**Una política de orientación
productiva debe intensificar la
creación de valor en el sector
petrolero mismo y en las
actividades conexas horizontal
y verticalmente**

Ramón Espinasa

No se dispone de ningún instrumento que permita el movimiento gradual de la tasa impositiva efectiva, de acuerdo con la rentabilidad de los proyectos, la cual depende de las condiciones en las que se encuentra el recurso natural y de las circunstancias que tengan que ver con la relativa escasez del recurso a nivel mundial o por el descubrimiento de yacimientos de muy alta productividad natural

marco institucional que regule las actividades del sector.

Si la percepción ideológica que se va haciendo dominante es la de potenciar el desarrollo de la actividad industrial petrolera, el gran reto está en rehacer el marco institucional, para crear las condiciones para que se materialice esta nueva visión de la relación del petróleo con el resto de la economía. El marco institucional es el legado de una política dirigida en contra de la actividad productiva en función de maximizar la renta. Un marco institucional petrolero de vocación claramente productiva está todavía por hacerse. El nuevo contexto institucional debe permitir aprovechar el potencial de industrialización ocioso, dada la base de recursos y el relativamente bajo valor agregado en la industria del gas y del petróleo en el país.

La superación del rentismo en el petróleo, la valoración de la industria antes que la renta, ha de tener un importante efecto en la orientación de los valores de la economía en su conjunto. Si antes dijimos que la valoración de la renta antes que la producción, incidió en que la economía y la sociedad en su conjunto, se orientaran más a la redistribución que a la creación de riqueza, la redirección de la política petrolera hacia la producción, deberá tener un efecto inductor en la sociedad en su conjunto en esta dirección. La superación del rentismo en el petróleo conllevará la superación del rentismo en la economía como un todo.

UN PRIMER PASO

El cambio de política por parte de la OPEP y Venezuela a partir de 1986 se tra-

dujo, efectivamente, en un aumento de la demanda de crudo sobre los países de la OPEP.

Venezuela pudo responder al aumento en la demanda haciendo uso de su capacidad de producción ociosa, la cual se generó en la medida que se redujo voluntariamente la producción, a partir de 1982. Hacer uso de la capacidad ociosa, le permitió al país aumentar la producción, sin tener que aumentar proporcionalmente la inversión. Sin embargo, la capacidad ociosa se copó para 1990, cuando se aumentó drásticamente la producción para compensar la salida de Kuwait e Irak del mercado.

Se planteó así la necesidad de un plan que le permitiera a PDVSA aumentar la producción de acuerdo con la expansión de la demanda. Además, se requería de significativas inversiones para adecuar el plantel refinador nacional a restricciones ambientales más severas en nuestros principales mercados, mientras que la dieta de crudos a las refinerías se hace cada vez más pesada y ácida. Se hizo obvio enseguida que el flujo de caja de PDVSA era insuficiente para financiar las inversiones requeridas para alcanzar estos objetivos, dada la carga impositiva existente.

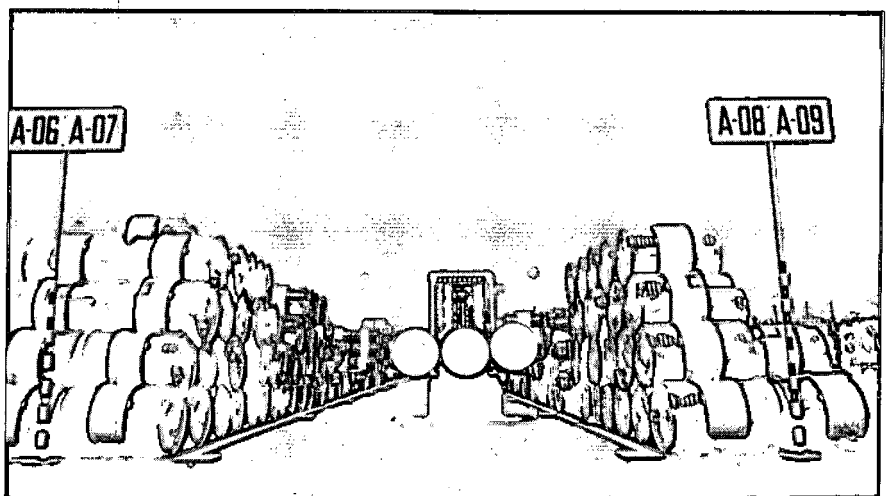
Esto dio pie a un importante debate en el cual, desde PDVSA se planteó la necesidad de eliminar el Valor Fiscal de Exportación (nombre que tomó después de la nacionalización el Precio de Referencia Fiscal). La eliminación de esta tasa,

la cual actuaba ampliando la base impositiva para la aplicación del ISLR, se argumentó, sería suficiente para generar los recursos necesarios para financiar la expansión en el nivel de actividad.

Bajo la presunción que se lograría acuerdo político en cuanto a la eliminación del VFE, PDVSA incurrió en un significativo endeudamiento entre 1990 y 1992, para financiar el inicio del programa de expansión con un horizonte de mediano plazo. Finalmente, el Congreso aprobó a mediados de 1993 una Ley para la reducción gradual, hasta la total eliminación en 1996, del VFE.

Como se había argumentado, con la reducción del VFE, PDVSA ha logrado autofinanciar su programa de aumento de la actividad sin aumentar su acervo de deuda a partir de 1993. De hecho, el acervo de deuda ha empezado a ser reducido a partir de 1994.

Con la supresión, por Ley, del VFE, el Estado venezolano pierde lo que fue un instrumento fundamental en la lucha por defender y aumentar la renta por barril a lo largo de la década de los sesenta. El Precio de Referencia Fiscal fue muy importante, en el sentido que desvinculó la renta exigida por el Estado del desarrollo real de los precios y así de las ganancias de las empresas productoras. Fue, sin duda, la más poderosa palanca para estrangular financieramente a las empresas concesionarias. Treinta años después de su creación, el Precio de Referencia



El cambio de orientación de política petrolera se está concretando por la vía de la excepción, en el contexto de un conjunto de leyes creadas con el propósito contrario al de la nueva orientación

Fiscal, hoy VFE, es eliminado por Ley.

Con la eliminación del VFE la contribución fiscal de PDVSA se constituye del pago de una regalía de 1/6 sobre la producción de crudo al precio de exportación, estipulada en la Ley de Hidrocarburos y del Impuesto Sobre la Renta a una tasa de 67.7%, con lo cual el Estado pierde su discrecionalidad para aumentar la tasa de impuesto efectiva por la vía de variar la tasa del VFE.

EL PROCESO DE APERTURA

La pérdida de discrecionalidad por parte del Estado para participar en las ganancias de PDVSA o, más genéricamente, del sector petrolero, da pie a una importante discusión. Supongamos que, por circunstancias que tengan que ver con la relativa escasez del recurso a nivel mundial o por el descubrimiento de yacimientos de muy alta productividad natural, las ganancias del sector petrolero se multiplicaran. El Estado, como propietario del recurso, tendría el derecho a reclamar una participación en dichas ganancias extraordinarias, más allá del pago de regalía de 1/6 y de la tasa de ISLR de 67.7%. Con la eliminación del VFE se ha perdido la potestad de aumentar la tasa efectiva de impuesto.

La anterior es una circunstancia no resuelta. Se esgrimió, para eliminar el VFE, la sobrecarga impositiva que él representaba, sin embargo no se previó qué hacer, si, por circunstancias que tienen que ver con la escasez o calidad del recurso natural, las ganancias fueran muy altas, por ejemplo respecto al capital invertido por las empresas operadoras, y el Estado, legítimamente, quisiera aumentar su participación fiscal. Dicha legitimidad, repetimos, viene dada por el hecho que, se supone que el aumento en las ganancias viene dado por circunstancias asociadas con la propiedad del recurso y no por aumentos en la productividad del capital. La reforma institucional del sector petrolero deberá atacar este tema.

En la dirección que va tomando la política petrolera nacional, orientada a estimular el desarrollo de la actividad

productiva, se ha dado otro importante paso institucional con la apertura de espacios a la inversión privada en el núcleo del negocio petrolero.

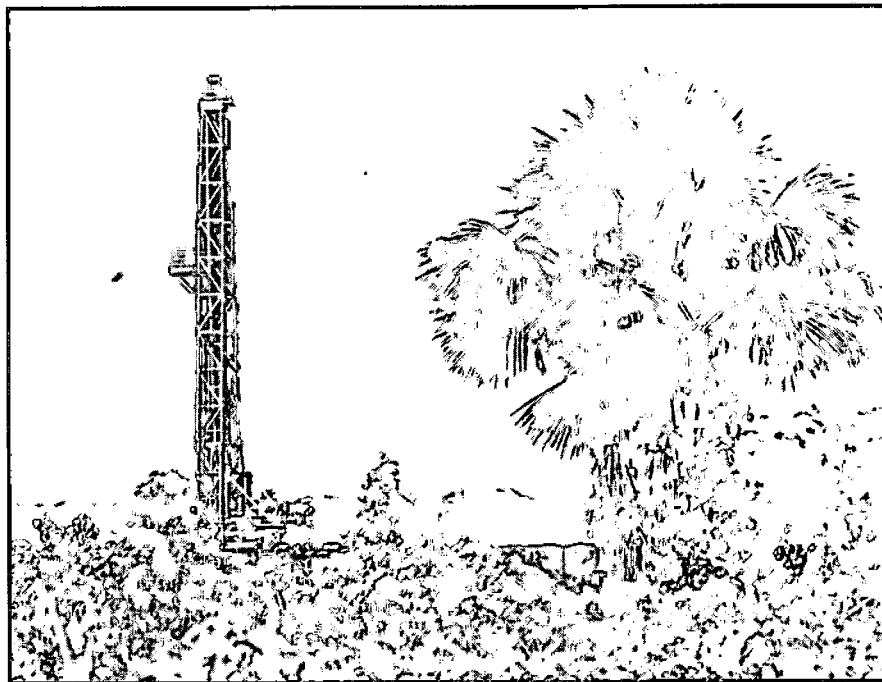
La apertura a la inversión privada, está tomando lugar aprovechando la ventana de oportunidad que brinda el andamiaje legal vigente. En particular, el Artículo 5o. de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos. Este artículo hace la provisión de entrada del capital privado en las actividades reservadas al Estado, bajo dos modalidades, la primera, es en la forma de empresas operadoras al servicio de la empresa estatal; la segunda, es en asociación con la empresa estatal, formando una empresa mixta, bajo control estatal. Las asociaciones entre empresas privadas y la estatal requieren de la aprobación del Congreso.

Bajo la modalidad de contratos operacionales, ya ha habido dos rondas licitatorias para la reactivación de 15 campos considerados marginales por las empresas filiales de PDVSA. Para las em-

presas operadoras resulta atractivo operar estos campos ya que tienen asegurado un pago por barril producido, con una fórmula de precios uno de cuyos componentes es el precio en el mercado internacional, y pagan un impuesto sobre las ganancias de 34%. Por el contrario, PDVSA debe pagar, de entrada, una regalía de 1/6 y después una tasa de impuesto sobre las ganancias de 67.7%. Lo cual hace las economías muy diferentes para una y otra empresa.

Al momento de escribir este ensayo hay 24 empresas privadas operando en campos considerados marginales por PDVSA, produciendo alrededor de 80 mbd de petróleo comercializados por las empresas filiales del holding estatal. Para materializar esta producción las empresas operadoras han invertido alrededor de \$ 800 millones entre 1994 y 1995.

Bajo la modalidad de inversión en asociación con filiales de PDVSA, el Congreso de la República aprobó el marco de referencia para tres proyectos en 1993. Dos para el desarrollo y procesamiento de unos 100 mbd cada uno, de crudos extrapesados de Faja Petrolífera del Orinoco y un tercero para la explotación



La estructura impositiva petrolera está llena de distorsiones, las cuales, artificialmente, hacen variar las rentabilidades relativas de los proyectos y hacen no óptima la asignación de recursos en el sector y, en última instancia, en la economía como un todo

y licuefacción de gas libre costa afuera. De los proyectos de la Faja, uno, la asociación entre MARAVEN y CONOCO, ya ha sido firmado para su ejecución, con una inversión estimada cercana a \$ 2000 millones.

En el mismo año 1993, para asegurar la rentabilidad comercial tanto de los proyectos para la explotación del crudo de la Faja, incluida la producción de Orimulsión por BITOR, filial de PDVSA, como del proyecto Cristobal Colón, el Congreso modificó la Ley de Impuesto Sobre la Renta, reduciendo la tasa de 67.7%, aplicable a la explotación y comercialización de todos los otros hidrocarburos, a 34%, aplicable a todas las demás actividades comerciales en el país.

La reducción a la mitad de la tasa de ISLR, de 67.7% a 34%, para asegurar la rentabilidad de estos proyectos, apunta de nuevo hacia la falta de un instrumento que permita ajustar gradualmente la distribución del excedente entre el Estado, dueño del recurso natural, y las empresas operadoras. De hecho, la Ley de Hidrocarburos contempla la posibilidad de reducir la tasa de regalía a fin de hacer rentable la explotación de crudos de baja economía. Sin embargo, el rango que representa en la carga impositiva la reducción a cero del pago de regalía es insuficiente para asegurar una rentabilidad mínima a estos proyectos.

Al mismo tiempo, y por el contrario, al modificar la Ley de ISLR y fijar la tasa para este tipo de proyectos al 34%, y asumirse un máximo de 1/6 para la tasa de regalía, el Estado queda sin instrumentos para participar en una eventual ganancia extraordinaria debida, por ejemplo, a una escasez relativa de crudo a nivel mundial.

De nuevo en este caso queda de manifiesto la rigidez de la estructura impositiva petrolera. Para asegurar la rentabilidad de la explotación y procesamiento de los crudos extrapesados o del gas libre, hay un salto discrecional muy significativo en la tasa de ISLR. No se dispone de ningún instrumento que permita el movimiento gradual de la tasa impositiva

efectiva, de acuerdo con la rentabilidad de los proyectos, la cual depende de las condiciones en las que se encuentra el recurso natural.

Finalmente, dentro del proceso de apertura a la inversión privada en el contexto legal vigente, el Congreso aprobó, en Julio de 1995, el marco de condiciones para convenios de asociación de exploración a riesgo y explotación mediante el esquema de ganancias compartidas en áreas nuevas.

El esquema consiste en la entrega de áreas semiexploradas a empresas privadas para su exploración a riesgo. En caso de éxito exploratorio, se formará una empresa mixta con una empresa filial de PDVSA, la cual podrá tener una participación máxima accionaria del 35%. Sin embargo, el Estado, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5o. de la Ley que reserva al Estado la Explotación y Comercialización de los Hidrocarburos, mantendrá control de las actividades a través de un Comité de Control, en el cual la empresa estatal tendrá representación mayoritaria, indistintamente de su participación accionaria.

El otorgamiento de áreas tendrá lugar a través de un proceso licitatorio, en el cual las empresas privadas competirán, en base a la información geológica disponible, licitando un parámetro único, llamado Participación del Estado en las Ganancias (PEG). Este consiste en, cuánto de sus ganancias netas, después de pago de regalía e ISLR, a la tasa de 67.7%, están las empresas dispuestas a pagar al Estado, representado por PDVSA, por la explotación de las reservas a ser encontradas. La PEG, en el marco de condiciones aprobado por el Congreso, tiene una tasa máxima del 50%.

La PEG es una nueva figura impositiva, creada ad-hoc para los convenios de asociación de exploración a riesgo en

áreas de alta prospectividad, con el propósito de incrementar el margen a la participación del Estado en las ganancias extraordinarias que se puedan generar en la explotación de estas áreas. Ganancias extraordinarias en las que el Estado exige participación en su carácter de propietario de las reservas. La PEG abre un margen adicional de participación en las potenciales ganancias extraordinarias, más allá del que aseguran la regalía de 1/6, estipulada en la Ley de Hidrocarburos y de la tasa de ISLR de 67.7. En este caso, el Estado hace uso de una figura impositiva ad hoc para llenar el vacío que ha generado en el instrumental impositivo la eliminación del VFE, a fin de asegurar la participación fiscal en el caso de ganancias extraordinarias.

La representación del Estado como perceptor original de la PEG es asumida por PDVSA a través de una empresa filial, creada, entre otros, a tal fin, para, después, transferir los recursos provenientes de la PEG al Ministerio de Hacienda, a través de un mecanismo legal aún no definido. PDVSA asume, de facto, la representación del Estado en cuanto a propietario del recurso natural, rol que legalmente debe ser asumido por el MEM. Adicionalmente, la representación del Estado en el comité de control, es también asumida por PDVSA, rol que tradicionalmente ha sido asumido por el MEM como representante del propietario de las reservas.

EL MOSAICO REGULADOR

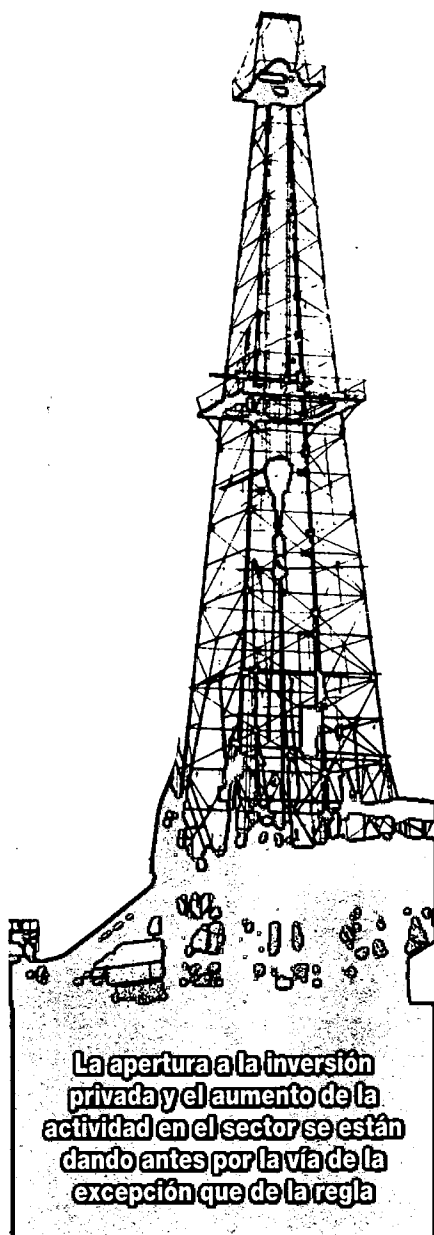
En síntesis, es así como tenemos una estructura fiscal y legal petrolera sumamente compleja, herencia de un proceso que tuvo como norte la maximización de la renta y que lo logró por la vía de obstaculizar la actividad productiva privada, hasta culminar en la estatización de la industria. Hoy, sobre este mismo marco institucional, se está implementando una política petrolera con un propósito muy diferente al de la política que le dio origen. Una política de orientación productiva, se está materializando sobre un marco institucional que responde a una polí-

tica de clara vocación rentista. El cambio de orientación de política petrolera se está concretando por la vía de la excepción, en el contexto de un conjunto de leyes creadas con el propósito contrario al de la nueva orientación.

En el plano impositivo, tenemos que, por un lado, las actividades de producción y comercio de los hidrocarburos pagan una tasa de ISLR de 67.7%, contemplado en la respectiva Ley, mientras que en la Ley de Hidrocarburos se contempla el pago de una Regalía de 1/6 de la producción. Es así como PDVSA tributa en forma consolidada de acuerdo con estos parámetros. Debe quedar claro de entrada, y sin mayor argumentación, que las actividades de comercialización y mercadeo doméstico de los hidrocarburos no son rentables, tomadas aisladamente, bajo estos parámetros tributarios, al actual nivel de precios, y tampoco lo serían a los precios alternos de exportación. Este es también el caso de las actividades de refinación, las cuales, consideradas aisladamente, no son económicas a una tasa de ISLR de 67.7%, si se tomaran en cuenta precios de transferencia internacionales de los insumos y los productos de las refineras.

Las actividades de refinación y mercadeo doméstico son posibles hoy en el país tan solo en la medida que son asumidas por PDVSA, y ésta tributa en forma consolidada, con lo cual, las ganancias extraordinarias en el segmento de producción compensan las pérdidas en las actividades de refinación y mercadeo interno. El esquema impositivo actual niega, de hecho, la posibilidad de que operen rentablemente empresas públicas o privadas en forma aislada en los segmentos de refinación o mercadeo doméstico.

La apertura a la inversión privada en el segmento de producción se está dando por la vía de la excepción en el plano impositivo. Las empresas privadas que operan los campos inactivos, lo pueden hacer en forma económica porque, entre otras razones, están sometidas a una tasa impositiva del 34%. De la misma manera, para asegurar la rentabilidad de los



contratos de asociación para la explotación de crudos extrapesados y del gas natural, la tasa de ISLR aplicable a estas actividades es también de 34%, comparada con el 67.7% aplicable a la explotación del resto de los hidrocarburos. Finalmente, en las áreas de exploración a riesgo, pero de alta prospectividad, se introduce una figura ad-hoc, la PEG, para asegurar que el Estado participe del potencial ingreso extraordinario.

Tenemos así como, en el plano impositivo, en la producción de petróleo, conviven actividades que están sometidas a tasas de impuesto tan disímiles como 34% y 67.7%, mientras otras deben, además de pagar la tasa impositiva más alta, hacer participar al Estado de parte de sus ganancias netas. Esto después del pago de una regalía con una tasa

normal de 1/6. Por otro lado, las actividades de refinación y comercialización, con rentabilidades mucho menores a las de producción, si asumimos precios de transferencia internacionales, están sometidas a una tasa de ISLR de 67.7%, lo cual las hace no rentables. En conclusión, se puede afirmar que, la estructura impositiva petrolera está llena de distorsiones, las cuales, artificialmente, hacen variar las rentabilidades relativas de los proyectos y hacen no óptima la asignación de recursos en el sector y, en última instancia, en la economía como un todo.

En el plano legal, tenemos que la apertura del sector petrolero a la inversión privada se está dando en el contexto de tres leyes que reservan al Estado las actividades del sector. La que reserva la industria del gas, de 1971; la que reserva el mercado interno, de 1973; y la que reserva la industria y el comercio de los hidrocarburos, de 1975. Además, las actividades del sector están reguladas por la Ley de Hidrocarburos de 1943, con reformas parciales en 1955 y 1967. Ley que, por diseño, estuvo orientada a restringir la actividad productiva en el sector petrolero y que condujo al control estatal de la actividad petrolera. Finalmente, como se ha señalado, la actividad petrolera, está tratada por la vía de excepción en la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en forma totalmente discrecional y discriminatoria.

Podemos concluir que el marco institucional petrolero es un mosaico de regulaciones contrarias a la inversión privada y a la actividad productiva en general. Mientras, en el plano ideológico parece estar imponiéndose una política petrolera de orientación productiva, incluida la apertura del sector a la inversión privada. La apertura a la inversión privada y el aumento de la actividad en el sector se están dando antes por la vía de la excepción que de la regla. Si esto es así, se hace imprescindible una reforma global del marco institucional que regula el desempeño del sector petrolero. □

Ramón Espinasa es Economista Jefe de PDVSA.

ARAGUA HACE SU HISTORIA

Estimado lector, prepara tu ánimo para escuchar algo interesante y constructivo en el ámbito de la educación. ¿Piensas que todo va mal, que la educación está en picada? Pues alégrate, porque eso no es del todo verdad. También hay logros y experiencias educativas que son buena noticia, que apuntan hacia un futuro mejor. Y esta es una de ellas.

DE QUE EXPERIENCIA SE TRATA

«Aragua hace su historia» es una experiencia de investigación en historia local realizada por 13 escuelas del Estado Aragua, ideada por un grupo de 5 profesionales en educación, coordinadores del proyecto (Lisbeth Canga, Jesús Torrealba, Ana Guinand, Carlos Andrade y Javier Duplá) y por 5 docentes promotores, que trabajan como docentes en las escuelas participantes (Rafael Parra, Marta Lima, Nelly Guilarte, Iris Naranjo y Nancy Molina). La Fundación Hacienda Santa Teresa dio el apoyo económico y logístico al proyecto. Este consistió en investigar temas de historia local que tuvieran interés para los docentes y alumnos, la escuela o la comunidad. Algunos padres y madres se sintieron atraídos por la novedad y colaboraron con la iniciativa.

No se trataba de una actividad de educación formal, realizada dentro del horario escolar, sino de un trabajo voluntario, atractivo por lo novedoso. Participaron un total de 88 maestros, 1149 alumnos y 182 padres y representantes de las 13 escuelas. A comienzos de marzo se realizó un taller para presentar los planteamientos conceptuales básicos y los aspectos metodológicos y organizativos del proyecto. Esto dio al grupo la necesaria coherencia sin quitar la libertad. Cada maestro escogió con el grupo de niños participantes el tema que iba a ser objeto de la investigación. A continuación se transcribe el nombre de las escuelas participantes y los temas escogidos, que pueden ser agrupados en cuatro tópicos principales: historia de las poblaciones, historia de los barrios, cultura popular y personajes populares y, por último, historia de las escuelas.

1. Escuela «Socorro Acosta», de Sabaneta: **Descubriendo el ayer de Sabaneta y sus personajes populares.**

2. Escuela «Abigaíl Lozano», de Samán de Güere: **Samán de Güere entre 1936 y 1946.**

3. Escuela «Encarnación de Nieves», de Las Tejerías: **Evolución histórica de Las Tejerías, 1904-1936.**

4. Escuela «José Félix Ribas», de La

Victoria: **Origen y evolución histórica del entorno de la Escuela Estatal José Félix Ribas.**

5. Escuela «Carmelina Bejarano», de San Mateo: **Historia del Barrio Flores.**

6. Escuela «Juan Uslar», de El Consejo: **Visión mutua de dos instituciones: Escuela Juan Uslar y Hacienda Santa Teresa.**

7. Escuela «Felipe Larrazábal», de Cagua: **Las sociedades religiosas católicas y los personajes populares como patrimonio cultural de Cagua.**

8. Escuela «César Zumeta», de Cagua: **Diablos danzantes de Cagua.**

9. Escuela «25 de marzo», de San Mateo: **Aportes para el estudio del beisbol en San Mateo, Municipio Bolívar, Estado Aragua, años 1920-1960.**

10. Escuela «Elena Torres», de El Consejo: **Personaje de la comunidad: Elena Dominga Torres Tovar.**

11. Escuela «Cecilio Acosta», de La Victoria: **Historia de la Escuela Federal Cecilio Acosta.**

12. Escuela «J.M. Alvarez Jaramillo», de La Victoria: **Historia de la Escuela.**

13. Escuela «José Rafael Revenga», de Turmero: **70 años de la Unidad Educativa José Rafael Revenga.**

PLANTEAMIENTOS CONCEPTUALES Y ORGANIZATIVOS

Muy en síntesis, estos son los planteamientos que sustentaron la concepción y realización del trabajo:

— La investigación introduce al niño en el estudio de la historia haciendo que parta del entorno espacio-temporal más próximo, de acuerdo con los hallazgos psicoevolutivos de Jean Piaget. La historia local no contradice la historia nacional, sino que la prepara y la refuerza.

— Se incorpora la investigación al quehacer educativo. No se trata por supuesto de una investigación académica, formal, sino de una actividad escolar, basada en la idea de que el descubrimiento es un factor esencial del verdadero aprendizaje.

— Los docentes, alumnos y la comuni-

F. Javier Duplá

dad redefinen su papel, haciéndolo más activo. El docente descubrió o reforzó su papel motivador y organizador del aprendizaje. Los alumnos participaron activamente y con entusiasmo. Numerosos padres ayudaron en las entrevistas, acompañaron a sus hijos, se vincularon más a la escuela. Personajes importantes de la comunidad (cronistas, párrocos, autoridades municipales) aportaron importantes datos y facilitaron la consulta de archivos.

- El espíritu del proyecto es participar juntos, no competir. Las iniciativas exitosas en el sentido metodológico y organizativo se compartieron, para lo cual se creó un órgano de difusión que se tituló «Correo del Proyecto». Se imprimieron unos bellos afiches que dieron prestancia al trabajo y que se repartieron a cada participante como estímulo.

Desde el punto de vista metodológico-organizativo se propuso en el taller inicial una secuencia de pasos técnicos, que sirvieran de orientación para las actividades de investigación:

- Selección del tema con participación de todos. El tema debía ser interesante y fácil de investigar.
- Definición de los límites espacio-temporales, a fin de que los temas no sean excesivamente generales o amplios.
- Posibilidad del arqueo de fuentes, que pueden ser etnográficas, biográficas, literarias, hemerográficas, de archivos y museos.
- Organización de la actividad investigativa, determinando quiénes van a hacer qué, cuándo, con qué materiales de apoyo, con qué costos, etc.
- Recopilación de datos, utilizando las técnicas e instrumentos diseñados previamente: fichas, entrevistas, cuestionarios, grabaciones, fotos, etc.
- Procesamiento de datos: contrastar la información recibida, depurarla, ordenarla, clasificarla, analizarla.
- Presentación de los resultados: memoria o registro de las actividades realizadas y de los logros obtenidos.

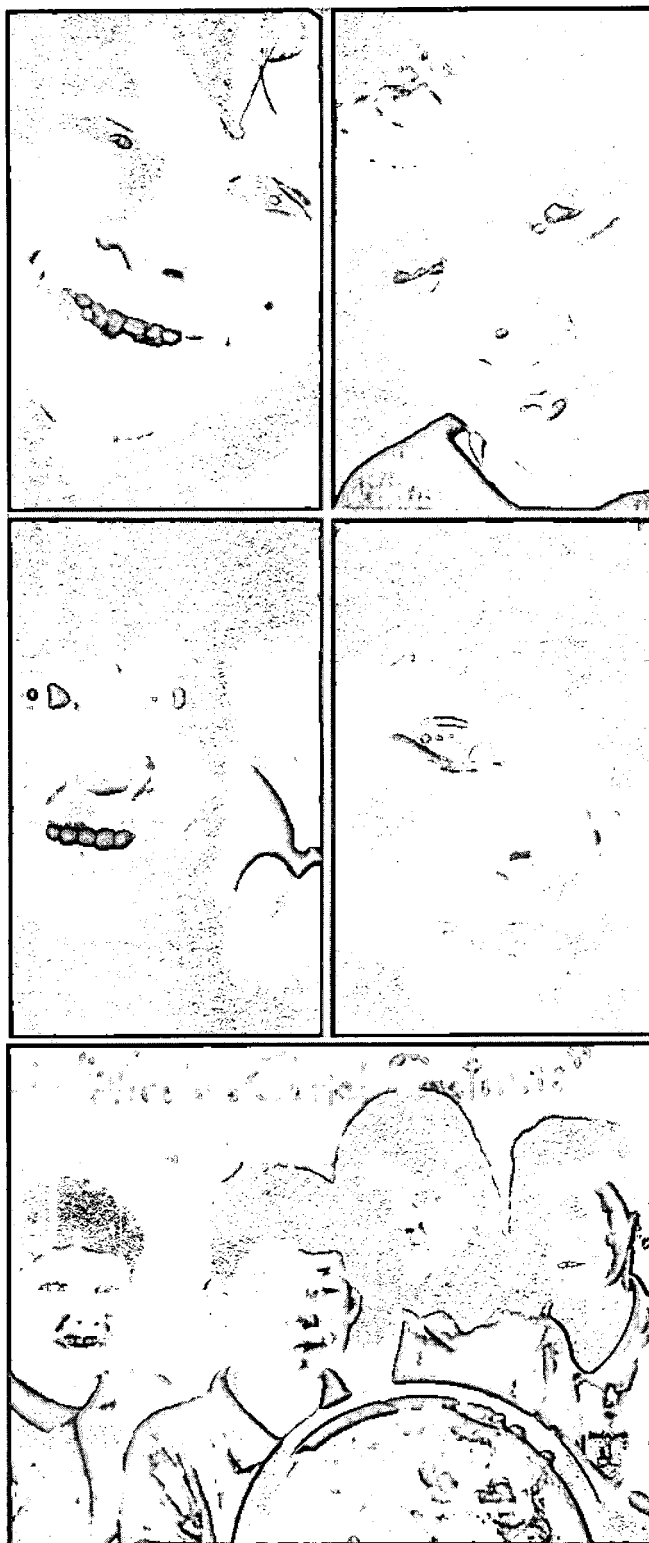
RESULTADOS OBTENIDOS

En conjunto, altamente satisfactorios. No porque en base a ellos se vaya a escribir una nueva historia, sino porque se respiró un aire nuevo en las escuelas, surgió un interés por lo propio, un orgullo de lo que existió en el pasado y de lo que se puede llegar a ser. Se vio que es posible la colaboración en un esfuerzo común y se aprendió a respetar el trabajo de los demás. Se pudo comprobar que los actores educativos, sobre todo docentes y alumnos, son creativos y comprometidos con lo que estiman valioso.

Algunos hallazgos significativos fueron el descubrimiento en Gaceta oficial del 14 de septiembre de 1916, tras intensa búsqueda en el Ministerio de Educación, de la creación de la Escuela Federal Cecilio Acosta; la recuperación de una tradición folclórico-religiosa, los Diablos Danzantes, ya extinguida en la ciudad de Cagua; la elaboración de la historia del béisbol en San Mateo; el estudio de 14 sociedades religiosas de Cagua, expresión de religiosidad e iniciativa popular; el estudio de la fundación y evolución histórica de los barrios 24 de julio, La Cruz y Párate Bueno, de La Victoria; la elevación

a municipio autónomo del caserío Las Tejerías y su vinculación con Cipriano Castro, etc., etc.

Los resultados se presentaron en un trabajo final escrito y en una exposición que tuvo lugar los días 14 y 15 de julio en la Estación de Ferrocarril de El Consejo. En los trabajos escritos los docentes presentaban, además del recuento de los hallazgos principales, una memoria



del proceso, que consistía en un recuento objetivo de lo realizado, aderezado con una «radiografía afectiva» del proceso, contando las expectativas, entusiasmos, momentos de euforia y de decepción, dificultades y apoyos, etc. Los alumnos añadieron con frecuencia relatos, poesías, cuentos, dibujos, materiales de diversas clases surgidos al calor y en el entusiasmo de las actividades realizadas.

La exposición consistió en una presentación de maquetas, fotografías y materiales varios recogidos durante el trabajo y explicados por los alumnos. Simultáneamente cada escuela escenificaba con imaginación creativa lo que significó la experiencia y los resultados obtenidos, en un acto central que se extendió a día y medio y que contó con numerosa asistencia.

HACIA EL FUTURO

La mejor señal de que el proyecto ha sido un éxito es la presión de las escuelas por repetir la experiencia durante el año escolar 1995-96, que apenas está comenzando. Se va a ampliar la cobertura del proyecto a unas 20 escuelas más, extendidas por otras zonas del Estado Aragua. Para que el trabajo futuro alcance el éxito del curso pasado se deben cumplir a mi juicio varias condiciones que demostraron ser exitosas:

1. Se trata de un **trabajo voluntario**, al que se invita a todos los miembros de la comunidad educativa que quieran participar, entre los grados 4º y 6º. Se piensa que los alumnos menores, pertenecientes a la primera etapa de la Educación Básica, todavía no pueden realizar las actividades que el trabajo demanda: entrevistas, lectura de documentos, discusión en clase, etc. El carácter de voluntariedad del trabajo hace que se respire un aire de libertad y entusiasmo, imprescindible para el logro de los objetivos propuestos.
2. Las actividades se realizan en su mayor parte **fuera del horario escolar**, aunque se aprovechan para el proceso educativo dentro del aula. Casi todas las materias quedaron beneficiadas por

el proyecto: ante todo, lengua, pero también sociales, artística, formación para el trabajo, etc.

3. La **organización** es fundamental. La concepción del proyecto, las actividades de inducción y, posteriormente de evaluación, las actividades de búsqueda de información, etc. tienen que ser planificadas cuidadosamente. El equipo promotor y coordinador del proyecto realizó en este sentido un trabajo excelente.
4. El **seguimiento** del proceso ha sido la clave del éxito y la experiencia indica que es lo más difícil de realizar. No basta con el entusiasmo inicial, sino que ese impulso debe ser mantenido. Cuando surgen las dificultades de todo tipo, es imprescindible que alguien anime para que el esfuerzo no decaiga. De todo esto se encargó el equipo coordinador y también el equipo promotor del proyecto. Como muestra del esfuerzo hecho hay que decir que se realizaron entre enero y julio 234 vi-

sitas a las escuelas participantes, de las cuales 208 fueron hechas por los docentes promotores. Sin este esfuerzo de seguimiento el proyecto hubiera decaído.

5. Conviene ir dejando **testimonio escrito** de todo lo que se va realizando, a fin de que el trabajo escrito final y la exposición resulten fáciles. Por experiencia, esta es una de las tareas a las que más se resiste todo el mundo, por la dificultad que entraña la expresión escrita, pero vale la pena insistir una y otra vez en la necesidad de hacerlo.

Hasta aquí la presentación resumida de lo realizado. Si algunas escuelas, directivos y docentes se animan a realizar una experiencia parecida, sería estupendo. Lo que hace falta es iniciativa y entusiasmo. Los caminos se irán abriendo a medida que se avanza. ■

Javier Duplá es Jesuita, investigador de CERPE (Centro de Reflexión y Planificación Educativa)



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 1.100 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

• • •

**Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericanas**

ATROFIA PROFESIONAL

Vivimos en la era de la velocidad tecnológica. La competencia en el mundo de la producción, la información y la comunicación, nos está deslizado a todos por un tobogán con la rapidez meteórica de una contienda galáctica.

Ante esta situación, no tenemos sino dos alternativas: incorporarnos a los viajeros del tobogán o contemplar plácidamente el paso vertiginoso de quienes viven el ritmo de la historia.

Sin pretender que esta reflexión caiga en los extremos señalados, será bueno recordar que, como educadores, no podemos permanecer indiferentes a los cambios sociales, muchos de ellos derivados de cambios tecnológicos.

La pedagogía es una ciencia que, en sí misma, no se ha distinguido por una audacia renovadora. Tampoco el educador ha sido un profesional altamente motivado hacia la renovación y actualización. Ha venido siendo más cómodo aplicar los mismos principios, observar las mismas reglas, manejar los mismos métodos y exigir las mismas obligaciones.

Podríamos asentir que un gran porcentaje de educadores está padeciendo del mal de «atrofia profesional».

En educación, se vive el pánico de la innovación porque atenta contra un «sedentarismo» que colma todas nuestras aspiraciones y nos permite vivir en el remanso pacífico del nido del perezoso, o en el hogar sagrado de lo «propio», lo personal, lo individual.

Caer en este error, equivaldrá a:

- atentar contra una realidad, historia de hoy, vivida por el alumno y el mundo que lo asedia.
- olvidar el presente y seguir teniendo en cuenta el pasado para iluminar nuevos caminos.
- ver las cosas desde una perspectiva histórica irreal, inadecuada, desfasada.
- querer imponer soluciones al presente desde teorías o principios únicamente válidos en el pasado.
- desconocer la evolución del pensamiento social, del comportamiento humano y del dinamismo interpretativo de la ética humana.
- negar la capacidad creativa de las nuevas generaciones que se rebelan contra estructuras estáticas prefabricadas y reductoras.

Así, nunca lograremos la meta primordial de un moderno sistema educativo: «lograr que el alumno asuma los retos de su propia formación para poder hacer frente a las exigencias de una siempre nueva sociedad».

Nos toca, pues, a todos los educadores, y principalmente a los educadores católicos, vivir una actitud de alerta renovadora en lucha constante contra el facilismo, la comodidad, el inmovilismo,

la flojera y el indiferentismo, para así:

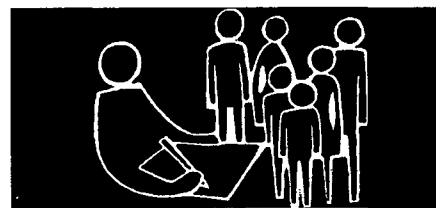
- dar una respuesta actualizada a inquietudes y planteamientos.
- orientar desde lo que se vive, se interpreta, se analiza y se discute.
- ser siempre elemento de referencia, como quien posee o está en búsqueda de la verdad.
- poseer la capacidad de analizar situaciones nuevas desde un contexto histórico actual, encarnado en una realidad social dinámica.
- iluminar el camino de niños y jóvenes desde la luz de la verdad del Evangelio, cuyos principios éticos y morales gozan de permanente vigencia.

Frente a estas obligaciones educativas, nos corresponde la tarea de:

- estar atentos a los cambios sociales y a las consecuencias derivadas de los mismos.
- revisar la «verdad» de nuestros conocimientos con mente renovadora y curiosa, como quien desea siempre estar listo para dar una respuesta acertada.
- actualizar nuestros métodos y procedimientos, como una respuesta a las exigencias de mentes jóvenes que requieren soluciones diferentes para situaciones distintas y cambiantes.
- retomar la valoración de los principios de nuestra fe y cultura religiosa para poder impartir una verdad y exigencia morales que son pilares de una sociedad justa y fraterna.

La invitación es a involucrarnos en procesos de renovación y actualización para evitar caer en esta fatídica atrofia profesional. ■

José Pereda Núñez es el Superior Provincial de los Hermanos de La Salle en Venezuela



José Pereda Núñez

FUNCIONARIOS CARCELARIOS APRENDEN SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LOS PRESOS

Con la intención de internalizar el conocimiento sobre derechos humanos dentro de las cárceles, fundamentalmente en aquellas personas que trabajan directamente con los presos, COFAVIC, Organización No Gubernamental que surgió a raíz de los sucesos de febrero y marzo del 89, y que se ha vinculado al trabajo carcelario en los últimos años, inició a principios del 95 un ciclo de talleres de formación con 35 trabajadores del Retén e Internado Judicial de Catia, la Casa de Reeducción y Trabajo Artesanal «El Paraíso» y el Internado Judicial de El Junquito, bajo el nombre “Programa Básico de Formación Integral en Derechos Humanos para Funcionarios del Área Carcelaria”.

Ya se han realizado cuatro de los cinco talleres programados, abordando diferentes temáticas y aunque resulta difícil evaluar los resultados que en la práctica estos talleres tienen en el trabajo cotidiano de los funcionarios, la experiencia ha servido como acercamiento a un tema que para muchas de estas personas era ajeno, e incluso, despertaba aversión.

Uno de los clamores generales de los funcionarios ha sido el que este Programa se extienda, sobre todo, a los directores de cárceles, por lo que se espera que durante los primeros meses del próximo año se realice nuevamente, pero esta vez con la asistencia de la totalidad de los directores de los centros carcelarios del país. El programa será similar al ya ejecutado por COFAVIC, con algunas adaptaciones.

SENTIRSE SUJETOS PARA APROPIARSE DEL TEMA

Felix Benigno Palacios, Jefe de Servicios del Retén de Catia, y encargado del traslado de presos a los tribunales, quien además trabajó en la Digepol (hoy Disip), la PTJ y la Dirección de Tránsito, opina que hasta un violador tiene derechos. “Mi visión sobre lo que debe ser el trato con los presos no ha cambiado tanto, sin embargo estoy muy contento con estos talleres, porque hemos recibido conocimientos que nunca antes nos habían

ofrecido. Mi oficio lo he aprendido con los años y con la ayuda de mis amigos. Uno termina adaptándose a todo y hasta que Dios me dé vida, estaré en esto porque conozco mi trabajo” comentó.

Desde un principio se ha tratado de colocar a los participantes como sujetos de derechos humanos, como una manera de vincularlos positivamente con el tema, lo que ha dado muy buenos resultados. De hecho, al inicio, existía mucha resistencia por parte de los funcionarios, que pensaban iban a ser señalados o culpados de la situación lamentable en que se encuentra las cárceles. Sin embargo, la oportunidad de estos talleres les ha permitido reflexionar sobre su propia realidad, y entender que la violencia y deterioro de las cárceles, también los afecta y los obliga a trabajar en situaciones muy poco gratificantes.

Ofelia Mujica, quien ingresó a la Administración de Justicia en 1968, trabaja en requisa en el Internado Judicial del Junquito. Ella nos dice “Sin ponerse al nivel del detenido, uno tiene que aprender a vivir y compartir en las cárceles. Se trata de personas, al fin y al cabo”, señaló, aclarando que todo ser humano, por más horrendo que sea el crimen que cometió, necesita ser ayudado, “y nosotros somos las personas indicadas para suministrar esa ayuda” dijo. También nos comentó que el personal de las cárceles no sólo necesitaba formarse mejor, sino recibir orientación espiritual y psicológica, porque “la realidad a la que nos toca en-

La experiencia ha servido como acercamiento a un tema que para muchas de estas personas era ajeno, e incluso, despertaba aversión. El personal de las cárceles no sólo necesita formarse mejor, sino recibir orientación espiritual y psicológica, porque “la realidad a la que nos toca enfrentarnos, endurece el corazón”.

Aliana González

vamos logrando consensos en torno a uno de nuestros objetivos principales: que se formalice la idea de que el tema de los derechos humanos debe ser incluido en el curriculum de instrucción de los funcionarios que se ocupan de las cárceles

frentarnos, endurece el corazón”.

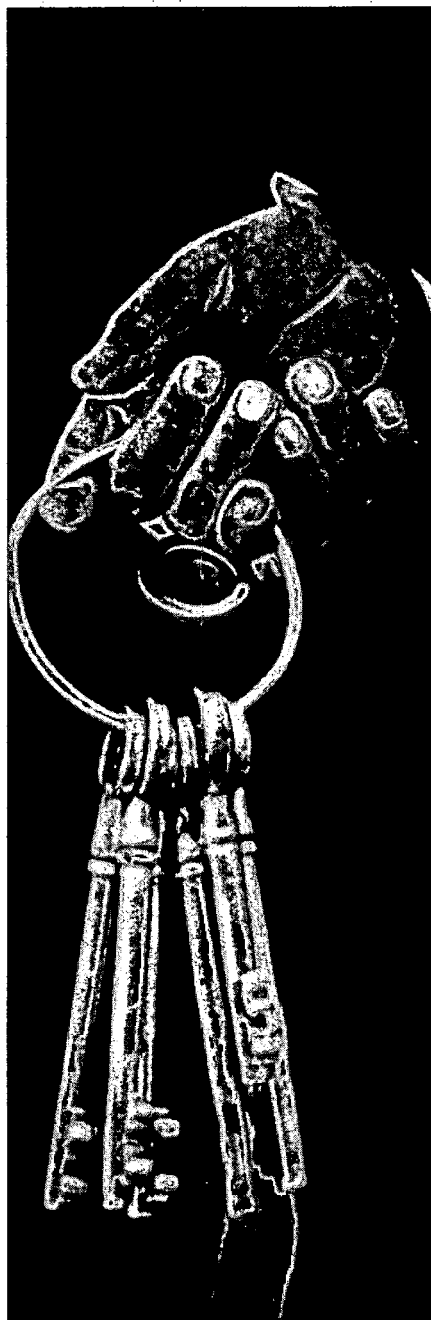
Uno de los funcionarios nos confesó “Tenía poco conocimiento de que existían los derechos humanos. Había escuchado el nombre pero no sabía cuáles eran. Yo he compartido esta experiencia de los talleres en mi casa, con mi familia y con mis hijos, así como con mis compañeros de trabajo”.

La intención por ahora es abrir esta primera ventana de acercamiento al tema, con quienes tienen la posibilidad de evitar que mucho de lo que ocurre en las cárceles, siga pasando. “Descubrimos en los talleres que muchos de los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de las cárceles, no sólo desconocen las obligaciones y principios de derechos humanos y su relación con la labor pública que desempeñan, sino que incluso asumen como normales y cotidianas actitudes contrarias a la vigencia de los derechos humanos, las cuales se practican como imposición de medidas disciplinarias con el fin de reducir la violencia o imponer la autoridad” nos comentó Lilibiana Ortega, Directora Ejecutiva de COFAVIC.

La idea de COFAVIC es abrir un espacio político, y permitir que se genere la discusión, por lo menos desde la posición del que trabaja dentro de las cárceles y es testigo —o incluso, en algunos casos participa— de situaciones reñidas con el respeto a la dignidad humana, o de corrupción.

—Pienso que el Programa de Formación ha cumplido el rol de ejercicio motivacional para los funcionarios. Al sentirse sujetos de derechos humanos, entienden que es fundamental que los mismos sean respetados a todas las personas. Por otra parte el hecho de que esta iniciativa sea ejecutada con la cooperación institucional del Ministerio de Justicia, fortalece el espacio para tareas conjuntas y para el diálogo. Las apreciaciones que se pueden tener sobre el Programa todavía son a muy corto plazo, porque la experiencia es reciente, sin embargo, vamos logrando consensos en torno a uno de nuestros objetivos principales:

que se formalice la idea de que el tema de los derechos humanos debe ser incluido en el curriculum de instrucción de los funcionarios que se ocupan de las cárceles —señaló Lilibiana Ortega.



CAMBIAR CON EDUCACION LA REALIDAD DE LAS CARCELES

El Programa se inauguró el 23 de enero de este año, con la asistencia del ministro de Justicia, Rubén Creixems, cuando la democracia cumplía 37 años. El tema de este primer taller fue “Derechos Humanos. Qué significan”, ocupó tres días seguidos de trabajo en la Universidad Católica Andrés Bello y contó con la presencia de expertos en el área, como el director del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV, Héctor Faúndez; el Gobernador del Distrito Federal, Asdrúbal Aguiar; Carlos Ayala Corao, profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo de la UCAB y UCV; Soraya El Achkar, presidenta de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, así como participantes del V.T.E.P., Voluntarios de Trabajos en Establecimientos Penitenciarios de la UCAB.

Durante todos los talleres se ha intentado mantener profesores de muy alto nivel, así como garantizar la presencia de otras ONGs que trabajan en cárceles, con el fin no sólo de hacerles sentir la seriedad e importancia del tema, sino de acercar a los funcionarios a los grupos de derechos humanos que asisten a prestar sus servicios a las cárceles. Los talleres han sido muy exigentes en cuanto a la asistencia y al rendimiento. La metodología de trabajo incluye charlas matutinas y trabajos en grupo por las tardes, oportunidad que permite aclarar conceptos y participar con opiniones propias. También los participantes han realizado evaluaciones de cada uno de los talleres, con el fin de ir puliendo y mejorando cada detalle.

El Programa abarca cinco talleres, entre los que se encuentran, además del señalado anteriormente: «El compromiso del Estado de respetar y garantizar los derechos humanos»; «Los derechos humanos de las personas sometidas a cualquier tipo de detención o prisión», «La administración de justicia y los derechos humanos de los detenidos» y «La vigen-

En las mesas de trabajo, estos trabajadores confesaron haberse sentido movilizados interiormente, y motivados a iniciar, aunque sea en pequeño, un cambio dentro de las cárceles

cia de los derechos fundamentales de los ciudadanos bajo Estados de Excepción». El objetivo además es promover la realización de estudios e investigaciones evaluativas que incidan en el mejoramiento del sistema de administración de justicia interno y en una eficaz protección de los derechos humanos en nuestro país.

Pedro Nikken, presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; el padre jesuita Jesús María Olaso, director de Derechos Humanos de la Fiscalía; los sacerdotes jesuitas José Virtuoso y José Ignacio Arrieta, del Centro Gumilla; Javier Elichiguerra, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV; Wladimir Villegas, presidente de la subcomisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados; María Gracia Morais, Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello; Allan Brewer Carías; Reinaldo Chalbaud Zerpa; Luis Pedro España, son algunos de los profesores invitados a los talleres organizados por COFAVIC en el marco del Programa Básico de Formación Integral en Derechos Humanos para Funcionarios del Área Penitenciaria.

El Programa Básico de Formación Integral en Derechos Humanos para Funcionarios del Área Carcelaria ha sido financiado por las delegaciones diplomáticas de Alemania, Países Bajos, Reino Unido y Australia; además de contar con la cooperación de la Universidad Católica Andrés Bello y la dirección general sectorial de Defensa y Protección Social del Ministerio de Justicia.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA SANA ES TAN IMPORTANTE COMO COMER

Han sido muchas las reflexiones valiosas que han surgido de los diversos talleres que han realizado los funcionarios. Los participantes se han paseado desde la situación real de las cárceles hasta por los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos. Al discutir sobre el sistema actual de administración de justicia, María Gracia Morais,

Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello, les dijo "La política criminal es el conjunto de medidas que toma el Estado para reducir la criminalidad a un mínimo aceptable. Estas medidas pueden ser preventivas o represivas.

El "mínimo aceptable" depende de los límites de tolerancia que cada Estado define. Hay dos tipos de medidas, las de tipo social, que pretenden mejorar las condiciones de vida de la población, y que tienen que ver con educación, vivienda, transporte, servicios, salud. En la raíz de la delincuencia hay problemas estructurales relacionados con la calidad de vida, y si el Estado pretende reducir la criminalidad, lo primero que tiene que hacer es tomar estas medidas".

Luego explicó que la administración de justicia es también parte de la calidad de vida, y su sanidad debe entenderse como una medida preventiva de la criminalidad. "Es tan importante tener una administración de justicia digna, honesta, eficiente, que respete los derechos humanos, como comer" advirtió.

Por su parte el padre Jesús María Olaso, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía, comentó "Todo hombre tiene una dignidad, y esta dignidad está exigiendo respeto. También el preso tiene dignidad, y por lo tanto hay que respetarle sus derechos humanos. No se le puede tratar de cualquier manera, aunque en la práctica él menosprecie su propia dignidad al incurrir en actos criminales. Hacer el bien y evitar el mal, es el principio que rige a las conciencias de las personas, lo cual permite que exista un orden moral que permita cierta armonía en la sociedad".

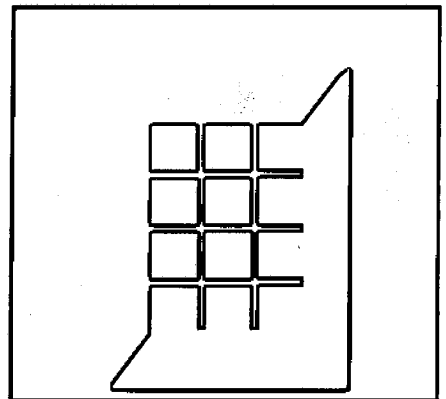
Pedro Nikken, presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, afirmó que la razón de ser del Estado es la persona. "Por ello el Estado debe organizarse en función del bien común, de la promoción de la persona y de la dignidad humana. A eso está orientada toda la

actividad de seguridad pública, por ejemplo, para proteger a la gente. El Estado está en la obligación de asegurar la tranquilidad y la paz dentro de su jurisdicción territorial, de modo que mal puede cumplir con ese fin el Estado, cuando atenta contra las personas. Eso es una contradicción en sí mismo".

Aseguró el experto en derechos humanos que lo que resulta inequívoco moralmente para todo ciudadano, especialmente si éste dice proclamar los principios que sustenta la Constitución e inspiran la democracia, es que no se puede pisotear, en nombre de alguna causa, la dignidad de la gente. «Eso sencillamente es inaceptable, y quien lo hace cumple un muy flaco favor a las instituciones que está defendiendo. No sólo comete un atropello intolerable e inaceptable, sino que contribuye a que la gente pierda la fe en el sentido de las instituciones que se están defendiendo» dijo.

Las reflexiones en las que han participado los funcionarios, han sido en general muy profundas y oportunas. En las mesas de trabajo, estos trabajadores confesaron haberse sentido movilizados interiormente, y motivados a iniciar, aunque sea en pequeño, un cambio dentro de las cárceles. Ojalá la transformación sea verdadera, y el cambio sea de adentro hacia afuera, para que nuestras cárceles empiecen a dejar de representar el horror y la vergüenza, que actualmente son en materia de derechos humanos. □

Aliana González es periodista, coordinadora de prensa de COFAVIC



GOBIERNO VENEZOLANO VIOLO EL DERECHO A LA VIDA EN UNO DE LOS CASOS DEL 27 DE FEBRERO

A continuación ofrecemos algunos de los extractos más importantes del informe Nro 8/95, aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su sesión Nro. 1270, relativo al caso de Eleazar Mavares, una de las personas asesinadas durante los sucesos del 27 de febrero del 89. El gobierno tiene hasta el 24 de noviembre próximo de plazo, para implementar el contenido del acuerdo firmado el 14 de febrero de 1995 ante la Comisión, y de no hacerlo, este informe será publicado. La publicación de un informe por parte de la Comisión Interamericana, por provenir de un organismo supervisor de derechos humanos reconocido por nuestro país, tiene una relevancia moral muy importante frente al tema del compromiso de los Estados de respetar los derechos humanos frente a la comunidad internacional. Además el no cumplimiento del acuerdo revelaría la falta de voluntad política del Estado de asumir sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

Aliana González

“Venezuela, como Estado parte de la Convención, ha violado su principal obligación, que es la de respetar los derechos y libertades consagrados en ella, y de asegurar jurídicamente el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción” asegura en una de sus partes más duras, el informe elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en su reunión del 12 de septiembre de 1995, del caso 11.068, sobre Venezuela, en el cual señala además que “De acuerdo a la relación y análisis de los hechos, y a las pruebas aportadas en el presente caso, es evidente que el Estado de Venezuela no ha cumplido con su obligación de respetar el ejercicio de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Convención Americana. Esa falta de cumplimiento ha sido el resultado de la participación directa de agentes del Estado en la muerte de Eleazar Ramón Mavares el día 3 de marzo de 1989. Para los efectos de determinar la responsabilidad internacional del Estado venezolano en la muerte de la víctima, es indiferente si Alexis José Torres fue el funcionario policial que perpetró el hecho. Lo esencial es que está demostrado que quienes le dieron muerte a la víctima fueron agentes del Estado que actuaron bajo la cobertura de una función pública”.

Y “Los argumentos expuestos por la doctrina y el hecho de que está comprobada la participación de agentes del Estado en la muerte de Eleazar Mavares, sumado a la falta de esclarecimiento y sanción de los responsables, compromete la responsabilidad internacional de Venezuela como Estado parte de la Convención Americana y por lo tanto está obligada a amparar a los familiares de la víctima y disponer la reparación de los daños patrimoniales y extrapatrimoniales, incluyendo el daño moral”.

Por otra parte “La afirmación del Gobierno venezolano de que *la averiguación por delito continúa abierta ante el 10 Tribunal de Primera Instancia (...) a los fines de esclarecer los hechos* sobre la muerte de la víctima, es incorrecta, ya que

el 24 de marzo de 1992, el Cuadragésimo Tercer Juzgado de Primera Instancia ordenó la remisión del expediente sobre el caso Mavares a la oficina de archivo judicial. Existiendo en dicho proceso una sentencia absolutoria, firme, y que constituye cosa juzgada. Con ello, queda demostrado que no existe ninguna investigación pendiente a fin de esclarecer los hechos y determinar responsabilidades por la muerte de Eleazar Ramón Mavares. Lo que se encuentra pendiente, desde el 20 de agosto de 1991, ante el Décimo Juzgado de Primera Instancia, es una averiguación de carácter penal sobre la presunta negligencia por parte del Instituto de Medicina Legal —órgano del Cuerpo Técnico de Policía Judicial— en la identificación de la víctima.”

“Queda claro entonces, que el delito de homicidio —por agentes del Estado venezolano— en perjuicio de Eleazar Ramón Mavares ha quedado impune, sin ninguna posibilidad de esclarecer los hechos, e identificar y sancionar a los responsables”

“La Comisión Interamericana considera, por lo tanto, que Venezuela como Estado parte de la Convención Americana no cumplió con su deber de prevenir, investigar y sancionar el delito de homicidio en perjuicio de Eleazar Mavares, ya que a pesar del tiempo transcurrido —5 años y 6 meses—, dicho delito no solamente ha quedado impune, sino que además, se ha cerrado toda posibilidad de esclarecerlo, al haberse mandado a archivar el caso el 24 de marzo de 1992”.

“...permite considerar a la Comisión Interamericana que el Estado venezolano no solamente incurre en responsabilidad internacional por la muerte de la víctima, sino que además, es responsable por la falta de la debida diligencia en la investigación de los hechos, ya que toda la etapa de instrucción se llevó a cabo sobre un cadáver que no es el de la víctima”.

“En el derecho internacional, si un Estado es responsable en estos casos, lo es sólo porque ha dejado de cumplir con el deber internacional de usar la ‘diligen-

Eleazar Ramón Mavares era un joven karateca de reconocido prestigio nacional, de 18 años de edad, que fue asesinado el 3 de marzo de 1989 a las 2:30 de la tarde, por efectivos de la Policía Metropolitana. Según testigos, Mavares se encontraba conversando con otras personas en el Puente Miraflores, cuando un soldado que se encontraba cerca les ordenó correr mediante disparos al aire.

Las personas se dispersaron, pero Eleazar Mavares fue interceptado por el efectivo militar quien, mediante la voz de alto, le ordenó detenerse, ponerse las manos a la cabeza y tirarse al piso. Entonces Mavares fue herido de bala en sus extremidades inferiores por el mencionado efectivo militar, quien posteriormente siguió su camino.

En ese momento llegaron al lugar efectivos de la Policía Metropolitana, quienes se encontraron a la víctima, y le solicitaron sus documentos de identificación. Una vez que comprobaron que los mismos se encontraban en regla, le ordenaron correr, pero al ver que Mavares no podía levantarse por varias heridas de bala en las piernas, lo remataron en el piso, tras afirmar «Nosotros no cargamos heridos».

Su madre, Nancy Mavares, al tener conocimiento del hecho, acudió al Departamento de Antropología Forense del Instituto de Medicina Legal, para reclamar el cuerpo. El 4 de marzo de 1989 la mencionada institución forense le entregó un cuerpo a los familiares, el cual fue identificado por expertos del organismo como el de Eleazar Mavares. Posteriormente, en 1990, el Instituto de Medicina Legal le dio aviso a Nancy Mavares que su hijo, Eleazar Mavares, fue localizado en La Peste, lo cual creó una situación de extrema confusión.

COFAVIC solicitó que se aclarara cual de los dos cuerpos pertenecía a Eleazar Mavares,

LA MUERTE DE ELEAZAR MAVARES

“De acuerdo a la relación y análisis de los hechos, y a las pruebas aportadas en el presente caso, es evidente que el Estado de Venezuela no ha cumplido con su obligación de respetar el ejercicio de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Convención Americana”

(Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos)

por lo que se exhumaron ambos, —el entregado a la madre en 1989 y el exhumado en La Peste, y luego inhumado en los nichos junto a los demás cadáveres— pero hasta el momento, no ha habido respuesta oficial.

El caso fue denunciado por sus familiares ante la Fiscalía General, el 6 de marzo de 1989, y el Fiscal 74 formuló la solicitud de apertura de una Averiguación de Nudo Hecho ante el 43 Juzgado de Primera Instancia en lo Penal.

El 20 de febrero de 1990 el Fiscal 74 del Ministerio Público denunció formalmente ante el Juzgado 43 al Agente de la Policía Metropolitana, Alexis José Torres, por Homicidio Calificado y Uso Indevido de Arma de Fuego. También denunció al resto de los funcionarios que lo acompañaban por cooperación inmediata en el delito de Homicidio Calificado.

El 23 de febrero de 1990 el 43 Juzgado de Primera Instancia, a cargo de la juez Nélida Aleksic Molina, dictó Auto de Detención en contra de los mencionados funcionarios policiales por encontrar pluralidad de indicios en relación con el homicidio de Eleazar Ramón Mavares. El 18 de mayo de 1990, el Sexto Juzgado Superior, en virtud de la apelación interpuesta por los procesados, confirmó la detención del funcionario policial Alexis José Torres Flores, por encontrarlo incurso en la comisión de Homicidio Calificado y Uso Indevido de Arma de Fuego, pero revocó el auto de detención en contra de los demás procesados.

Posteriormente, el 12 de julio de 1991, el 43 Juzgado de Primera Instancia en lo

Penal dictó sentencia absolutoria a favor del funcionario policial, bajo el argumento de que no existía plena prueba de los hechos delictivos. El funcionario involucrado fue dejado en libertad el 24 de febrero de 1992, y COFAVIC decidió presentar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.



cia debida' dentro de los medios a su disposición, para impedir dichos actos. La 'diligencia debida' no es un elemento subjetivo, sino el contenido mismo de la obligación preexistente por cuya violación es responsable el Estado. La responsabilidad del Estado no requiere de un acto de malicia, negligencia, o descuido por parte de cualquier agente individual; puede consistir en un defecto general o en una falla estructural del Estado, o en su administración pública, y estar absolutamente separado de toda intención subjetiva."

EL ACUERDO

Por intermediación de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, el gobierno venezolano llegó a un acuerdo el pasado 14 de febrero de 1995 con COFAVIC, organización no gubernamental que afilia a los familiares de las víctimas de febrero y marzo del 89, y demandantes ante la CIDH, según el cual el Estado se comprometía a:

- Solicitar al Ministerio Público la designación de un fiscal imparcial que promueva la investigación de los hechos que condujeron a la muerte de Eleazar Ramón Mavares.
- Solicitar al Ministerio Público que requiera a la jurisdicción penal ordinaria a fin de que se pronuncie definitivamente sobre la identificación del cadáver de la víctima y de ser el caso, pedir la designación de un experto independiente para tal fin. En este punto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ofrece sus servicios con el objeto de encontrar dicho experto independiente.
- Con relación a la recomendación 7.2 del Informe Confidencial Nro 24/94 aprobado por la CIDH en su 87 Período de Sesiones, en la cual "se recomienda al Estado de Venezuela que promueva las acciones administrativas necesarias, a fin de sancionar disciplinariamente a los responsables y miembros de las fuerzas de seguridad que intervinieron en los

hechos de materia en el presente caso", el Gobierno de Venezuela ha manifestado que esta recomendación está subordinada a la investigación y sanción de los responsables por la muerte de Eleazar Ramón Mavares. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos continuará observando la implementación de esta recomendación.

- Con respecto a la indemnización por daños y perjuicios, las partes se comprometen a informar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la fecha del presente acuerdo, sobre el estado del cumplimiento de esta obligación por

parte del Estado venezolano.

- De conformidad con el marco jurídico de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Comisión Interamericana seguirá conociendo de este asunto.

Hasta el momento el Estado no ha cumplido con el acuerdo, aunque ha manifestado su intención de hacerlo, lo cual es lo que COFAVIC espera que suceda, sin embargo esta organización ha manifestado que el solo cumplimiento de la indemnización de los familiares, no puede considerarse como el cumplimiento del acuerdo. El último plazo otorgado al gobierno venezolano, vence el próximo 24 de noviembre.

REVISTA

Juntos

La Revista de la Acción Popular

Publicación Trimestral

Editada por



CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

Desde hace 6 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.

SUSCRIPCIÓN: Bs. 1.000,00 (4 números al año)

NUMERO SUELTO: Bs. 120,00

COLECCIÓN DE 20 NÚMEROS GRATUITA PARA
SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela
Telf. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82

AMNISTIA INTERNACIONAL 1994

Amnistía Internacional es un movimiento mundial de más de 1.100.000 voluntarios que en 150 países luchan por obtener la libertad de todos los presos de conciencia, lograr que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos, conseguir la abolición de la pena de muerte y la erradicación de la tortura y otros tratos crueles a los presos, y poner fin a las ejecuciones extrajudiciales y a las «desapariciones». Ha recibido algún año el Premio Nobel de la Paz en merecido reconocimiento a su trabajo en defensa de la vida humana.

El Informe 1994 tiene más de 360 páginas a 3 columnas, en el que aparecen casi todos los países del mundo. Apenas se salva Bélgica, Costa Rica, Islandia y algún otro país. Presentamos aquí un brevísimo resumen de algunos casos impactantes.

ASIA

A numerosos BAHRINIES se les negó la entrada al país cuando intentaron regresar a él.

En PAKISTAN se siguió recurriendo a las leyes que establecen pena de muerte contra la blasfemia.

Como consecuencia de la violenta represión militar contra las manifestaciones en favor de la democracia en Bangkok (TAILANDIA) murieron al menos 52 personas y unas 700 resultaron heridas.

En ARABIA SAUDITA fueron ejecutadas 87 personas. En IRAN por lo menos 93, aunque se piensa que la auténtica cifra es mucho mayor.

Siguió sin establecerse la suerte de miles de personas secuestradas en el LIBANO por grupos armados. Alrededor de 130 libaneses y palestinos, entre ellos civiles, perdieron la vida en bombardeos de las fuerzas israelíes en el sur del Líbano.

Cerca de 150 PALESTINOS murieron por disparos de las fuerzas ISRAELIES. Los grupos armados palestinos mataron también a más de un centenar de palestinos, acusándolos de «colaboradores» de las autoridades israelíes.

Decenas de personas en el este de

TAYIKISTAN fueron ejecutadas sumariamente o «desaparecieron» tras ser detenidas por el Frente Popular de Tayikistán, grupo paramilitar ligado al gobierno.

En YEMEN no se tomaron medidas para esclarecer el destino de varios cientos de personas que «desaparecieron» en años anteriores.

Más de 200 personas murieron y más de 300 resultaron heridas en ataques de motivación política durante los dos meses anteriores a las elecciones en CAMBOYA.

Las fuerzas del gobierno y de otros grupos guerrilleros en AFGANISTAN mataron deliberadamente a centenares de civiles. Permanecían alrededor de 1.400.000 refugiados en Pakistán y 2.200.000 en Irán.

A.I. registró al menos 2.564 penas de muerte y 1.419 ejecuciones en CHINA, pero se cree que las cifras reales fueron mucho más elevadas.

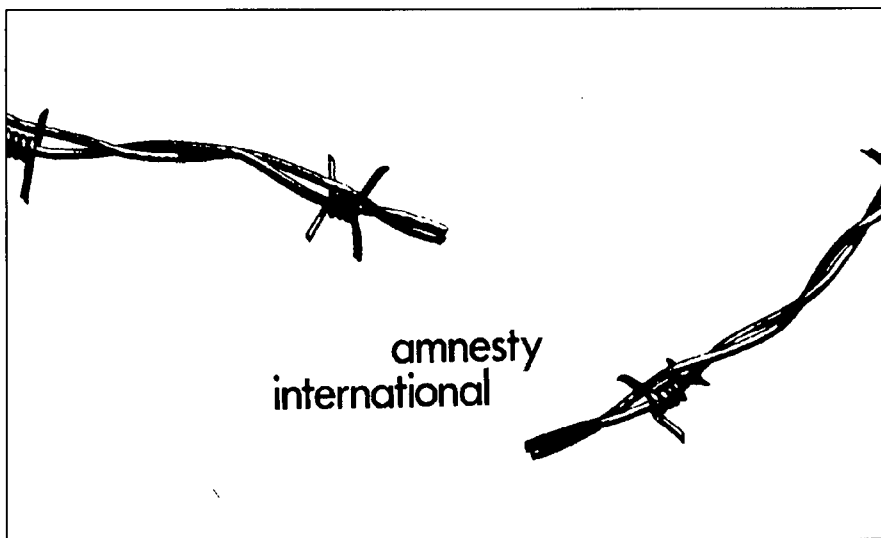
En una matanza en TIMOR ORIENTAL las fuerzas de seguridad de INDONESIA habían dado muerte al menos a un centenar de personas y posiblemente hasta 250. Los soldados indonesios habían ejecutado extrajudicialmente a por lo menos 2.000 civiles en 4 años. Pero seguía sin abrirse investigación oficial alguna por estas muertes.

En la INDIA las fuerzas de seguridad habían ejecutado extrajudicialmente a centenares de personas. A.I. identificó 484 casos de muertes en custodia presuntamente ocurridas como resultado de torturas en 8 años. Un comité oficial informó que la policía había actuado en connivencia con los autores de 3.000 homicidios durante los disturbios anti-sij ocurridos tras el asesinato de Indira Gandhi. La policía se abstuvo de intervenir y posteriormente ignoró las denuncias.

En TURQUIA, por el conflicto entre las fuerzas gubernamentales y las guerrillas kurdas perdieron la vida durante el año más de 4.500 personas, entre ellas civiles.

En IRAQ siguieron sin resolverse los casos de más de cien mil personas que

Jean Pierre Wyssenbach



habían «desaparecido» en años anteriores.

Durante la primera mitad de 1992, unos 260 mil refugiados de MYANMAR habían huído a Bangladesh.

EUROPA

En IRLANDA DEL NORTE los grupos armados republicanos y los leales al gobierno británico perpetraron torturas y homicidios, con un saldo de 83 personas muertas.

En Serbia y Montenegro permanecieron unos 450 mil refugiados de Bosnia-Herzegovina y de Croacia.

AFRICA

En GUINEA murieron al menos 18 personas en manifestaciones reprimidas utilizando la fuerza. Las elecciones se vieron enturbiadas por actos de violencia en los que murieron 12 personas.

Más de 70 presos detenidos como vagabundos en SIERRA LEONA murieron por inanición y abandono en la Prisión Central.

Al menos un centenar de presos murieron en la cárcel principal de COSTA DE MARFIL, a consecuencia de las condiciones extremas de vida en ese centro.

Al menos 160 personas murieron en enfrentamientos entre el gobierno y partidarios de la oposición en el CONGO.

Grupos políticos armados de SOMALIA mataron deliberadamente a cientos de civiles no combatientes, a causa de pertenencia a un clan determinado. Las tropas de la ONU y las de apoyo norteamericano mataron a cientos de somalíes, al parecer muchos de ellos desarmados. Pistoleros somalíes mataron a más de 70

soldados de la ONU y de Estados Unidos.

Las fuerzas de seguridad del CHAD mataron a no menos de 300 hombres, mujeres y niños inermes en la primera mitad del año. Los miembros de la Guardia Republicana, unidad del ejército bajo el mando directo del presidente, mataron de forma indiscriminada a no menos de 45 civiles.

En SUDAN hubo cientos de ejecuciones extrajudiciales y la «desaparición» de 230 personas en dos meses. Una fracción del Ejército popular deliberación del Sudán mató a unos 200 vecinos. Algunas víctimas murieron al ser encerradas en chozas a las que luego se prendió fuego.

En LIBERIA las fuerzas leales al gobierno mataron a 600 personas, principalmente mujeres, niños y ancianos. Cientos de civiles del territorio controlado por el Frente patriótico nacional de Liberia murieron de malnutrición y enfermedad y mataron indiscriminadamente a unos 200 civiles. El Movimiento Unidos de Liberación para la Democracia en Liberia había ejecutado a unos 300 miembros del grupo étnico Iormá. Las Fuerzas Armadas de Liberia habían sido responsables de la ejecución extrajudicial de casi 600 civiles desarmados.

En KENIA en dos años murieron más de 1.500 personas y decenas de miles resultaron desplazadas.

En RUANDA desde que empezó el conflicto con el Frente patriótico ruandés, al comienzo de los 90, miembros de las fuerzas de seguridad y funcionarios del Estado habían estado involucrados en el homicidio deliberado y arbitrario de al menos 2.300 civiles. El Frente patriótico

ruandés mató deliberada y arbitrariamente a 300 hutus.

Más de 4.300 personas perdieron la vida como consecuencia de la violencia política en SUDAFRICA.

En ZAIRE, centenares de civiles desarmados fueron ejecutados extrajudicialmente por soldados. Ataques contra el grupo étnico luba se cobraron más de 500 vidas. Miembros de los grupos étnicos nyanga y hunde atacaron a los banyarwanda. Murieron unas 7 mil personas, en su mayoría banyarwanda. Las tropas amotinadas en la capital mataron a cerca de mil personas, muchas de ellas civiles desarmados.

Los homicidios y otros abusos cometidos por el ejército de YIBUTI provocaron que decenas de miles de miembros del grupo étnico afar huyeran a Etiopía.

En una oleada de violencia y homicidios políticos en BURUNDI murieron decenas de miles de personas, incluidos niños. Y cientos de miles se convirtieron en refugiados.

Más de 60.000 MAURITANOS negros que habían huído o habían sido expulsados, permanecieron en Senegal y en Mali. El gobierno promulgó una amnistía total para todos los miembros de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas armadas por todos los delitos cometidos desde 1989 al 92, cuando más de 400 mauritanos negros fueron ejecutados extrajudicialmente y muchos otros «desaparecieron».

En ANGOLA se estima en más de cien mil el número de personas que habían perdido la vida como consecuencia de los combates.

Al menos 50 personas fueron ejecutadas extrajudicialmente por las fuerzas de seguridad de TOGO. Más de un cuarto de millón de ciudadanos escaparon de Togo para buscar refugio en el extranjero.

AMERICA

El 70% de la población reclusa de REPUBLICA DOMINICANA se encontraba en espera de juicio a causa de la escasez de recursos que padecía la judi-

catura, que producía grandes demoras en la celebración de los juicios.

En VENEZUELA decenas de personas —el Informe Provea habla de más de un centenar de personas— fueron muertas por las fuerzas de seguridad en circunstancias sospechosas. Ninguno de los responsables de la matanza de al menos 63 reclusos en el cárcel del Retén de Catia en 1992 había sido acusado ni procesado.

A.I. había registrado denuncias de que unos 170 campesinos en GUATEMALA habían muerto a manos del ejército.

En PERU el ejército dio muerte al menos a 31 personas. 49 personas «desaparecieron» y 27 fueron ejecutadas extrajudicialmente. Los grupos alzados en armas siguieron perpetrando homicidios deliberados y arbitrarios y toma de rehenes.

El informe del Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos en HONDURAS acusó a oficiales y ex oficiales militares, el jefe actual de las fuerzas armadas y a altos cargos civiles, entre ellos dos ex presidentes de ser responsables de la «desaparición» sistemática, clandestina y organizada de 184 personas durante la década de los 80. También estuvieron implicados en estos deli-

tos asesores militares de Estados Unidos y Argentina.

En HAITI cientos de personas «desaparecieron» o fueron ejecutadas extrajudicialmente. Al menos 200 personas fueron ejecutadas extrajudicialmente por attachés o militares.

En BRASIL, como en años anteriores, la policía y los «escuadrones de la muerte» mataron a cientos de adolescentes, niños de la calle y otras personas. En la Casa de Detención de Sao Paulo se llegó a un promedio de 111 presos muertos al mes durante 5 meses.

Centenares de personas fueron ejecutadas extrajudicialmente por las fuerzas armadas de COLOMBIA y sus aliados paramilitares.

REFUGIADOS

Hacia fines de 1993, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) estimó el número total de los refugiados en casi 20 millones. Muchos de los países donde los refugiados buscaron protección se cuentan entre los más pobres del mundo.

LA PENA DE MUERTE EN EL MUNDO

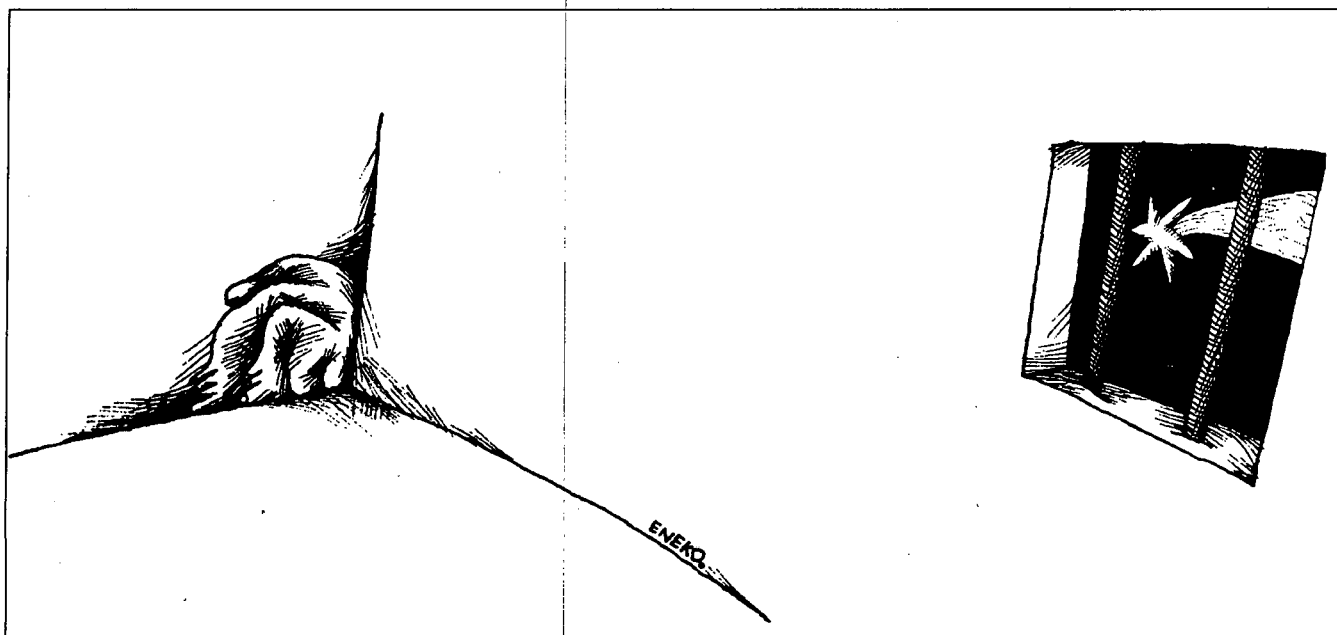
Terminemos con una buena noticia. En

GAMBIA el Parlamento aprobó por abrumadora mayoría la abolición de la pena de muerte. La propuesta había partido del presidente, quien con anterioridad, había declarado ante la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena: «Cada vez es más difícil conciliar la pena capital con el desarrollo de los derechos humanos. La pena de muerte no tiene valor ni utilidad para la prevención y control del crimen». Desde la Independencia del país habían sido sentenciadas a muerte 87 personas, pero sólo se llevó a cabo una ejecución.

Hacia finales de año, el 47% de los países del mundo habían abolido la pena de muerte en la legislación o en la práctica. 53 países habían abolido la pena de muerte para todos los delitos y 16 para todos, salvo para delitos excepcionales, como los cometidos en tiempo de guerra. En otros 21 países y territorios, aunque se seguían manteniendo la pena de muerte, no se habían producido ejecuciones en un mínimo de 10 años.

¿Qué vamos a hacer para defender la vida de nuestros hermanos? ■

Jean Pierre WYSSNBACH es miembro del Consejo de Redacción de la revista SIC.



“ UN MEREcido
RECONOCIMIENTO

Nos enteramos por casualidad. Conversábamos con uno de los miembros del Jurado al Premio Andrés Mata, premio éste que se entregó por vez primera el 3 de noviembre de este año y que intenta «fomentar la cultura investigativa entre los profesionales del periodismo escrito», y nos refería su lectura de unos de los trabajos concursantes: «De la práctica periodística a la investigación en comunicación social, hitos del pensamiento venezolano sobre comunicación social y cultura de masas». Nuestra grata sorpresa fue que su autor era Jesús María Aguirre, miembro de nuestro Centro Gumilla. Al final ese texto de Jesús María Aguirre resultaba premiado con la mención Trabajo de Investigación. ¡Felicitaciones!

Estoy convencido, y en esto me seguirán los compañeros del Consejo de Redacción de la Revista Comunicación y los demás miembros del Centro Gumilla, que este reconocimiento es bien merecido. No sólo por su labor docente, de investigación y promotora en el campo de la comunicación como disciplina de las ciencias sociales; sino también por su indudable interés y dedicación a la formación de las nuevas generaciones de comunicadores sociales. Sería muy largo enumerar todos sus trabajos publicados, así como el balance y aporte de los mismos. Perspectiva muy nuestra, pero sin olvidar nunca la inserción del objeto comunicacional y cultural en ámbitos teóricos y geográficos más amplios. Además Aguirre, el «Chusma» como mejor se le conoce, también es hombre que no abandona el barrio, lo popular, la calle, la teología, las amistades... y, desde cada uno de los espacios, da lo mejor de sí porque está convencido de que con un profundo sentido de tolerancia y respeto en todos los órdenes haremos una Venezuela distinta.

En entrevista reciente decía que «tiene la confianza puesta en las nuevas generaciones porque están

mejor preparadas, porque han crecido enfrentándose a retos considerables. Se trata de un grupo humano con sentido práctico, capacitado para poner fin al ilusionismo». Y afirmaba también, que «se acabó una manera de hacer política, se acaba una manera de ser profesor e investigador, pero comienza otro ciclo de rejuvenecimiento del país». Y concretamente en su ensayo ganador del premio Andrés Mata apunta «que en los noventa se abre un período de incertidumbres económicas, políticas y culturales, y a la vez se plantean unos retos para el periodismo y la comunicación colectiva en un país sobredotado de recursos de difusión: a) ¿cómo incidir en la función orientativa de la población en los actuales entornos de incertidumbre económica, política y moral?; b) ¿cómo revalorizar la función educativo—informal de todos los medios en los espacios privados y públicos para el fomento del desarrollo social?; c) ¿cómo utilizar las potencialidades educativas de las nuevas tecnologías integradas con la informática en el ámbito escolarizado?».

Este es Jesús María Aguirre y su forma de pensar en su doble faz de hombre intelectual e investigador relevante y reflexivo sobre las cosas que suceden; así como también es hombre que entiende los signos que nos están atravesando culturalmente, por lo tanto comunicacionalmente, y trata de explicarlos desde una perspectiva crítica pero no encasillada en una teoría y en los tiempos que dejaron de ser.

Walter Benjamin apuntaba en algún lado que «la construcción de la vida se halla, en estos momentos, muchos más dominada por hechos que por convicciones». Y es un hecho el reconocimiento que ha recibido Jesús María Aguirre, pero también tenemos la firme sucesión de convicciones y hechos como producto de la acción y la teoría. ¡Un buen merecido reconocimiento!

”

“ CUARENTA AÑOS
DE FE Y ALEGRÍA

“Estoy pensando en vosotros en los que vendrán” (Testamento Padre José M. Vélaz).

Y pensando en los que vendrán, en los muchos empobrecidos latinoamericanos, en los muchos excluidos, se congregaron en Los Teques representantes de los 13 países en los cuales se ha sembrado Fe y Alegría a lo largo de estos 40 años.

En el Congreso internacional celebrado en los primeros días de noviembre los delegados pusieron en común la realidad de sus pueblos, compartieron las experiencias de Fe y Alegría en cada país y, finalmente, estudiaron el tema Educación y trabajo.

No hay duda de que cada día se parecen más nuestras naciones: programas de ajuste estructural, rezagados los venezolanos pero siguiendo el mismo camino, reducción de inflación pero aumento de pobreza, colapso de los Estados en su capacidad de gestión, violencia —con Colombia a la cabeza— narcotráfico y corrupción., ausencia de proyectos globales alternativos, desprestigio de partidos políticos y sindicatos...en fin, historia familiar.

Frente a esa realidad, Fe y Alegría ha crecido en su proyección, no sólo por ampliación de sus servicios educativos, sino también por aumento de publicaciones, como el caso de Venezuela; por crecimiento en su calidad del trabajo, como el caso de Paraguay en donde ganó la licitación para elaborar los textos para el programa de Educación bilingüe; en Perú, los Ministros han mostrado gran interés por las experiencias de Educación rural, o en Venezuela en donde se multiplican los espacios de consulta y opinión en casi todo el país... Es notable también la capacidad para innovar o proponer, como en Bolivia, donde lanzaron sus “CAP” (Curriculum Alternativo Popular para el Pre-escolar). Igualmente es importante el espacio que ha ganado en la formación de

docentes con planes propios, como en Guatemala, en donde se ha firmado un convenio con la Universidad Rafael Landívar para administrar la Escuela Experimental para magisterio urbano, o en Venezuela en donde se profesionalizan docentes para sus escuelas con convenios con la UNESR y con la UCAB...En definitiva, "una vocación de multitudes"—dicho en palabras del fundador— con imaginación y capacidad de riesgo.

Finalmente, el tema educación y trabajo, sirvió para detectar vacíos en la formación política tanto de alumnos como del personal que labora en los centros; para comprender lo complejo de este tema en un momento de crisis de civilización; la necesidad de la coherencia del planteamiento del trabajo productivo desde el Pre-escolar hasta el Diversificado. Fue novedoso conocer que actualmente hay una tendencia que pone énfasis en las destrezas genéricas, las cuales parecen hoy más importantes que las específicas (habilidad para trabajar en grupo, para aprender, para evaluar y corregir el propio trabajo, por ejemplo), igualmente saber que los aspectos "morales" del entrenamiento parecen estar ganando terreno: ética y hábitos de trabajo influyen en la productividad.

Fe y Alegría en este congreso renovó su opción por los más necesitados, opción que hoy exige más imaginación porque no es tan fácil definir estrategias transformadoras de la realidad.



CABRUJAS TODAVIA INTERPELA

La repentina e inesperada desaparición de José Ignacio Cabrujas ha conmovido no sólo al mundo de la cultura académica sino también al país. Si todo dramaturgo genial posee el don de intuir en el corazón del hombre y expresar exactamente la trama de deseos, temores y pasiones que constituyen lo hondo y lo universal del ser humano, hay además talentos que añaden a esa intuición psicológica el don de estar situados en el tiempo y en el espacio, y así ser profetas e intérpretes de la realidad concreta en la que vivieron. Sartre fue uno de ellos. Samuel Becket otro. Thomas Merton otro. Cabrujas fue nuestro Becket, nuestro Camus.

Con acierto se afirma que Cabrujas fue la conciencia nacional. Vivió apasionadamente el país. Lo conoció en sus detalles, en su idiosincrasia. La población provinciana de La Guaira es un caso. Cabrujas tiburero empedernido. Cabrujas reconstructor, con Sonny, del alma puebleril de La Guaira cuando en los años cincuenta salía a recibir y celebraba el triunfo de su hijo el campeón que regresaba de La Habana. Concurrían todos, los pequeños comerciantes, los empleados de la aduana, los niños de escuela, los músicos, el bobo de la plaza, la mujer de amarillo.

También el Cabrujas penetrado de Venezuela en La casa de Bernarda Alba. Por una parte el nieto de inmigrantes vive en su sangre el drama rural andaluz, tan mediterráneo, tan siciliano. La intuición de Lorca sintonizaba en su vivencia cultural. La admiración por Lorca expresada en declaraciones sobre el valor de la obra, su extrema fidelidad al texto y su magistral sintonía interpretativa en la dirección era un homenaje al ancestro. Hay que concederle. Pero, por otra parte, Cabrujas sitúa a la Casa de Bernarda Alba nada menos y nada más que en la Carora de los años treinta. Extraordinario acierto. No en la Mérida antañona ni en la rancia Coro, sino justamente en Carora. Realmente

Cabrujas conocía el país por dentro, palmo a palmo.

La infancia de José Ignacio transcurrió serena en Catia, aquella Catia en la que se hablaba todavía de su típica laguna y sus barquitos, lugar de esparcimiento dominical. Fue alumno del Colegio San Ignacio donde los Padres Jenaro Aguirre y Juan Bautista Larralde le confirmaron su vocación por la escena. El teatro universitario le dio el impulso definitivo. Tuvo sensibilidad para la música, especialmente para la ópera. En Sonny está presente la inspiración de Verdi.

Venezuela fue el objeto de sus cuidados. Le dolía el país, se pudiera decir parodiando la frase de Ortega. La urgencia por los problemas de la patria no le impedía ser sensible a las emociones intensas. En una de sus últimas notas de prensa aceptaba la fuerza de los argumentos del historiador Dr. Pablo Ojer, pero no dejaba de señalar su airada vehemencia. Tal fue Cabrujas: un barómetro tanto de las inclemencias sociales como de las agitadas tormentas de los sentimientos. No podía reaccionar de otra manera. Este profeta de lo incongruo y desordenado levantaba la voz irónica y punzante porque en el fondo anhelaba la armonía y la justicia. ¿Puede acaso ser de otra manera en un auténtico amante de la música? Cabrujas, conciencia que no callaba, va a hacer falta entre nosotros.



LA AUTOPISTA DE LOS POBRES

El Metro fue inaugurado como «la autopista de los pobres», y se encuentra uno allí a *lo mejor de Caracas* porque, en efecto, resulta la manera más rápida y cómoda de moverse por los ejes fundamentales de la Ciudad. No hay dólares para su mantenimiento, y ya no se da un pasaje subterráneo a los jefes de Estado que nos visitan, como fue uso de nuestro orgullo patriótico hace años, pero aún funciona, y supera con diferencia a las

alternativas de la buseta atestada que para cada treinta metros y del libre sin taxímetro. Adonde llega, también al carro propio, amenaza de cola, robo o desvalijamiento.

El Metro aún funciona, ofreciendo un aporte imprescindible a la tolerabilidad de Caracas. Pero ya ha quebrado socialmente. Económicamente tenía que haberlo hecho a la fuerza; no hay transporte urbano masivo del mundo que se sustente sobre su recaudación. Pero en el Metro de Caracas ha ocurrido algo peor: desde 1991, nos informa El Nacional, con fuente Sitrameca, el porcentaje de pasajeros de clase alta (A) ha pasado del 15 al 33%, mientras que el de clase media popular (C) ha bajado del 40 al 25%. Los estratos populares (D) ocupan únicamente el 8% de los asientos, mientras que sólo 2 de cada 100 pasajeros pertenecen a las capas marginales del ingreso (E).

Y no se piense que han disminuido tanto los pobres en la ciudad; lo que ocurre es que sencillamente no pueden pagar los Bs. 14 de diferencia con el pasaje del autobuse. Los pobres son muchos; tal vez por eso en 1994 se registraron 40 millones menos de viajes en Metro que en 1992 (un 15% de disminución), pese a la apertura de la línea 3. Los restantes viajeros vamos más holgaditos y más cómodos.

Lo cierto es que dos tercios de los pasajeros con los que usted tropezará por los pasillos del Metro están allí porque prefirieron dejar el carro en casa, mientras quienes no tienen otra «autopista» que la de los pobres ni otro transporte que el público, recorren la ciudad en las indignas busetas de siempre, o se quedan en su casa.

La gasolina de 90 octanos a Bs. 50 el litro, por favor, si hace falta para que el Metro sea accesible a los pobres.



CATUCHE: ESPACIO PARA EL ENCUENTRO DE VALORES Y BUENAS NOTICIAS

Hubiese querido no tener que ser anecdótica para relatar mi experiencia en este barrio caraqueño, pues los investigadores hemos sido advertidos sobre los riesgos de perder la neutralidad y la objetividad de nuestros trabajos científicos. Sin embargo, el encuentro con Catuche y su gente estimuló la reconciliación con mi identidad, reconfortó mi optimismo y me recreó como venezolanísimo sujeto que, tocado por sus hallazgos, no tiene otro camino que recurrir a su subjetividad para compartir con esta anécdota lo que encontré.

Llegué a Catuche buscando información para la realización de una tesis de grado con la que culminaría mis estudios de post-gradado en el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá en Guatemala. Inicié el trabajo con variables de estudio preseleccionados con la rigurosidad científica que la academia exige: validar la ocurrencia de estas variables en el barrio permitiría concluir sobre la existencia de factores condicionantes de la seguridad alimentaria en el hogar, teniéndose por ésta el grado de garantía que una familia tiene de contar con un acceso seguro y permanente a la alimentación necesaria para el desarrollo de una vida sana.

Susana Raffalli

Las primeras fases de la investigación fueron destinadas a definir los rasgos fundamentales que caracterizaban el contexto nacional en el que los hallazgos locales del barrio quedarían enmarcados. En consideración a la seguridad alimentaria había que dejar constancia de: la inestabilidad política y económica del país, el incremento alarmante de los niveles de pobreza registrados en la última década, la sensible reducción del mejoramiento de los indicadores de salud, los niveles críticos de suficiencia, estabilidad y autonomía del abastecimiento alimentario nacional y la necesaria transición de una Venezuela rentista a una Venezuela productiva, que hemos asumido con tanta confusión.

Tras algunos años de estadía fuera del país, esta actualización en el contexto nacional fue penosa, pero necesaria. A los hallazgos de este reencuentro debía sumar el contacto con venezolanos (principalmente clase media), que manifestaban con su pesimismo y preocupación, o simplemente con sus deseos de largarse, la afectación por una crisis de dimensiones aplastantes.

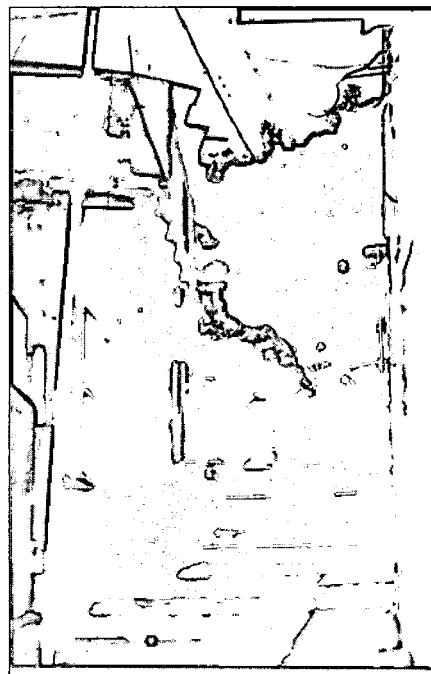
Emparamada por este aguacero de malas noticias, pesadumbre y derrotismo que cayó sobre mí llegué a Catuche e inmediatamente fui invitada a participar: «vamos a hacer una cayapa pa' limpiar la quebrada el sábado»... día de la semana en el que, por lo demás, resultó todo un detalle caminar por «el boulevard» y encontrar a la gente sentada en la puerta de sus casas, distraída en conversaciones que le hacían competencia a una música con el volumen suficiente para intuir esa especie de deseo colectivo de socializar un alboroto, aunque nada se celebre.

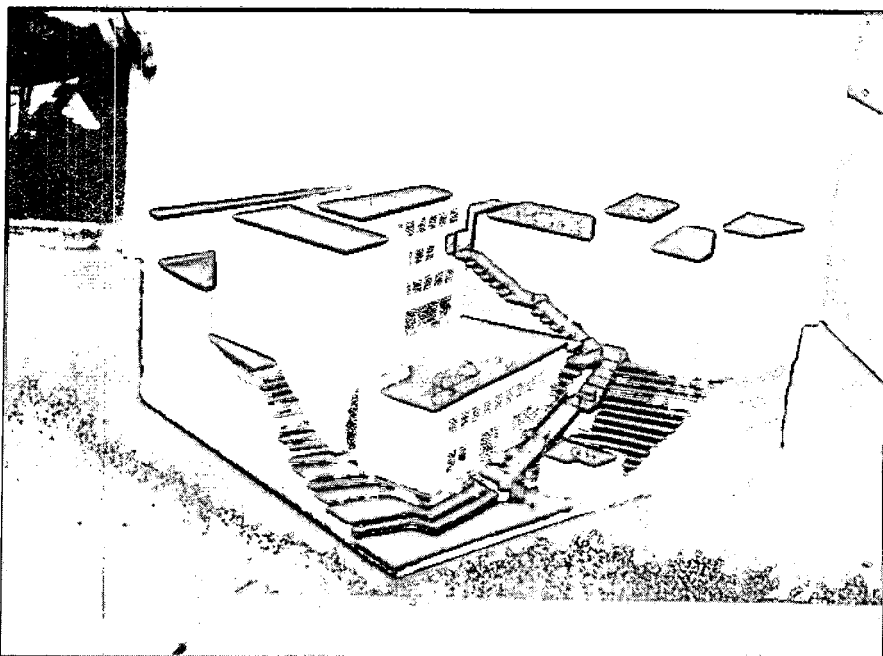
De la pesadumbre no nacen cayapas; ningún derrotista limpiaría una quebrada maloliente que tardará años en sanearse, y hacía mucho tiempo que yo no veía a nadie en Caracas conversando en el portal de una casa. En este barrio, por lo tanto, estaba pasando algo diferente, que era importante que se contara. En Catuche no encontré información, encontré gente; no encontré variables, sino valores, valores que quisiera contar.

ANIMOSA DISPOSICION A SOBREVIVIR

Se pudo identificar en el barrio, no sólo organizaciones de todo tipo —conservación del ambiente, prodeportes, prosalud, comunidades cristianas—, sino también diversas estrategias de sobrevivencia destinadas a maximizar la calidad de vida dentro de una situación nacional en la que todo tiende a minimizarla. Se pueden mencionar entre estas estrategias.

1. Diversificación de las fuentes de ingreso: un mayor número de miembros familiares trabajan, niños y adolescentes realizan trabajos ocasionales, las mujeres realizan actividades hogareñas que generen ingresos (reventas de bebidas, rifas, artesanía, elaboración de dulces, para la venta). Estas actividades han sido casi institucionalizadas como «el rebusque».
2. Modificación de los hábitos de compra: ante la imposibilidad de satisfacer las necesidades de consumo con opciones más o menos libres, se usa el «fiado: y la obtención de los alimentos en las cantidades determinadas por «lo que alcance para lo que uno lleva» («mandé a traer de la bodega cien





de queso blanco, cien de mortadela y cuatro huevos»).

3. Modificación de los patrones de consumo: lo más notorio es el cambio en el patrón alimentario. La dieta familiar ha pasado a ser monótona, con preponderancia de alimentos que brinden saciedad, pero de muy pobre valor nutricional. Ilustran este hallazgo testimonios como «la carne se perdió de Catuche», «trato de arregrarles unas sardinitas, o torticas de bofe», o «pasta y caraota para lo que salga».
4. Reestructuración del grupo familiar: familias extendidas o que cambian en estructura y estatus por la imposibilidad de sostener condiciones pasadas: «tuve que retirar a los muchachos de la escuela», «al niño lo mandé con mi hermana hasta que tenga con qué tenerlo aquí».
5. Autosubempleo y Autoexplotación: hombres y mujeres buscan tantas fuentes de ingreso como puedan asumir además de las que realizaban habitualmente (autoexplotación), y aceptan actividades de muy baja productividad (precarización y subocupación voluntarias).
6. Consolidación de redes sociales de intercambio: es la estrategia más importante, por cuanto puede estar presente en todas las anteriores. El intercambio entre vecinos, parientes y amigos no consiste sólo en bienes materiales, sino también servicios, información, apoyo emocional y búsqueda de recreación.

PRESERVACION DE LO VENEZOLANO

Podemos encontrar en las inmediaciones del barrio, la «Puerta de Caracas», desde la que tantos caminos se han abierto, el puente más antiguo de nuestra ciudad (Puente Carlos III), los restos de uno de los primeros estanques que nos surtieron con agua, y edificaciones que albergaron, entre otras nobles empresas, una escuela de copistas que jamás hubieran podido imaginar la frialdad de este triste mundo internetizado.

El paisaje humano de Catuche nos trae aún más bondades: tuve el privilegio de escuchar relatos sobre «los sabaneros» (Sabana del Blanco) que venían «con un alboroto a pasear por to' a esa quebrada»; de ser convidada a merendar con mazamorra de maíz; de tener por respuesta «la sopa, el seco, la arepa y el fresco», en la encuesta de hábitos alimentarios; de ver a los niños jugando con imanes, chapitas y rústicas patinetas, así como también a la ere, el escondite, la gallinita ciega y el pisé, sobre rayuelas alegres pintadas en un baúl de concreto, producto de la inmediatez que oculta el mal olor de la quebrada.

En una ciudad en la que no se pescan ni valores, indigestada de microondas y alimentos instantáneos, habitada por miles de niños que juegan con nintendo, power-rangers y patines modernísimos y

que ponen a prueba la elasticidad de su imaginación (y la del bolsillo de sus padres) al resistir el bombardeo comercial de historias listas para el consumo, una cada año (la sirenita, la bella y la bestia, aladino, el rey león, pocahontas)... es casi una bendición volver a encontrar la simplicidad que preserva inocente todo lo que hemos sido.

SOLIDARIDAD

Puede encontrarse este valor, fundido con la generosidad y la lealtad, cruzando la trama de las redes sociales de intercambio identificadas en el barrio. Se puede poner en evidencia en la típica familia extendida, en la que hay espacio para un pariente que siempre puede caber bajo el mismo techo y compartir la misma olla, en la solicitud de préstamos («el martilleo»), en la mutua colaboración compartida para la atención de niños, para la limpieza del barrio, para el mantenimiento de comunidades cristianas.

En Catuche no se sobrevive solo, allí no falta «la comadre que me tiene las cosas en la nevera porque la mía no funciona», «que me le da un ojo al muchacho mientras yo voy a lavar» o «que me presta la cocinita cuando el gas no me llega al quince». Tampoco falta «el pana que me hace la segunda», «el primo que está aquí mientras consigue trabajo», «la vaca los domingos para comprar lo del sancocho» y el niño en cualquier casa que uno visite que no, «no es de los míos, pero se la pasa metido aquí».

La mujer es la que sustenta, administra, cría, atiende, cohesiona y responde siempre en el hogar, aunque eso implique ser cómplice de su propio deterioro; puede llegar a ser un amplio registro de voces por el que se expresan desde la valerosa "hembra de aguante" hasta la más sensible madre, compañera, vecina y mujer.

LA MUJER: «COMPLETUD» HECHA VALOR

La mujer de Catuche, como toda mujer venezolana y latinoamericana en general, podría repartir sabiduría, resistencia y humanidad desde sus depósitos (siempre completos) de virtudes.

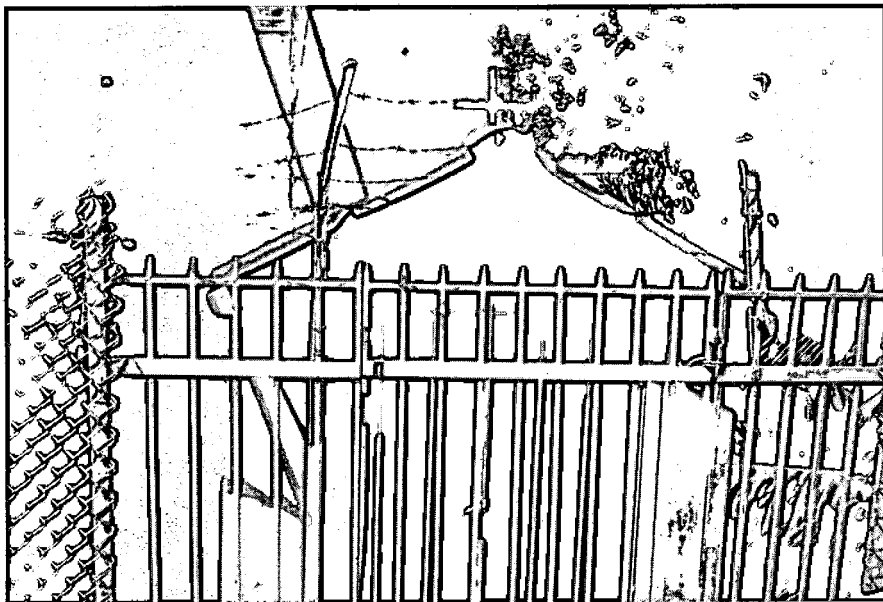
Es la mujer franca que se expresa por el «yo soy sola con mis hijos», para quien el hombre, cuando presente, es «un hijo más», que reconoce que «ella es la que sabe cuánto cuestan las cosas, la que se las arregla para que todo alcance». Es la que sustenta, administra, cría, atiende, cohesionada y responde siempre en el hogar, aunque eso implique ser cómplice de su propio deterioro. Es la última en comer, la que se enferma de «pensadera», la que «iba por el tinte para las canas» pero se «acordó que no teníamos mantequilla», y, por si no fuera suficiente, en el barrio es la que más participa en las actividades comunitarias.

El ama de casa en los hogares de Catuche puede llegar a ser un amplio registro de voces por el que se expresan desde la valerosa «hembra de aguante» hasta la más sensible madre, compañera, vecina y mujer.

RELIGIOSIDAD

La religiosidad en Catuche va más allá

La religiosidad en Catuche va más allá de la iglesia de la Divina Pastora



de los límites de la iglesia de «La Divina Pastora»: se encuentra adornada por flores en los altarcitos de algunas esquinas, se pasea junto con la imagen de la Virgen que pasa de casa en casa recibiendo posada; se celebra en la Semana Santa o con motivo de la «Cruz de Mayo» o «La Paradura del Niño»... y se comparte en el seno de las comunidades cristianas quedan fe de «los vuelcos maravillosos que se han dado en este barrio desde que comenzamos a trabajar» con el apoyo del sacerdote: «Nombrar a Joseíto basta y sobra..., y que Dios le dé vida y salud...».

CONCLUSION

No sería honesto asumir que Catuche es sólo un ramillete de valores, aunque fuera esto lo que se quiere resaltar, en una sociedad en la que de males, crisis y culpas, se habla demasiado. En Catuche como en cualquier barrio de Caracas, se confrontan graves problemas. En él tiene validez, no sólo los restrictores de la seguridad alimentaria, sino todas las razones y consecuencias de la inseguridad social generalizada que existe en el país. Catuche no es la excepción en la ocurrencia de violencia, vicios, juegos de azar, viveza, «azotes de barrio» y maltrato infantil.

Sin embargo, abro un espacio para

preguntarme si el individualismo de esta postmodernidad a ultranza, el neoliberalismo económico asumido con torpeza y la búsqueda de una «Venezuela Competitiva», sin reconocernos primero como sujetos éticos llenos de valores, resultan menos violentos que la violencia en la que esta gente simple sobrevive. Me pregunto si no han «azotado» más al país nuestra indiferencia, los prófugos banqueros y el Estado que avala cada desastre con desaciertos y auxilios que se reparten a granel como si a nuestra gente le «faltaran las penas o le sobrarian las cenas».

Me pregunto, por último, si el malestar social vigente en el barrio no es el mecanismo por el cual se intenta alcanzar un nivel de vida que la marginación y la crisis de nuestras actuales circunstancias no facilitan. Si las estrategias de sobrevivencia y las redes sociales, identificadas, además de ser la expresión de un pueblo proactivo que no se queda sentado o el ejercicio de una sabiduría cotidiana que les permite ganarse el día a día, no son, también, una suerte de sustitución de un Estado que fracasa cada vez en su rol redistributivo de una política social errática, politizada inconsistente y discontinua y de una sociedad en la que todos aparecemos como responsables de la crisis, por obra, y a veces por omisión, del ejercicio de nuestras responsabilidades.

Quizas el reconomiento, la exaltación y la preservación de nuestros valores, de lo que somos en nuestro origen y de nuestras potencialidades, sea un paso necesario que usualmente no damos. Estoy convencida de que las acciones que nos permitirán ponernos del lado de quienes más nos necesitan deberán nacer de los valores e iniciativas que ya ellos ejercen, para avalarlas y fortalecerlas. Precisamente por esto me sentí comprometida a expresar que Catuche está lleno de simplicidad, de buenas noticias, de instantes optimistas, y actos de fe. Somos varios los venezolanos que encontraríamos en Catuche muchas lecciones que aprender. □

Susana Raffalli es estudiante venezolana de Postgrado en Nutrición en el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá

¿QUE ES SER LATINO- AMERICANO?

Si alguien pregunta ¿es usted latinoamericano?, las respuestas positivas pueden estar apoyadas en las siguientes razones: sí lo soy porque he nacido aquí, porque mis padres lo son, porque tengo una nacionalidad latinoamericana, porque me siento latinoamericano.

En primer lugar nos fijamos en la autoatribución, en segundo lugar en las razones que la fundan. La autoatribución expresa el autorreconocimiento, que en este caso implica también el reconocimiento de esta misma condición en otros, que juntos componen un nosotros, un colectivo que se distingue de los otros. Por lo que hace a las razones, las dos primeras son automáticas, es decir, que según ellas el ser latinoamericano sería algo que pertenece a la naturaleza de uno con anterioridad a cualquier decisión personal. Esos datos dan derecho a la nacionalidad. Pero uno nacido en A.L. de padres latinoamericanos puede nacionalizarse en USA o Europa.

¿Sigue siendo latinoamericano?

¿Es latinoamericano alguien que no se siente tal, aunque haya nacido en A.L. o sus padres sean latinoamericanos?

Según esto un latinoamericano lo es por traer a cuevas un determinado ámbito natural, una socialización específica, una historia concreta. Pero puede romper con ese hábitat y andar con otra historia. Es decir, que esa pertenencia se asume, si es que se asume, en relaciones, aunque sean conflictivas.

Pedro Trigo

En definitiva la autodenominación, se justifique como sea, es en rigor un auto-reconocimiento; y la tarea de adscripción de una determinada identidad es una construcción social, a la postre, una invención. Esta invención puede estar sólidamente basada en la realidad o puede ser ilusoria o puede designar un proyecto histórico; pero en cualquier caso es en definitiva una decisión, algo de lo que uno se hace cargo.

En primer lugar hay que reconocer que no todos los que han nacido y viven en lo que se llama A.L. se sienten latinoamericanos. Lo hay que se sienten sólo de su región y su nación o de su grupo étnico o de su clase social. Para otros A.L. sí forma parte de su identidad, pero como un conjunto genérico, etéreo, con una carga de realidad muy exigua y muy escaso poder de suscitación y movilización. Es decir, que no es mentira que sean latinoamericanos, pero para ellos eso significa bien poca cosa. Para la mayoría, sin embargo, la conciencia de ser latinoamericano está sólidamente arraigada y es fuente alternativamente de orgullo y de desánimo. Sin embargo, a la hora de dar cuenta de ella, las cosas no resultan tan claras.

NUESTRO TESORO

Nos sentimos personas de corazón, tenemos la sensibilidad a flor de piel, el sentimiento nos hace experimentarnos vivos, poseemos el sentido de lo sagrado, amamos la hermosura, somos capaces de sorprendernos porque vivimos abiertos, sin matar nunca al niño que llevamos dentro; por eso también buscamos crecer y superarnos y que nos estimen y que estén contentos con nosotros. Nos gusta estar, estar en nuestra querencia y estar con seres queridos; pero también nos gusta viajar, y sobre todo encontrarnos: para nosotros, vivir es convivir, aportar generosamente y que se nos reconozca y sobre todo que se nos respete como los seres dignos que aspiramos a ser. Esta es la materia de nuestra música y de nuestra poesía, esto es lo que novela nuestra narrativa, esto es lo que da el tono a nuestra religión; de esto somos conscientes y nos

sentimos contentos, orgullosos y agradecidos. Aunque sabemos que ésta es también la fuente de nuestros dolores y de algunas de nuestras dificultades.

Este conjunto de características no es una esencia metafísica sino lo que hemos llegado a ser a través de una historia frecuentemente dramática, lo que consideramos nuestro tesoro, que nos compensa de tantos fracasos, y que cultivamos con esmero y transmitimos a nuestros hijos. Estos rasgos están influidos y constreñidos por estructuras e instituciones económicas, sociales y políticas, pero pertenecen a otro nivel de realidad: son nuestras hábitos, resultado de nuestro modo de habérselas con la realidad. Ahí es donde se localiza nuestra fuente de vida.

Pero también son nuestras las asimetrías y la desarticulación en las relaciones sociales, la brecha que cada día se ahonda entre ricos y pobres, y la incapacidad de constituir Estados densos y estables, independientes en gran medida de los gobiernos. El Occidente desarrollado es en buena parte el causante de nuestro subdesarrollo económico y nuestra inestabilidad política (la dependencia sigue siendo una cadena que nos esclaviza), pero tenemos que reconocer que en definitiva nosotros somos los responsables.

UNA HISTORIA DE OPRESION Y FALTA DE RECONOCIMIENTO

Gran parte de nuestros problemas nos vienen de no reconocernos como sociedades pluriculturales y de no mediar simbióticamente esta diversidad.

Al venir los ibéricos proyectaron levantar aquí provincias de sus respectivas naciones. Admitieron la diversidad: leyes y poblaciones para europeos y otras para indígenas. Como la sociedad que instauraron era señorial, los indígenas estaban al servicio de los españoles; aunque conservaran muchas de sus costumbres y su organización, eran sociedades mediatizadas, intervenidas. A los africanos, traídos como esclavos, se les privó de toda organización propia. Sólo pudieron reunirse en cofradías, allí donde se respetaban las decisiones de los concilios provinciales al respecto. No se contempló la

posibilidad de que surgiera algo nuevo como combinación de los elementos existentes. El mestizaje fue una realidad que nunca fue reconocida. A los mestizos, cada día más numerosos, les fue negado un lugar social.

Las repúblicas fueron criollas, es decir, de europeos americanos. El modo de negar la discriminación de los negros, los indígenas y los mestizos consistió en recubrirlos a todos con el nombre genérico de ciudadanos, con lo que la discriminación pudo seguir intacta, pero ahora con la impunidad absoluta del no reconocimiento legal de su existencia. En la realidad sólo los blancos o blanqueados han sido sujetos de derechos efectivamente reconocidos; el blanqueo es, pues, la única vía propuesta para estar dentro de las instituciones y de sus privilegios. Ante la inviabilidad de estas repúblicas señoriales, surgió el populismo, que consistió en la participación indirecta del pueblo mediante sus representantes, que pretendieron legitimarse

por el otorgamiento de servicios básicos. El sistema no pudo llenar las expectativas que provocó, y no quedó sino la represión popular, sea en regímenes militares, sea en los que mantienen una formalidad democrática.

AMERICA LATINA COMO PROYECTO

Actualmente, en esta figura histórica del Occidente mundializado, lo que se nos propone es la occidentalización (es decir, el aumento violento de la productividad para ingresar al mercado mundial que ellos controlan, pagando el precio de la carestía de los servicios y la desprotección estatal) o la marginación histórica. El dilema planteado es el siguiente: asimilación al Occidente mundializado en condiciones de absoluta desventaja y por tanto discriminación, o la muerte, ya que hoy no es posible la vida de grandes conjuntos humanos

sin poseer los bienes civilizatorios que está inventando Occidente. En este momento todos los gobiernos latinoamericanos están empeñados en una revolución estructural violentísima para ponerlo todo al servicio de este plantamiento que se asume como inevitable. En esta tesitura ¿queda espacio para preguntarse qué es A.L.?, ¿tiene algún sentido esta pregunta? Amoldarnos a estos requerimientos ¿no dará como resultado secar en nosotros esos rasgos en los que hoy por hoy reconocemos nuestra fuente de vida?

En principio un reto perentorio, un cataclismo económico, político y cultural, una situación de extrema agonía es cierto que puede provocar el colapso de una civilización, o llevar a luchas prolon-



gadas y extremadamente violentas de las que surja tal vez una nueva situación, pero al costo de inmensas ruinas y muchas muertes, de pavorosos sufrimientos y de una injusticia atroz. Pero también puede ser la oportunidad para que esa cultura ponga en movimiento sus más recónditas energías, de modo que los inevitables sufrimientos sean dolores de parto para una síntesis más compleja y superior. En resumen, nos toca atravesar un tiempo durísimo en el que nadie nos va a ahorrar el dolor. En nosotros está que sea el esfuerzo por ir más allá de nosotros mismos (traspasando el límite de nuestras posibilidades y de nuestras fuerzas) para refundarnos más sólidamente desde lo mejor de nosotros mismos, y no el dolor de la degradación creciente de las mayorías y la violencia incontenible por la insolidaridad de las élites, preocupadas

sólo por construir y salvar islotes de modernidad transnacionalizados.

Todo consiste en verle sentido al esfuerzo. Y eso sucede cuando uno no es la víctima de manejos ajenos sino el sujeto organizado de un proyecto consentido. Es decir, que mientras los líderes no reconozcan a los pueblos su estatuto de personas conscientes y dignas y poseedoras de una idiosincrasia y cultura propias, y mientras los mismos pueblos no reconozcan su propia valía y no se estimen a sí mismos, aun en medio de sus insuficiencias, y mientras este reconocimiento no desemboque en organizaciones de base y creciente capacitación, no será viable A.L. Y reconocer esta realidad significa reconocer a los pueblos como sujetos his-

tóricos y que los pueblos se reconozcan a sí mismos. Y que los distintos sujetos históricos que componemos A.L. nos meditemos simbióticamente y así compongamos un verdadero cuerpo social.

El reto que nos presenta esta hora histórica debe significar, ésa es nuestra apuesta, una oportunidad para superar, tanto el desconocimiento de la diversidad de las repúblicas señoriales, como la relación asimétrica de la colonia y la falta de reconocimiento (común a ambos períodos) de las síntesis antropológicas y culturales que han ido constituyéndose a lo largo de estos siglos. Esta democracia real será el único humus fecundo para afrontar el desafío de adquirir los bienes civilizatorios que precisamos y ella nos dará la consistencia que necesitamos para afrontar la desventaja y la discriminación iniciales en la relación con el Occidente desarrollado, de modo que logremos revertirlas en interdependencia simbiótica. ■

Pedro Trigo es miembro del Centro Gumilla

LA VOZ DE LA IGLESIA EN CUBA

Este es el título del libro, publicado en Marzo de este año por la Obra Nacional de la Buena Prensa, de México, y que recoge 100 documentos episcopales, desde 1914 a 1994. Casi antes de abrir el libro se percibe el objetivo de la Conferencia Episcopal de Obispos Católicos de Cuba: «Conocerán la verdad y la verdad les hará libres» (Jn 8,32)

Al leer en su conjunto los pronunciamientos de los Obispos Cubanos—afirma el Secretariado General de la Conferencia Episcopal— asombra que, ante la novedad de la revolución social que comenzó a fraguarse en la década de los años 50, los pastores de la Iglesia en Cuba poseyeran la sensibilidad y la penetración que muestran sus declaraciones ante sucesos que afectan de manera tan dramática la vida del país.

Matías Camuñas

Al afirmarse el carácter socialista, marxista-leninista para ser más precisos, de la Revolución —continúa el Secretariado—, los Obispos de Cuba aún no contaban con la mentalidad post-conciliar que favorecería, en las nuevas circunstancias, el diálogo con hombres e instituciones que requerían el estudio atento de sus inquietudes y la respuesta leal a las actuales interrogantes. Aún así, la Jerarquía de la Iglesia Católica en Cuba fue consecuente en su voluntad de servicio evangelizador y estuvo cerca de las inquietudes transformadoras de aquellas generaciones.

Si a partir del año 1961 cesan los mensajes de los Obispos, no es difícil reconocer —siguen los Obispos— que, a medida que la Revolución se fue institucionalizando, se redujeron y casi desaparecieron los espacios y los medios que en tiempos anteriores hicieron posible que la voz de la Iglesia fuera pronunciada, conocida y respetada. No siempre se ha distinguido entre el silencio elegido y el silencio impuesto. Además, el pueblo sabe que el silencio durante años ha sido y es también un lenguaje

¿COMO NO HABLAR?

No es cierto que la Iglesia Cubana haya estado al margen de las luchas del pueblo y mucho menos en contra. Esta publicación, LA VOZ DE LA IGLESIA EN CUBA, así lo confirma y, como muestra, entresaco algunos textos de estos 100 documentos episcopales.

29 Agosto 1914. Mons Severiano Sainz, Gobernador Eclesiástico, se dirige al pueblo con una circular sobre las necesidades de los obreros y se pregunta: «Cómo podría permanecer callada e impasible la Iglesia cuando a sus ojos se presenta un cuadro desgarrador, cuando está viendo cómo en Cuba, y en particular en esta capital de La Habana, un crecido número de obreros que carecen de todo, que oyen las voces de sus hijitos que les piden pan y que no sólo no tienen para darles y saciar su hambre, pero ni aun pueden ganarlo por escasear el trabajo? No, en las circunstancias presen-

tes, horriblemente angustiosas, la Iglesia tiene que hablar, tiene que obrar, mostrando una vez más entrañas de madre...».

En Cuba ha habido amasadores de fortunas a costa del sudor y las lágrimas de los que vivían y morían sin esperanza. ¿Qué hizo la Iglesia, qué dijo? Se mantuvo callada...

Esta es la mayor crítica ante la cual el Episcopado responde con textos de distintas Cartas Pastorales, negando dicha afirmación.

«Problemas del Momento», 23 de octubre de 1933: «Nos ha parecido siempre una enormidad intolerable que el sudor del trabajador, su inteligencia y toda su actividad se utilizasen para enriquecer a unos pocos... Hemos contemplado con horror los grandes latifundios, donde miles de trabajadores se encuentran condenados a no tener nada... No sólo en los campos, en nuestras ciudades las habitaciones del pobre trabajador, verdaderas pocilgas, cubiertas de aguas podridas, lugares propicios a todo género de enfermedades... Con dolor vemos ejércitos incontables de pordioseros, de madres de familia extenuadas, desnutridas... hemos visto a los rendidos en la lucha por la vida, los que sólo esperan la muerte desde la enfermedad de la miseria... mientras tanto gozan los demás, que pare eso están las magníficas playas, los suntuosos hoteles, las grandes fiestas de sociedad...».

La pelea fuerte por la Victoria se da en Sierra Maestra. El Episcopado, y especialmente el Arzobispo de Santiago de Cuba, se ha dirigido durante los años 57, 58 y 59 al pueblo, y en concreto a las partes litigantes, pidiendo la paz, pidiendo la reconciliación, pidiendo el alto derramamiento de sangre de hermanos.

El día 3 de enero de 1959, Mons Enrique, Arzobispo de Santiago de Cuba, dirige una circular al pueblo, y entre otras cosas les dice emocionado: «El empeño tesonero de un hombre de dotes excepcionales, secundado con entusiasmo por la casi totalidad de sus coprovincianos, y por una parte muy considerable del pueblo de Cuba, apoyado por el esfuerzo decidido de sus valientes seguidores, han

Acabo de visitar durante quince días este país hermano, este país entrañable. He visitado escuelas, hospitales, la escuela de circo, la Casa de la Amistad, he vivido en casa de amigos, hemos comprobado que la luz se va con frecuencia y los vecinos salen a conversar. Hay peladera, pero no más que aquí. Hay poquísimos carros, la gente pide cola y hay miles de bicicletas. Todos, todos los niños están en la escuela. Más del 80% comen en la escuela. Es un pueblo culto, con una preparación altísima. Es Latinoamérica, Caribe, alegre, un pueblo lleno de vida. ¿Los balseros? No creo que se vayan más que colombianos se vienen a Venezuela o mexicanos a USA o marroqueses a España. Se sigue sintiendo la falta de libertad de expresión, sigues estando vigilado más de la cuenta.

La tarde, en la plaza de Catedral, en la terraza y en la Bodeguita de en medio, sigue teniendo el mismo atractivo que sedujo a Hemingway o a Salvador Allende y al mismo Gabo. Viñales es una belleza de paisaje; Pinar del Río es un derroche del mejor café; el Malecón, Varadero... esas son palabras aparte

El Gobierno... se está distanciando del pueblo Hay funcionarios que no se enteran de los cambios que se están dando en el mundo. Como botón de muestra, el señor bigotudo, con dos medallas en la pechera, militar, que me requisó 62 folletos y libritos de una monja de los años 60. Uno de los títulos es «Lo que dijo el Papa a los venezolanos». Otro título requisado: «Cómo hacer el amor desde el método Billigs».

Lo más negativo que vi, las «dos Cubas» que el dólar está gestando. Si tienes moneda norteamericana tú puedes comprar de todo en las tiendas especiales. Si sólo tienes pesos, apenas encuentras frijoles, arroz y poco más. Consecuencia del turismo y esta búsqueda de dólares al precio que sea, apareció muy fuerte la figura de la jinetera, que se pega al turista como una lapa.

La Iglesia. Participé en grupos de oración de jóvenes universitarios, en celebraciones de dos comunidades, en una comunidad campesina, celebrando 22 bautizos. Compartí con distintas comunidades religiosas, unas de hospitales, otras metidas en medio de los campos. Un reconocimiento a la figura de la religiosa siempre con el más necesitado, ancianos, enfermos... Vi una Iglesia llena de esperanza, alegría, compromiso y mucha fraternidad. En la celebración se nota cómo participa el pueblo, lo que pide, la acción de gracias... El pueblo definitivamente busca a Dios y cuenta con un Episcopado que optó por el diálogo, convocando desde el anuncio y la denuncia a vivir según la dignidad de los hijos de Dios.

sido los caracteres con los cuales la Divina Providencia ha escrito en el cielo de Cuba la palabra TRIUNFO... Los doce hombres de la Sierra de hace poco más de dos años han hecho su entrada triunfal en La Habana con el mismo orden y la misma rígida disciplina practicada con admiración de todos en los campos de batalla. El juramento del primer magistrado de la Nueva República frente a la Catedral Primada, abierta de par en par su puerta principal a la vista del sagrado recinto donde Cristo viviente mora noche y día en el Trono de su amor. El Dr. Urrutia ha prestado juramento delante del Hijo de Dios, el mismo que le ha de pedir cuenta rigurosa de todos sus actos y de sus intenciones.

Un régimen acaba de ser derribado, demolido un edificio que se estimaba caduco e inadecuado, roído en sus entrañas... Tenemos derecho a demandar un orden de cosas enteramente nuevo, una República de estructura diferente y mejor.

Queremos y esperamos una Repúbli-

ca netamente democrática, en la que todos los ciudadanos puedan disfrutar a plenitud la riqueza de los derechos humanos... que para nadie falte el pan de cada día, que no falte nunca el trabajo, debidamente retribuido y con él el alimento, el vestido, el techo y la educación conveniente y propia del hombre.»

Se atreve el Prelado a terminar su circular con unos puntos a considerar por parte de las nuevas autoridades. Puntos básicos como que «1) nunca olvide el gobierno que el hombre es hijo de Dios; 2) los gobernantes no deben vivir como si Dios no existiera; 3) formación humana cristiana en el hogar y la escuela para el niño; 4) defensa de la familia por parte del Estado; 5) práctica de la Justicia social; 6) que los hombres públicos sean honestos y probos, espejo de buenas costumbres hogareñas y sociales, que los puestos públicos no se compren ni se vendan sino siempre se busque el mejor servicio del pueblo.

Si el Dr. Fidel Castro y el Dr. Manuel

Urrutia se inspiran en estos principios, merecerán doblemente bien de Dios y de la Patria...» (Enrique, arzobispo de Santiago de Cuba, 3 de enero de 1959).

CRISTIANISMO Y REVOLUCION

Pero muy pronto los caminos se van a separar, y con frecuencia a enfrentar. La Iglesia va a defender con ahínco la libertad religiosa, especialmente la educación cristiana en las escuelas y en los hogares. En varios trabajos, circulares, documentos, la Jerarquía se dirige al pueblo y al mismo gobierno reclamando lo que considera un derecho: «El pueblo cubano es católico en un 95%, el pueblo no quiere nada con el comunismo ateo; además, el comunismo y el catolicismo responden a dos concepciones del hombre y del mundo opuestas.»

Llama la atención la profundidad, la radicalidad de la reflexión, la militancia cristiana en momentos en que el pueblo está siendo «atacado».

Como prueba y ejemplo, Mons. Eduardo Boza, Obispo Aux. de La Habana, Rector de la Universidad Católica de Villanueva. El 30 de octubre de 1960 se pregunta: ¿ES CRISTIANA LA REVOLUCION SOCIAL QUE SE ESTA VERIFICANDO EN CUBA?

El Obispo y Rector nos va llevando poco a poco en la lógica de la reflexión: «¿Es cristiano propender al mejoramiento de los humildes? ¿Es cristiano eliminar las discriminaciones raciales propiciando una sana igualdad esencial entre los hombres? ¿Es cristiano hacer que los beneficios de la educación y de la cultura lleguen a todos? ¿Es cristiano hacer que las riquezas estén justamente distribuidas y todos los hombres tengan lo necesario para la vida, vivienda decorosa y alimentación suficiente?»

Es comprensible la respuesta positiva a cada una de estas preguntas. Todo esto es cristiano siempre y cuando se funde en un concepto cristiano de la vida y se haga usando medios justos y sin lesionar derechos legítimos de nadie.

Entonces ¿qué le falta a la Revolución social que se está verificando en Cuba

para ser cristiana, o por lo menos para no chocar con los principios cristianos?

1. En primer lugar le falta partir de un concepto espiritualista de la vida y del hombre. Se empezó por borrar el nombre de Dios de la Constitución.
2. Le falta el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la libertad de los hijos de Dios, que ha dado a cada hombre el derecho de pensar, de escribir, de hablar, de actuar, de tener iniciativas... Cuando el control del Estado traspasa sus justos límites de ayuda y vigilancia para hacerse absorbente, se convierte en una camisa de fuerza dentro de la cual el individuo se siente preso. Se le somete a una terrible y constante presión psicológica.
3. Falta respeto a la fama y al buen nombre del prójimo. Los católicos no estamos en contra de la revolución, a la que ayudamos enormemente y queremos las grandes transformaciones sociales que Cuba necesita, pero no podemos querer ni apoyar el comunismo materialista y totalitario... A la Iglesia le corresponde enseñar y lo ha hecho y lo sigue haciendo a pesar de que cada día se le dejan menos medios para hacerlo...»

LA OPCION POR EL DIALOGO

A lo largo de los años, los Obispos Cubanos no han dejado ocasión de animar, acompañar, defender el Evangelio y la doctrina de la Iglesia, denunciar los abusos, reconocer los logros, predicar y evangelizar. Su voz ha sido silenciada en los medios de comunicación. Su trabajo pastoral, no siempre comprendido. Pero, insisto, me llama la atención la consecuente radicalidad en solicitar el diálogo. «Todos somos cubanos, todos queremos lo mejor para el pueblo de Cuba».

Destaca el ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO —ENEC— (1886) donde la Iglesia toda de Cuba manifiesta una madurez adquirida a lo largo de un camino difícil, pero lleno de «la gracia de Dios».

El documento final del ENEC resalta que «los cristianos cubanos optaron por

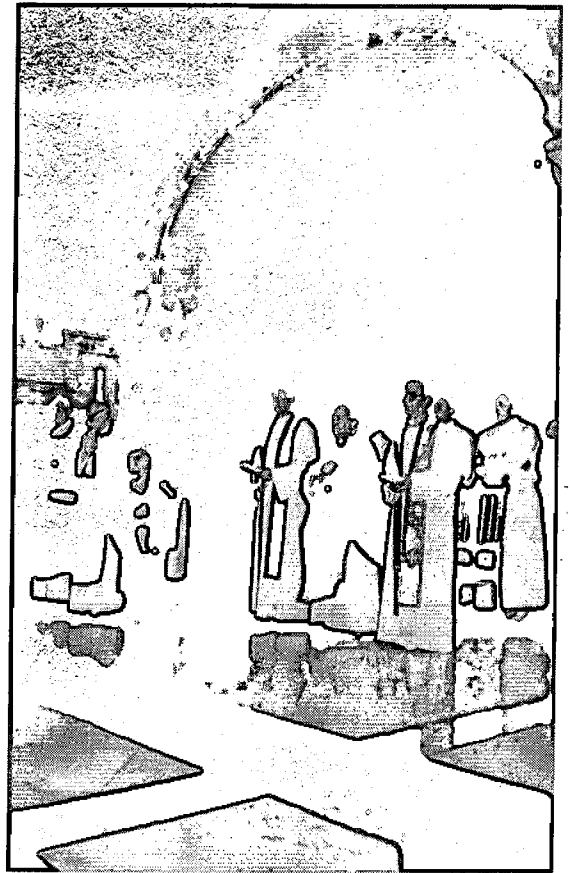
el diálogo cuando el diálogo no era más que una nostalgia. Optaron por la apertura cuando las puertas parecían cerradas y las cortinas bajadas, optaron por la evangelización, cuando en nuestra pastoral no íbamos más allá del llamado testimonio silencioso, optaron por la encarnación cuando se decía que la religión no puede formar ciudadanos buenos».

El ENEC no es un final, sino un comienzo nuevo. Quiere ser profético, sugerente y programático. La intuición profunda del ENEC hay que realizarla en la paciencia de la Iglesia, que espera siempre, aun en la noche. La Iglesia espera que la fe deje de ser aquí un problema, una debilidad o un diversionismo ideológico, y que el futuro no se parezca al pasado. La Iglesia cubana quiere ser la Iglesia de la esperanza: que recuerda el pasado, vive el presente y espera el futuro».

Definitivamente un nuevo camino está abierto no sólo en la Iglesia cubana, sino en todo el país. Sigue el embargo económico, se ha recrudecido, por parte de USA contra el pueblo cubano. Los Obispos Católicos de Cuba condenan dicho embargo en 1969 y ahora, en el 92, vuelven a mostrar su «rechazo a todo lo que pueda aumentar las grandes dificultades económicas que sufre el pueblo cubano. Es una fuerza —el embargo— que participa, en cierto modo, de la violencia de la guerra, es éticamente inaceptable, viola los principios del derecho internacional y siempre es contrario a los valores del Evangelio. La estrategia del embargo se torna, además, cruel»

Ante tantas necesidades económicas, los Obispos insisten en la Solidaridad, en que el pueblo no caiga en la tentación de la violencia ante las carencias materiales más elementales: alimentos, medicinas, fluido eléctrico. .

Al mismo tiempo, con la misma con-



tendencia, el Episcopado reclama que deben erradicarse algunas políticas irritantes, que produciría un alivio indiscutible y una fuente de esperanza en el alma nacional, como el carácter excluyente de la ideología oficial, las limitaciones impuestas, el excesivo control de los Organos de Seguridad del Estado, la discriminación. En Cuba hay un solo partido, una sola prensa, una sola radio y una sola televisión. El pueblo cubano es un pueblo maduro y, si queremos ser ciudadanos del mundo del mañana, bien vale la pena ponerlo a prueba y reconocer el derecho a la diversidad...». («EL AMOR TODO LO ESPERA»)

La respuesta oficial fue de «una fuerte agresividad contra la Conferencia Episcopal a la que calificó de traidora a la Patria, entrar en alianza con el extranjero, propiciar un baño de sangre en nuestro país»...

Los Obispos rechazan estas acusaciones como calumniosas, haciendo de nuevo un llamado al diálogo, al entendimiento y a la convocatoria de todos los cubanos (7 Octubre de 1993). □

El P. Matías Camuñas es Operario Diocesano, Parroco de la Iglesia Sagrado Corazón, de Petare.



LAS IGLESIAS CUESTIONAN AL FMI Y AL BM

Con motivo de la reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial a mediados de octubre, treinta organizaciones americanas se han unido con las principales iglesias protestantes y la Iglesia católica para formar una coalición que promueva una mayor justicia en las políticas económicas de estas entidades crediticias. El Grupo de Trabajo Religioso (Religious Working Group-RWG), encargado de revisar sobre todo la política de estas dos instituciones, opera en la capital estadounidense y está coordinado por la congregación religiosa católica Maryknoll, que cuenta con miembros entre 37 países. El RWG propone entre otras cosas la anulación de la deuda de los países más pobres y el fin de los programas de ajuste estructural, que agravan los problemas de los países en vías de desarrollo.

Las organizaciones religiosas han llamado, sobre todo, la atención sobre los países africanos, donde unas deudas impagables han forzado a numerosas naciones a paralizar las inversiones en la enseñanza, la sanidad, la industria y la producción de alimentos, con la agravante de que han caído los precios de muchas materias primas. El RWG ha demandado una investigación sobre lo que califica como «prácticas comerciales injustas» en el mercado internacional. Su plan contempla también educar en las distintas confesiones y en las comunidades religiosas sobre el problema de la deuda y desarrollar todo el trabajo con las organizaciones populares y la campaña «50 años son suficientes» (50 years is enough) en los Estados Unidos.

Por su parte, el portavoz del Banco Mundial, respondió a la agencia económica ENI que sólo una minoría de organizaciones religiosas se opone al trabajo del Banco Mundial. Aseguró que el BM desarrolla un gran trabajo con miles de organizaciones no gubernamentales de todos el mundo, incluidas las iglesias» y calificó la Campaña de 50 años de «obstruccionista» e «inútil».

REPRESENTANTE FEMENINA DEL VATICANO EN PEKIN

Posiblemente la mayor novedad de la participación del Vaticano en la IV Conferencia Mundial sobre la mujer en Pekín fue el nombramiento de una dama, Mary Ann Glendon, como jefe de la delegación de la Santa Sede. Estadounidense y profesora de leyes, Glendon ha sido la primera mujer en representar oficialmente al Vaticano en una reunión internacional. Casada, con tres hijas y dos nietos, es profesora de derecho comparado en la Universidad de Harvard y presidenta de la Asociación Internacional de Ciencia Legal. A pesar de ciertas tergiversaciones de la prensa internacional, en la que se pretendía manipular la opinión pública con las posibles diferencias entre las posiciones de la delegada y la doctrina oficial, la declaración de Glendon, el 15 de septiembre, dejó nítidamente expuestas las reservas de la delegación de la Santa Sede respecto a los Documentos, así como también pidió la incorporación de una nota sobre la interpretación del término «género» en el informe de la Conferencia.

En forma semejante a la Conferencia de El Cairo, la Santa Sede reafirmó algunas reservas principales sobre la base de los derechos iguales de

los hombres y de las mujeres. Así subrayó la importancia de la unidad básica de la familia; delimitó el sentido de los «derechos de las mujeres para controlar su sexualidad... fertilidad», con referencia al uso responsable de la sexualidad dentro del matrimonio; excluyó la consideración del aborto y de los servicios para el aborto como concernientes a la «salud reproductora y sexual», desaprobando cualquier legislación que reconozca legalmente el aborto; consideró moralmente inaceptables la contracepción o el uso de preservativos, tanto si se trata de medidas de planificación familiar como de programas de prevención del Sida. La nota sobre la interpretación del término «género» asume el uso ordinario en el contexto de las NN.UU., que se asocia al significado común en las lenguas donde existe. De esta forma la Santa Sede, basándose en el criterio de la «identidad sexual biológica, masculina o femenina», excluye «interpretaciones equívocas basadas en las opiniones del mundo que afirman que la identidad sexual puede adaptarse indefinidamente a nuevos y diferentes propósitos». (Véase la sección de Documentos).

50 ANIVERSARIO DE LA ONU : LAS PREVENCIONES DE LA INTELIGENTIA CATOLICA ANTE LA UNESCO

El 24 de octubre el Secretario de Estado del Vaticano, Angelo Sodano, en su discurso ante la Asamblea General expresó que su presencia «inmediatamente después de la visita de Juan Pablo II, es testimonio del interés y de la estima de la Santa Sede por la Organización de las Naciones Unidas. Añadió que «en

la fase actual que caracteriza las relaciones internacionales, la actividad (de la ONU) es inevitable para sostener a los Estados en sus esfuerzos hacia la consolidación de la paz, del progreso social y de la promoción de la libertad». Por fin, tras rendir homenaje a quienes, incluso con riesgo de sus vidas, se han empeñado en hacer prevalecer el derecho y la justicia internacional, alentó a encontrar nuevos modos para responder a los desafíos actuales: «una ética de la solidaridad, una pasión por la paz, y la promoción del respeto de las diferencias». A pesar de esta posición oficial, algunos voceros de secciones especializadas han expresado su preocupación por la desconfianza de ciertos sectores católicos ante las acciones del organismo multinacional. Así, François Russo, s.j., miembro del Centro Católico Internacional para la UNESCO, presentó un documento en el Boletín Trimestral (Nº 16, 1995) con el objeto de encarar la forma en la cual la UNESCO —organismo especializado en ciencia y cultura de la ONU— podría ser mejor conocida y apreciada, particularmente entre aquellos que suelen considerarse como la «*intelligentsia* católica». El documento recuerda que poco después de la creación de la Organización, la Santa Sede obtuvo en la misma un puesto de observadora; en cada Conferencia general, cada dos años, hay una delegación de la Santa Sede que está presente con sus intervenciones propias. Ha habido numerosas ocasiones de intercambios y contactos entre el Director General de la UNESCO y el Papa, y una de las intervenciones más memorables fue la de Juan Pablo II en 1980. También hay que mencionar la presencia ante la UNESCO de una veintena de organiza-

ciones católicas (OIC) que se benefician de un estatuto de consulta y que tienen la posibilidad de hacer uso de la palabra en las Conferencias Generales. Es así cómo desde la creación de la UNESCO, por iniciativa de Mons. Blanchet y con la participación activa de Mons. Rupp, secundado por Jean Larnaud, se creó el Centro Católico Internacional para la UNESCO, del cual el propio Larnaud sigue siendo el Secretario general.

Con una intención más realista, capaz de considerar no solamente los aciertos, sino también los defectos, F. Russo enumera los obstáculos para una justa apreciación de la UNESCO, que no se derivan directamente de la organización, sino de la actitud de los católicos respecto al tipo de organización que representa. Entre ellos señala: el interés abusivo por las realidades nacionales hasta el punto de que si hay interés por lo internacional, éste no se apoya sobre lo internacional organizado; y cuando hay interés por lo internacional organizado, éste se manifiesta casi exclusivamente sobre lo internacional organizado privado que constituyen las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING pero a menudo abreviada en ONG). También advierte que lo que retiene la atención es la acción internacional humanitaria o política. Ahora bien, la UNESCO, al menos directamente, pues indirectamente cumple en ella una función notable, es una organización que no es estrictamente política y humanitaria.

En el ámbito interno de la misma organización Russo destaca las dificultades provenientes de la Torre de Babel lingüística, que llevó a reducir la traducción simultánea a seis lenguas: inglés, español, francés, ruso, árabe y chino; el desequilibrio del

peso entre grandes países y pequeños, que se ha tratado de atenuar por el procedimiento del consenso en sustitución del voto mayoritario; y el insoslayable déficit económico, que pone en crisis los diferentes programas de educación, cultura, comunicación, ciencias sociales y humanas, y ciencias sociales y naturales. Sin desconocer éstas y otras dificultades sería injusto no reconocer el avance que han impulsado en el conocimiento y el intercambio pluricultural. Es oportuno recordar lo que Teilhard de Chardin escribió hace más de 50 años: «Que tanto tiempo como dure, el mundo humano no podrá continuar existiendo sino organizándose siempre más estrechamente sobre sí mismo... Imaginad que bajo el efecto del abrazo planetario que se estrecha, los hombres despiertan al fin al sentido de una solidaridad universal, fundada en su comunidad profunda de naturaleza y de destino evolutivo. Y, entonces, todos los aspectos de brutalidad y de mecanización que se agitan para asustarnos, para impedirnos avanzar, se desvanecen. No es la dureza o el odio: es una nueva forma de amor todavía no experimentado por el hombre lo que hace pronostica y aporta en sus pliegues la ola, creciente en torno a nosotros, de la planetización».

ULTIMOS PREPARATIVOS DE LA VISITA DEL PAPA

El 31 de octubre los enviados especiales de la Santa Sede para culminar los preparativos del viaje del Papa confirmaron los días 9, 10 y 11 de febrero del próximo año para el reencuentro. En la reunión, que se desarrolló en la Nunciatura Apostólica de Venezuela, con la presencia del

Nuncio Mons. Oriano Quilici, estuvieron presentes Mons. Enil Tschering, el P. Roberto Tucci, el Dr. Alberto Gasbarri, como representantes del Vaticano; por parte de Alitalia participaron Piergiorgio Reali y Lucio Paciaroni; y por parte de Venezuela, la Comisión Coordinadora Central presidida por Mons. Baltazar Porras, Vicepresidente de la CEV, Mons. Ovidio Pérez Morales, Presidente de la CEV, Mons. Ignacio Velasco, Arzobispo de Caracas, Mons. Mario Moronta, Secretario de la CEV, Mons. José Hernán Sánchez, Subsecretario de la CEV. También estuvieron los coordinadores logísticos de la visita, Arquitecto Vicente Irazábal, Dr. José Domínguez y Dr. Manuel Silva Guillén, y los Doctores José Campins y Mosquera, Presidente y Gerente de Viasa. A estos se añadió la Comisión del alto nivel Iglesia-Gobierno, compuesta por el Dr. Fernando Egaña, Ministro de la OCI, el General Wilfrido Guerrero y el Dr. Bernardo Level, comisionado de la Presidencia.

El P. Roberto Tucci informó que el Papa visitará Venezuela después de haber estado en viajes breves por Guatemala —4º centenario del Cristo de Esquipulas—, Nicaragua y El Salvador, y que espera la aprobación papal del programa un tanto intenso, preparado para Venezuela. Insistió en el carácter pastoral de la visita, cuyo objetivo servirá para comprometernos más en la Nueva Evangelización.

Monseñor Baltazar Porras puntualizó que las dos grandes concentraciones previstas serán la de Guanare, con la misa de inauguración del Santuario Nacional, el sábado 10 de febrero; y la misa en la Base Aérea de La Carlota, el domingo 11 en horas de la mañana. En las tardes de ambos días habrá actos con

grupos especiales, el encuentro con los Constructores de la Sociedad en el Teatro Teresa Carreño y el encuentro con los jóvenes en el Stadium Olímpico de la Ciudad Universitaria, además de los actos protocolares como la visita al Jefe del Estado y a la Conferencia Episcopal, que tendrá lugar en la sede de la Nunciatura Apostólica. Con la consigna común de la defensa de la vida se están desarrollando diversos eventos y campañas: la Jornada Misionera Nacional, el Abrazo en Familia, la Semana de la Catequesis y la Jornada del Apostolado Seglar.

Según el Presidente de la CEV, Mons. Ovidio Pérez Morales, los mensajes centrales del Papa girarán en torno a dos temas dominantes del Magisterio Pontificio como son la vida y la solidaridad. En efecto, no solamente se trata de los tópicos preferidos del Papa, sino de las verdaderas urgencias de Venezuela, necesitada de una incondicional defensa de la vida en cualquier momento o estadio de su desarrollo, y de un crecimiento de solidaridades en una etapa difícil para el país.

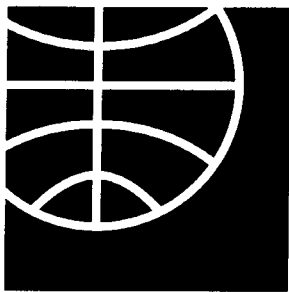
El Ministro de la OCI, Dr. Fernando Egaña, declaró que después de diecisiete años de construcción es inminente la terminación del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Coromoto y que el Gobernador de Caracas se ha comprometido para concluir el Templo de Montalbán, junto a la Sede de la Conferencia Episcopal. Por instrucciones precisas y claras del Presidente, según el vocero presidencial, se dará todo el apoyo y la colaboración necesarias para que esta visita sea una gran celebración del pueblo de Venezuela y un motivo muy especial para la esperanza que los venezolanos tenemos que tener para fortalecer nuestro país.

R.P. WILLIAM DELGADO : NUEVO OBISPO AUXILIAR DE MARACAIBO

Según comunicado de la Nunciatura Apostólica, fechado el 3 de noviembre, su Santidad el Papa Juan Pablo II nombró Obispo titular de Vazi-Sarra y Auxiliar de Maracaibo al Revdo. P. William Delgado Silva, actualmente Párroco de San Benito en Caracas y Director del diario Católico «La Religión». El nuevo Obispo nació en Caracas, el día 27 de febrero de 1951. Obtuvo su bachillerato en el Seminario Arquidiocesano de Caracas durante los años 1964 a 1969. Hizo sus estudios de filosofía en el Seminario Santo Tomás de Aquino de San Cristóbal, entre 1969 y 1971, y los de teología en el Seminario de Santa Rosa de Lima, 1971-1975. Obtuvo la Licenciatura en Teología Moral en la Academia Alfonsiana en Roma, siendo alumno del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano (1981-1983), y la Licenciatura en Pedagogía Religiosa del Instituto Universitario del Seminario Interdiocesano (IUSI) de Caracas (1988). Ordenado sacerdote en 1975 ha adquirido una larga experiencia en funciones pastorales —Vicario cooperador y Párroco—, docentes —Profesor—, y administrativas —Rector del Seminario San José de El Hatillo—. Últimamente, entre otras funciones, desempeñaba la de Vocero del Secretariado Permanente de la Conferencia Episcopal y director del diario Católico La Religión. En adelante prestará sus servicios apostólicos como Obispo Auxiliar a las órdenes de Excmo. Señor Arzobispo Ovidio Pérez Morales en la Arquidiócesis del Zulia.

VII Edición Premio "Monseñor Pellín" "Por la defensa de la vida y del ser humano" Galdonados-1995.

Personajes del año en investigación:	Padre Agustín Agustinovich
Instituto de Investigación del año:	PROVEA
Trabajo de investigación de año	Angel Perozo: 'El Periodismo en los rincones olvidados de la otra Venezuela'
Organización de Derechos Humanos:	Red de Apoyo por la Justicia y la Paz
Personaje Defensor de los Derechos Humanos:	Padre Matías Camuñas Padre Jesús María Olazo
Interprete de música venezolana:	María Teresa Chacín
Compositor y Cantante:	Ricardo Montaner
Video Pastoral del Año:	El evangelio de la vida R.P. Julián García del Castillo
Personaje del año en Cine:	Román Chalbaud
Producción Cinematográfica del año (Largometraje):	Desierto
Producción Cinematográfica del año (Cortometraje):	"Toda la mañana el autobús" (guion y dirección: Reyther Ortega)
Mención Especial en Cine:	Beatriz Lara
Personaje del año en Prensa:	Mons. William Delgado
Esfuerzo editorial del año:	Diario "La Religión"
Mención Especial esfuerzo editorial del año:	El Chichón
Esfuerzo Editorial del año (Regional):	Diario "El Vigilante"
Trabajo periodístico del año:	Mireya Tabauas Diario "El Nacional"
Mención especial Trabajo periodístico del año (Regional)	María Hortencia Zapata Diario "El Impulso"
Programa del año en televisión:	Dossier (Walter Martínez)
Mención especial Programa del año en televisión:	Juicio a... (Eva Gutiérrez)
Miniserie de televisión:	Un novato en el barrio (Televisora Andina de Mérida)
Documento de televisión:	«Quebradita azul...» (Televisora Andina de Mérida)
Reportero de Televisión del año:	Luis Guillermo García
Mención especial Reportero de televisión del año:	Giovany Espósito
Trabajo de investigación del año en televisión:	Bárbara Estanga
Figura joven en televisión:	Samuel Belitti
Campaña institucional del año en televisión:	"Muchachos de la calle"-Banco Unión
Mención especial Campaña institucional del año en televisión:	Armada de Venezuela
Campaña Institucional del año en televisión (Personaje)	Bárbara Palacios
Cuña de televisión del año:	Café Fama de América
Personaje del año en televisión:	Marieta Santana
Programa del año en radio:	Ni lo uno ni lo otro
Personajes del año en radio:	Wladimir Gessen y María Teresa de G.
Figura joven de radio en el año:	Yolanda Valeri
Trabajo de investigación en radio:	Jesús Romero Anselmi
Campaña institucional del año:	Radio Capital
Emisora de radio del año:	Emisora Cultural de la Universidad del Zulia
Reconocimiento especial a su trayectoria:	Padre Cesáreo Gil
Comunicador Social del año:	Dr. Héctor Pondomenech
Homenaje póstumo:	José Ignacio Cabrujas



Entre octubre y noviembre de 1995, en Estados Unidos se manifestaron algunos signos de reacción positiva del pueblo en contra de la ofensiva derechista y antisocial que está llevando a cabo la circunstancial mayoría republicana archiconservadora desde el Congreso Nacional del país. En el vecino Canadá, se evitó por muy pocos votos una secesión etnicista anacrónica que de todos modos podría darse en otra oportunidad futura.

Latinoamérica y el Caribe continuaron inmersos en sus difíciles problemas económicos, sociales y políticos. En la región se efectuaron tres importantes "cumbres" internacionales. Cuba se encuentra nuevamente en el centro de la atención internacional.

Tanto China como Rusia evidenciaron su determinación a seguir actuando como grandes potencias soberanas, defendiendo sus propios intereses específicos dentro de un sistema mundial que no será de «globalización» uniformizante y de «fin de la Historia», sino que se basará en el equilibrio de fuerzas entre centros hegemónicos regionales. También el gobierno norteamericano envió mensajes que indican que anhela seguir ejerciendo su papel de primera potencia.

Se dieron pasos hacia una solución negociada del conflicto de Bosnia Herzegovina, dentro de un marco de realismo geoestratégico. Sin embargo, la situación de la antigua Yugoslavia sigue siendo precaria y explosiva.

La Unión Europea continúa buscando su camino hacia una integración política y económica aún más completa. Afloran contradicciones y contratiempos diversos. Parecen disminuir las posibilidades de una pronta ampliación hacia el Este.

Las «reformas» económicas de tendencia neoliberal están

siendo cuestionadas en su forma actual, en diversos países del viejo mundo. La izquierda democrática (socialdemocracia y fórmulas políticas similares), si bien sufre descensos en algunos países, está reascendiendo vigorosamente en otros.

El proceso de paz en el Medio Oriente quedó afectado por el lamentable y trágico asesinato del primer ministro de Israel. Por otra parte se mantiene la agresividad del movimiento integrista o «fundamentalista» islámico.

En Africa, mientras se realizan progresos en el Sur, ocurren hechos reaccionarios y repudiados más al Norte.

Universalmente, se mantiene la contradicción entre el empuje de fuerzas económicas y tecnológicas globalizantes y uniformizadoras y por el otro lado, la tendencia hacia la fragmentación nacional, social y cultural por falta de impulsos doctrinarios y políticos que tengan validez para la humanidad entera. La revolución de la economía, la ciencia y las comunicaciones plantea el desafío de una renovación universal de las relaciones sociales y humanas, pero la vasta comunidad mundial de mujeres y hombres productivos, pensantes y creadores de todas las razas y culturas no sabe responder al reto porque se encuentra huérfana de ideas y de dirección.

ESTADOS UNIDOS: RESISTENCIAS A LA OFENSIVA DERECHISTA

En el Congreso norteamericano, con motivo del debate sobre el presupuesto y la necesidad de reducir el gasto público federal, continuó el enfrentamiento entre la mayoría republicana y los voceros del Partido Demócrata y del presidente Clinton. Los republicanos han

logrado imponer leyes que prevén reducciones drásticas de los gastos sociales en favor de niños, ancianos y pobres, a la vez que aligeran la carga tributaria de los ricos y aumentan el gasto militar. El presidente Clinton —cuya posición en defensa de la doctrina social de su partido es firme y consecuente— ha comenzado a vetar tales leyes, y la lucha entre los poderes legislativos y ejecutivo probablemente será larga y dura.

Aparte del Presidente, sectores de la sociedad norteamericana están comenzando a rebelarse contra la arremetida reaccionaria de quienes anhelan eliminar todos los mecanismos de equidad social que el país adoptó en el transcurso de los pasados sesenta años. Uno de esos sectores es el de los electores, otro es el de los afro-norteamericanos, y el tercero es el de los trabajadores organizados.

En una serie de elecciones parciales efectuadas a nivel municipal y regional a principios de noviembre, los votantes favorecieron de manera sorprendente a los candidatos demócratas e infligieron inesperadas derrotas a los derechistas ebrios de triunfalismo. El Partido Demócrata, de manera general, está comenzando a recobrar su autoconfianza y su espíritu de lucha. Ante las sucesivas derrotas y humillaciones, ha habido una reacción positiva: olvido de las rencillas internas y unidad para defender la existencia de una alternativa política menos inhumana y más solidaria que la de los republicanos.

Los norteamericanos de raza negra, por su parte, efectuaron un extraordinario acto de autoafirmación política y social que fue la «Marcha de hombres negros» convocada y liderada por el señor Louis Farrakhan, dirigente de la organización «Nación del Islam».

Durante años la comunidad popular afro-norteamericana ha sufrido derrotas y retrocesos. Después de las décadas de los años sesenta, marcados por la revolución de los derechos civiles y poderosas iniciativas en favor de la efectiva igualdad entre las razas, la situación de los negros volvió a decaer. Fueron golpeados por la crisis económica, por el reascenso del racismo y la intolerancia en la comunidad blanca, por la quiebra de las ideologías del pasado y por la falta de líderes de la talla de Martín Luther King o de Malcolm X. Hoy son víctimas de nuevas discriminaciones, campañas de desprecio, arbitrariedades judiciales y maltratos políticos.

Louis Farrakhan es un dirigente controvertido y criticable. Sus prédicas solían ser demagógicas y a veces reaccionarias; practicaba el «racismo al revés» y pregona el odio contra minorías étnicas, tales como los judíos y los coreanos. Pero en esta oportunidad fue positivo su llamado para que un millón de varones negros adultos se reunieran en Washington para manifestar pacíficamente su voluntad de ser buenos padres de familia y dignificar su comunidad y su condición ciudadana. No se llegó al millón completo pero faltó poco: el número de participantes fue de 850.000 aproximadamente. Un éxito histórico, que marca el primer

paso hacia una nueva ola de autoafirmación del pueblo negro: pueblo mayoritariamente construido por gente humilde, económicamente explotada y socialmente oprimida. Poco importan las opiniones de Farrakhan: lo que puso en movimiento, podrá ser moldeado y orientado por nuevos líderes más democráticos y conscientes.

Otro acontecimiento de gran importancia política progresista fue la decisión de la confederación sindical norteamericana AFL-CIO, de elegir, en lugar del destituido Lane Kirkland, al señor John J. Sweeney al cargo de presidente de la organización.

El sindicalismo estadounidense, a diferencia del europeo y del latinoamericano, no tiene ideología socialista-democrática, sino que se limita a luchar empíricamente por el mejoramiento de la condición obrera dentro del marco capitalista. Sólo algunos líderes, ya fallecidos o retirados, tales como los hermanos Reuther, dirigentes de la Federación de Trabajadores del Automóvil (UAW), o David Dubinsky, jefe de la Unión de Trabajadores de la Confección (ILGWU), pregonaron valores y programas políticos de corte socialdemócrata. Sin embargo, en décadas pasadas, bajo la dirección de rudos y tenaces luchadores pragmáticos tales como John Lewis, de la Unión de los Trabajadores Mi-

neros, y el ex-presidente de la AFL-CIO George Meany, la clase obrera norteamericana logró importantes conquistas.

Bajo Lane Kirkland, el sindicalismo norteamericano decayó, y bajó a un mero 12% la proporción de los trabajadores sindicalizados. El dirigente descuidó la tarea de adaptar el movimiento laboral a las nuevas condiciones técnicas sociales y de captar la adhesión de los trabajadores de alta formación intelectual. Al mismo tiempo, puso el sindicalismo norteamericano al servicio de la estrategia internacional del complejo político-empresarial dominante.

Con el ascenso de Sweeney, soplan vientos nuevos. Como dirigente de la Unión de Empleados (trabajadores de «Cuello blanco»), Sweeney realizó una extraordinaria labor de captación de nuevos adherentes y efectuó campañas reivindicativas audaces, radicales y efectivas. No rehúye el enfrentamiento conflictivo con los patronos: Dirigió huelgas importantes y cada vez ganó nuevas mejoras para sus afiliados. Pregonó una amplia solidaridad clasista con los trabajadores y los oprimidos de otros sectores de la economía. Prevalece la sensación de que, bajo la dirección de Sweeney, el movimiento sindical norteamericano podrá renovarse, ampliarse nuevamente, y llegar a desempeñar su función histórica de agente de transformaciones sociales democráticas.

FRENADO (MOMENTANEAMENTE) EL ETNICISMO DE QUEBEC.

Canadá es un país cabalmente democrático. Es más avanzado que Estados Unidos en materia de legislación social. No sólo sus instituciones incorporan y aplican lo mejor de la tradición

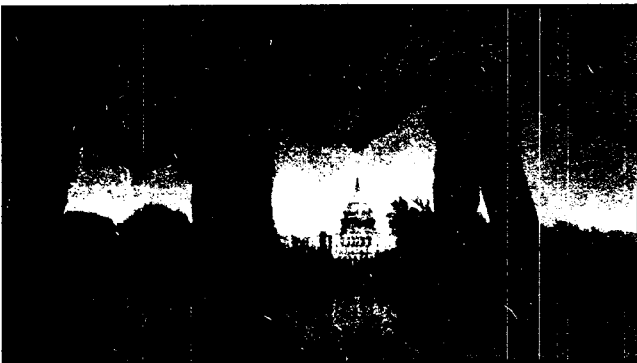
anglosajona de libertad individual y de total respeto a los derechos humanos y cívicos, sino que también se ocupan de auxiliar al desvalido y de suavizar sus desdichas.

Dentro de esa gran nación mayoritariamente anglosajona y angloparlante, la provincia de Quebec ocupa un puesto especial. Su población habla francés y descende de los colonos de la época en que Canadá pertenecía a Francia (antes del año 1763). En épocas pasadas sentía rencor contra la mayoría anglosajona de Canadá por discriminaciones lingüísticas y socioeconómicas. Pero ya han sido subsanadas y superadas esas injusticias. Hoy la condición económica de la Provincia de Quebec es buena y sus habitantes participan de lleno, en condición de igualdad y a veces hasta de privilegio, en la vida política, económica y cultural de Canadá. El actual jefe de gobierno de Canadá, Chrétien, es oriundo de Quebec, y su idioma materno es el francés.

A pesar de esas realidades, por razones sentimentales estimuladas por políticos e intelectuales ambiciosos, en Quebec sigue siendo poderoso el movimiento hacia una identidad nacional separada. La población de la provincia debería saber que, de separarse de Canadá y de su sistema económico nacional, sufriría graves problemas materiales y tal vez caería bajo una dependencia onerosa ante otros países (incluido Estados Unidos, ya que Francia, que estimuló el separatismo de Quebec, no posee los medios para asumir plenamente la responsabilidad de ayudarlo).

En el referendo recién realizado, los secesionistas perdieron por un pequeño margen. Se teme que, dentro de algunos años, en una nueva votación, el irracional separatismo pueda tener éxito.

Momento de reflexión: ¿lo que puso en movimiento Farrakhan podrá ser moldeado y orientado por nuevos líderes más democráticos y conscientes?





Avances de Cuba en la liberalización de su economía, en la captación de inversiones extranjeras y en la normalización de sus relaciones con el mundo exterior

PROBLEMAS E INICIATIVAS EN LATINOAMERICA

La crisis de descapitalización y recesión, que se inició para México por la caída del peso a comienzos del año, aún no ha tocado a su fin. Asimismo, por el llamado «efecto tequila», también el resto de los países de la región sigue siendo objeto de relativa desconfianza y cautela por parte de los inversionistas del mundo desarrollado. Estos ejercen presiones sobre nuestras naciones para que, con el objeto de atraer el deseado capital foráneo, extremen la concesión de ventajas fiscales y otras.

Cuba y su gobernante Fidel Castro realizan grandes avances en la liberalización de su economía, la captación de inversiones extranjeras y normalización de sus relaciones con el mundo exterior. Junto con otros presidentes latinoamericanos, Castro habló ante las Naciones Unidas y participó en dos grandes conferencias internacionales celebradas en Latinoamérica: la Cumbre de los No Alineados (en Cartagena de Indias) y la Cumbre Iberoamericana (en Bariloche). En la ONU, así como en las mencionadas conferencias, fueron adoptadas resoluciones condenatorias del blo-

queo contra la isla. Al mismo tiempo, los empresarios estadounidenses piden a su vez, que se les permita invertir en Cuba y comerciar con ella, para impedir que la economía del país sea dominada por sus rivales europeos.

LA HORA DE JIANG ZEMIN

La crisis de la sucesión del defalleciente líder Deng Xiàoping parece resuelta: en el reciente Pleno del Comité Central del Partido Comunista Chino, surgió como nuevo jefe máximo el presidente de la República Jiang Zemin.

Jiang presentó unas tesis políticas y programáticas que reafirman con claridad el camino del «socialismo de mercado». Aunque continuará la liberalización de la economía, la privatización y la política de apertura a las inversiones extranjeras, el Estado mantendrá controles fundamentales y orientará la estrategia socioeconómica global. En lo político, el Partido Comunista seguirá gobernando solo, aunque ampliará la tolerancia hacia opiniones diversas en su propio seno. El socialismo de los clásicos será «enriquecido con las nuevas experiencias». En políti-

ca extranjera, China reafirma su voluntad de hacerse respetar y de defender sus posiciones geopolíticas.

Al igual que Fidel Castro, el líder chino se muestra exitoso en el afán de renovar las estructuras en forma controlada desde el centro político, en lugar de seguir el desafortunado ejemplo de Gorbachov (aflojar todas las riendas al mismo tiempo y dejar que Rusia se desboque hacia un mafioso «capitalismo salvaje» cuyo efecto ha sido la caída de la expectativa de vida, entre 1991 y 1993, de 71 a 58 años).

...Y LA HISTORIA SIGUE, CON SANGRE, SUDOR Y LAGRIMAS

La enfermedad cardíaca del presidente Boris Yeltsin tiende a acelerar la reafirmación, por parte de Rusia, de su condición de gran potencia con esferas de influencia externa. Igualmente alienta la evolución interna del país hacia una vía que no será la del liberalismo económico de factura anglosajona, sino el mantenimiento de estructuras mixtas, como es natural en un país que jamás ha conocido el individualismo. En las elecciones de diciembre, el Partido Comunista será fuerte (aunque

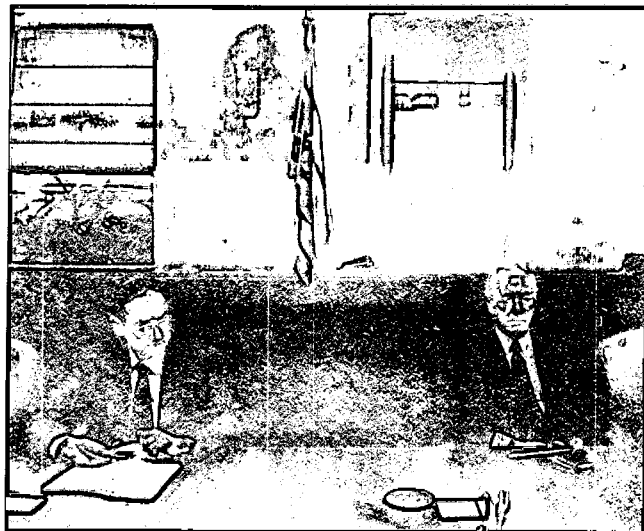
no como para dominar); fuertes serán también las formaciones nacionalistas, y éxito pueden tener quienes capten la exigencia de andar por un camino específicamente ruso. Se habla del general Alejandro Lebed (inteligente, claro y sin contemplaciones, con sensibilidad social y sentido patriótico, quien confiesa ser admirador de los métodos del general Augusto Pinochet) como un posible mandatario futuro.

En Medio Oriente, el trágico y consternante asesinato del premier Rabin podría dificultar o facilitar el proceso de paz. Lo podría facilitar por cuanto en Israel ciertamente ha crecido la simpatía hacia los ideales de Rabin y el repudio a una ultraderecha judía que resulta ser tan fascista como lo es la ultraderecha árabe. Mucho dependerá de la entrega y la habilidad de dos actores claves: Simón Peres y Yaser Arafat.

En Africa, los nuevos éxitos democráticos del presidente Mandela en la República Sudafricana contrastan con los actos de salvajismo despótico ocurridos en la sufrida y noble Nigeria. ■

Demetrio Boersner es Internacionalista, Embajador de Venezuela en Austria, Eslovaquia y ante los Organismo de la ONU en Viena

El vacío dejado por Rabin sólo se puede llenar con la realización de su política de paz



**TENSIONES
FRONTERIZAS**

De nuevo los incidentes fronterizos resaltan en las relaciones colombo-venezolanas. Primero fue la publicación colombiana del mapa troncado donde se desconocía la existencia de los Monjes. Notas de protestas, aclaraciones y hasta una rueda de prensa del embajador colombiano en nuestro país formaron parte de las actuaciones de uno y otro lado. Luego vino el incidente de la Guardia Nacional y los amapoleros. Las fuentes oficiales venezolana anunciaron que el día 9 de octubre fueron apresados «in fraganti», en territorio venezolano, cinco ciudadanos dedicados al cultivo de amapolas. También se denunció que la antena de Inravisión, instalada dos años atrás, estaba ubicada en territorio venezolano. Por su parte, el presidente Samper calificó el acontecimiento como una violación del territorio colombiano, condenándolo categóricamente. Caldera, a su regreso de la ONU, respondió en igual tono a las acusaciones de Samper, afirmando que es inaceptable quedarse de brazos cruzados ante las agresiones provenientes del territorio colombiano.

Las cancillerías y los ministros de defensa de ambos países han mantenido la posición oficial de sus gobernantes. Colombia sostiene que fue una violación territorial, que los detenidos cultivaban plantas medicinales, que la antena de TV está en territorio colombiano y, por tanto, Venezuela está obligada a indemnizar a la familia del campesino muerto. Venezuela sostiene que fueron detenidos en territorio venezolano, se dedicaban al cultivo de la amapolá y que la antena sí está en territorio venezolano.

Una misión conjunta de los vicecancilleres voló hasta la Sierra de Perijá, para verificar en el sitio sus versiones, sin resultados positivos a causa del mal tiempo reinante.

El Ministro de Defensa Colombiano se reunió en Caracas con su homólogo venezolano. Los cancilleres firmaron un acuerdo en

Cúcuta sobre la necesidad de la demarcación de los hitos fronterizos, para lo cual Venezuela necesita 200 millones y capacidad técnica. Según el Ministro Graterol no basta con la intensificación de los hitos y la demarcación de la frontera, es necesaria una acción conjunta militar colombo-venezolano.

A lo anterior se agrega una nueva denuncia de la cancillería venezolana: cinco policías de Cúcuta entraron en territorio venezolano persiguiendo a un infractor de tránsito y disparando sus armas, por lo que resultó herido un menor de edad.

En ambos países se han formado matrices de opinión en favor de posiciones más fuertes por parte de las autoridades.

En nuestro país el Congreso Nacional dio su apoyo a las operaciones militares denominadas «Sierra», que hasta ahora, según las informaciones oficiales, han dado como resultado la eliminación de 3.000 Hect. de amapolas.

Tampoco han faltado voces que alertan sobre la utilización de estos incidentes como cortina de humo por ambos países. La crisis económica, política y social de Venezuela, y de Colombia en menor grado, fácilmente puede ser puesta en paréntesis colocando la mira nacional en la frontera.

**ELECCIONES E
INDIGENAS EN
AMAZONAS**

La campaña para las elecciones municipales y estatales se caracterizó por una cierta frialdad, que no auguraba nada bueno para la participación de los ciudadanos. Relacionado con la campaña pero fuera de ella, tal vez el acontecimiento político más relevante lo haya constituido la demanda de nulidad contra la división territorial del Estado Amazonas interpuesta en febrero ante la Corte Suprema por 19 comunidades indígenas apoyadas por la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho (ver SIC

nº 572, marzo 1995, p. 83).

Con su división político-territorial en siete municipios autónomos aprobada en septiembre de 1994, Amazonas había entrado en plena campaña electoral ya a principios de año. En un Estado que depende casi por completo del situado, ocupar los curules municipales recién creados era un importante asunto desde el punto de vista del poder sobre los recursos. Tal vez por ello la campaña en Amazonas fue vivida de manera mucho más intensa que en la mayor parte del país.

Los grandes ausentes de este juego fueron, como siempre, los indígenas, amplia mayoría en la población del interior del estado. La división de los municipios ignoró por completo la realidad étnica, comunitaria y territorial de los indígenas. Por ello la oportunidad de la demanda ante la Corte, que no sólo apoyó repetidamente mons. Ignacio Velasco, incluso ya posesionado de su sede caraqueña, sino también numerosas organizaciones de derechos humanos y destacados juristas.

Diez meses después de la interposición de la demanda, y a sólo semanas de las elecciones, los demandantes volvieron ante la Corte para pedir que se prevenga la crisis política que podría generarse en Amazonas si un pronunciamiento contrario a la Ley de División ocurre después de las elecciones municipales; esto obligaría a anularlas. Por ello pidieron su urgente suspensión precautelada, en espera de una decisión, ojalá que rápida, de la Corte Suprema en torno al núcleo del asunto. El Dr. Rafael Alfonso Guzmán, presidente de la Corte, se comprometió a dar una respuesta que salvaguardara los intereses de las dos partes: los de los indígenas consistentes en que se respeten sus características propias como pueblos, protegidas por la Constitución; y los de los «criollos» consistentes, según parece, en que no se pierda lo gastado en la campaña.

PRESUPUESTO RECONDUCIDO

Tras el rechazo por el Congreso en primera instancia y la oferta de las Cámaras de constituir tres comisiones para ayudar al Gobierno a elaborarlo, rechazada por el Presidente, el presupuesto nacional para 1996 fue finalmente reconducido de común acuerdo hasta el primer trimestre del próximo año.

Ello tiene cierta lógica desde el punto de vista de que el marco económico general del país no saldrá de ese presupuesto tanto como de las negociaciones con el FMI que se adelantan en Caracas. Por otra parte, deja en buena medida las manos libres al gobierno para incrementar el gasto atendiendo a las demandas sociales, lo que hace temer mayores dificultades para la contención del déficit fiscal.

Por otra parte, la reestructuración del sistema impositivo permanece confusa, después de que el ministro de Hacienda Matos Azócar propusiera un nuevo impuesto sobre el Patrimonio. La idea fue rechazada con cajas destempladas por todos los que poseen algún patrimonio significativo, Congreso incluido, por lo que de momento dormirá el sueño de los justos.

Así pues, no está claro en qué se gastará el dinero en los próximos meses ni cómo se financiarán esos gastos, lo que no facilita la planificación de los actores económicos privados ni esclarece las perspectivas. Tal vez estemos todos esperando a que el Fondo ponga orden en la casa que nos empeñamos en mantener revuelta. Todos, menos los que ya no tienen ni un futuro que salvar.

FIN DEL PARO UNIVERSITARIO

Por fin las universidades, después de más de seis semanas de paro (38 días), han reiniciado sus actividades.

Se pagarán este año 30.460 millones de Bs., 6.990 millones en ene-

ro adelantado de los gastos de funcionamiento por las universidades, y el resto de la deuda en el primer cuatrimestre del año próximo. Este año se pagan nueve mensualidades del retroactivo de la cláusula de contingencia (6 meses, bono vacacional y bono de fin de año). Además se arbitraron una serie de procedimientos para la resolución de los contenciosos pendientes y particularmente de un presupuesto cónsono para 1996.

El espectáculo que han escenificado las diversas instancias gremiales universitarias no ha sido nada aleccionador.

Ha quedado claramente demostrado la inutilidad del conflicto, ya que los términos a los que se llegó prácticamente eran los mismos que estaban en la mesa de discusión previos a la huelga. Los elementos adicionales obtenidos se hubieran logrado siguiendo el mismo esquema de conciliación.

Son por tanto los estudiantes y el país los que han perdido. Por otro lado se ha visto fracturada la unidad gremial. En los corrillos universitarios y en los análisis sociales se descubren los intereses extrauniversitarios presentes en ciertas asociaciones, y particularmente en FAPUV.

Especialmente grave es la fractura entre la asociación de la Universidad Central de Venezuela y FAPUV, a tal punto que aquélla ha decidido desligarse temporalmente de ésta, tomándose un compás de reflexión y de consulta a las bases. Los comunicados de prensa con mutuas acusaciones entre estas dos instancias gremiales dan fe de ello. Bastaría leer lo publicado en El Nacional (12-11-95, pp. D 3 y D 7). El rector de la Universidad de Carabobo dio cuenta a su comunidad universitaria de la pésima actitud gremial y particularmente de la inutilidad del conflicto (El Nacional, 10-11-95, p.C 3). La Universidad Simón Bolívar no detuvo sus clases.

Se ha denunciado la manipulación y la ausencia de democracia de FAPUV en la conducción de este conflicto. En la Universidad de Ca-

rabobo ni siquiera se realizaron asambleas profesoras. Parecería en ciertos dirigentes universitarios de la federación renacen actitudes propias del centralismo democrático. La huelga de hambre, que sonó a actitud demagógica y politiquera, resultó bufa. ¿Qué se quería con ella?, ¿detener la firma de un acuerdo porque ellos, por razones de índole no académica, no lo firmaban porque querían seguir agudizando contradicciones? ¿Por qué a última hora fueron a firmarlo?

Hay quienes, con razón o sin ella, insinúan la manipulación hecha por los directivos de la FAPUV con fines claramente electoreros, al ser condenados de ilegalidad en sus puestos por tener el tiempo vencido.

El paro decayó porque en ciertas universidades imperó la sensatez, y las bases profesoras de la UCV y Universidad de Carabobo decidieron reiniciar las actividades, cuando el esquema de resolución estaba finiquitado.

Rectores, profesores, la APUCV, congresantes y la Alcaldía de Caracas, entre otros, dieron su aporte a la culminación del conflicto. Desde el bando oficial es reconocida la actitud conciliadora del Dr. Guido Arnal.

Más allá de las reivindicaciones económicas en litigio, es necesario que cualquier gremio no olvide el contexto en el que se desarrollan sus demandas. Modos de proceder o esquemas que tuvieron razón de ser en tiempos de estabilidad económica, no parecen ser adecuados para los tiempos de inflación y crisis en que nos debatimos. Habría que tener creatividad para, preservando su espíritu, buscar vías más concordes con la situación de iliquidez en que nos encontramos. Por otro lado es necesario en la Academia proceder con rapidez a una análisis profundo de la realidad académica, administrativa y gremial.

LA JUSTICIA DE PAZ SIGUE AVANZANDO

Son ya cuatro estados: Carabobo, Aragua, Miranda Yaracuy y el Distrito Federal que están disfrutando del Programa Nacional de Justicia de Paz que adelanta el Ministerio de la Familia, con el apoyo de la Asociación Civil Primero Justicia y las comunidades. Los últimos procesos electorales han sido los siguientes:

Las primeras elecciones de Jueces de Paz del Municipio Libertador se ejecutaron el día domingo 22 de octubre. Cuatro sectores de las parroquias San José (calle Santa Elena), Macarao (sectores 1 y 2 de Aguachina), Sucre (barrio Isaías Medina Angarita) y Chapellín (calle San José) fueron escogidos para iniciar las elecciones de esta nueva figura que actuará como Juez de la comunidad solucionando los problemas que surgen de la convivencia vecinal y familiar. Los cuatro Jueces electos son de diversas profesiones (técnico en informática, chofer, técnico superior en enfermería y ama de casa), y serán responsables de devolver la tranquilidad a sus comunidades durante su gestión, que durará tres años.

Este mismo día se eligieron los primeros Jueces de Paz que actuarán en los circuitos Rafael Urdaneta, El Socorro, Catedral y barrio Luis Herrera Campíns, de Carabobo. Esta primera elección servirá como experiencia para el próximo año donde se celebrarán elecciones de Jueces de Paz en todo el Estado.

El Domingo 12 de noviembre se realizaron los procesos electorales en Yaracuy, específicamente en el Municipio José Antonio Páez.



LA DECLARACION DE BEIJING

Del 4 al 15 de septiembre se celebró la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing, China.

La delegación venezolana estuvo conformada por María Bello de Guzmán, Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer, como Jefa de la Delegación, y por Lic. Pui Leong, Prof. Argelia Laya, Dra. Miriam Romero Márquez, Dra. Carmen Teresa Martínez, Dra. Virginia Rivero Lozada, Lic. Neiza Pineda, Lic. Liliam Arvelo Alemán, Dip. Elys Ojeda y Dip. Vivian Alvarado

DOCUMENTOS

1. Nosotros, los Gobiernos que participamos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer,
 2. Reunidos en Beijing, en septiembre de 1995, año del cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas,
 3. Decididos a promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad,
 4. Reconociendo las aspiraciones de las mujeres del mundo entero y tomando nota de la diversidad de las mujeres y de sus funciones y circunstancias, haciendo honor a las mujeres que han allanado el camino, e inspirados por la esperanza que reside en la juventud del mundo,
 5. Reconocemos que la situación de la mujer ha experimentado avances en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos,
 6. Reconocemos asimismo que esta situación se ha visto agravada por una pobreza cada vez mayor, que afecta a la vida de la mayor parte de la población del mundo, y tiene sus orígenes en el ámbito nacional y en el ámbito internacional,
 7. Nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promover así el adelanto y la potenciación del papel de la mujer en todo el mundo, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora y en los albores del nuevo siglo.
- Reafirmamos nuestro compromiso a:
8. La igualdad de derechos y la dignidad humana intrínseca de mujeres y hombres, así como a los demás propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño, así como la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y la Declaración sobre el derecho al desarrollo;
 9. Garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales;
 10. Impulsar el consenso y los progresos alcanzados en anteriores conferencias de las Naciones Unidas: sobre la Mujer, celebrada en Nairobi en 1985; sobre el Niño, celebrada en Nueva York en 1990; sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992; sobre los Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993; sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994; y en la Cumbre mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, con el objetivo de lograr la igualdad, el desarrollo y la paz;
 11. Conseguir la aplicación plena y efectiva de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer;
 12. La potenciación del papel de la mujer y el adelanto de la mujer, incluido el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia, lo que contribuye a la satisfacción de las necesidades morales, éticas, espirituales e intelectuales de las mujeres y los hombres, individualmente o en comunidad con otros, por lo que les garantiza la posibilidad de realizar su pleno potencial en la sociedad plasmando su vida de conformidad con sus propias aspiraciones.
- Estamos convencidos de que:
13. La potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz;
 14. Los derechos de la mujer son derechos humanos;
 15. La igualdad de derechos, de oportunidades y de acceso a los recursos, la distribución equitativa entre hombres y mujeres de las responsabilidades respecto de la familia y una asociación armoniosa entre ellos son indispensables para su bienestar y el de su familia, así como para la consolidación de la democracia;
 16. La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social exige la participación de la mujer en el desarrollo económico y social e igualdad de oportunidades, y la participación plena y en pie de igualdad de mujeres y hombres en calidad de agentes y de beneficiarios de un desarrollo sostenible centrado en la persona;
 17. El reconocimiento explícito y la reafirmación del derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud, en particular su propia fecundidad, es básico para la potenciación de su papel;
 18. La paz local, nacional, regional y mundial es alcanzable y está inextricablemente vinculada al adelanto de la mujer, que constituye una fuerza fundamental para la dirección de la comunidad, la solución de conflictos y la promoción de una paz duradera a todos los niveles;
 19. Es indispensable diseñar, aplicar y vigilar, a todos los niveles, con la plena participación de la mujer, políticas y programas, entre ellos políticas y programas de desarrollo efectivos, eficaces y sinérgicos, que tengan en cuenta el género, y contribuyan a promover la potenciación del papel y el adelanto de la mujer;
 20. La participación y contribución de todos los actores de la sociedad civil, en particular de los gru-

DOCUMENTOS

pos y redes de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la comunidad, con el pleno respeto de su autonomía y en cooperación con los gobiernos, son importantes para una aplicación y seguimiento efectivos de la Plataforma de Acción;

21. La aplicación de la Plataforma de Acción exige el compromiso de los gobiernos y de la comunidad internacional. Al asumir compromisos de acción a nivel nacional e internacional, incluidos los asumidos en la Conferencia, los gobiernos y la comunidad internacional reconocen la necesidad de tomar medidas prioritarias para la potenciación del papel y el adelanto de la mujer.

Estamos decididos a:

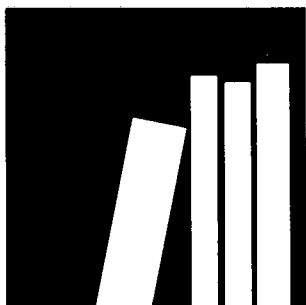
22. Intensificar los esfuerzos y acciones encaminados a alcanzar, antes de que termine el siglo, las metas de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer para fines del presente siglo;
23. Garantizar a todas las mujeres y las niñas todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y tomar medidas eficaces contra las violaciones de esos derechos y libertades;
24. Adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer;
25. Alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad;
26. Promover la independencia económica de la mujer, incluido su empleo, y erradicar la carga persistente y cada vez mayor de la pobreza que recae sobre las mujeres, combatiendo las causas estructurales de esta pobreza mediante cambios en las estructuras económicas, garantizando la igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas las de las zonas rurales, como agentes vitales del desarrollo, a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos;
27. Promover un desarrollo sostenible centrado en la persona, incluido el crecimiento económico sostenido, mediante la enseñanza básica, la educación durante toda la vida, la alfabetización y capacitación, y la atención primaria de la salud para niñas y mujeres;
28. Adoptar medidas positivas a fin de garantizar la paz para el adelanto de la mujer y, reconociendo la función rectora que han desempeñado las mujeres en el movimiento en pro de la paz, trabajar activamente hacia el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz, y apoyar las negociaciones para la concertación, sin demora, de un tratado amplio de prohibición de los ensayos nucleares, de alcance universal y verificable multilateral y efectivamente, que contribuya al desarme nuclear y a la prevención de la proliferación de las armas nucleares en todos sus aspectos;
29. Prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas;
30. Garantizar la igualdad de acceso y la igualdad de trato de hombres y mujeres en la educación y la atención de salud y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación;
31. Promover y proteger todos los derechos humanos de las mujeres y las niñas;
32. Intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que se enfrenten con múltiples barreras para la potenciación de su papel y el adelanto por factores como la raza, la edad, el idioma, el origen

étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la población indígena;

33. Garantizar el respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, a fin de proteger a las mujeres y las niñas en particular;
34. Potenciar al máximo la capacidad de las mujeres y las niñas de todas las edades, garantizar su plena participación, en condiciones de igualdad, en la construcción de un mundo mejor para todos y promover su papel en el proceso de desarrollo.

Estamos decididos a:

35. Garantizar el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a los recursos económicos, incluidos la tierra, el crédito, la ciencia y la tecnología, la capacitación profesional, la información, las comunicaciones y los mercados, como medio de promover el adelanto de las mujeres y las niñas y la potenciación de su papel, incluso mediante el aumento de su capacidad para disfrutar de los beneficios de la igualdad de acceso a esos recursos para lo que se recurrirá a, entre otras cosas, la cooperación internacional;
36. Garantizar el éxito de la Plataforma de Acción exigirá un compromiso decidido de los gobiernos y de las organizaciones e instituciones internacionales a todos los niveles. Estamos firmemente convencidos de que el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son elementos interdependientes y sinérgicos del desarrollo sostenible, que es el marco de nuestros esfuerzos para lograr una mejor calidad de vida para todos. Un desarrollo social equitativo que reconozca que dar a los pobres, en particular a las mujeres que viven en la pobreza, la posibilidad de utilizar los recursos ambientales de manera sostenible es una base necesaria del desarrollo sostenible. Reconocemos también que el crecimiento económico sostenido de base amplia en el contexto del desarrollo sostenible es necesario para apoyar el desarrollo social y la justicia social. El éxito de la Plataforma de Acción también requerirá una movilización apropiada de recursos a nivel nacional e internacional y recursos nuevos y adicionales para los países en desarrollo procedentes de todos los mecanismos de financiación disponibles, incluidas las fuentes multilaterales, bilaterales y privadas para el adelanto de la mujer; recursos financieros para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales, subregionales, regionales e internacionales; el compromiso de lograr la igualdad de derechos, la igualdad de responsabilidades y la igualdad de oportunidades, así como la igualdad de participación de las mujeres y los hombres en todos los órganos y procesos de determinación de políticas a nivel nacional, regional e internacional; el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos en todos los niveles para rendir cuentas a las mujeres del mundo;
37. Garantizar también el éxito de la Plataforma de Acción en los países con economías en transición, lo que exigirá cooperación y asistencia internacionales constantes;
38. Por la presente nos comprometemos en calidad de Gobiernos a aplicar la siguiente Plataforma de Acción y a garantizar que todas nuestras políticas y programas reflejen una perspectiva de género. Instamos al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras regionales e internacionales y a las demás instituciones regionales e internacionales pertinentes, a todas las mujeres y todos los hombres, así como a las organizaciones no gubernamentales, con pleno respeto de su autonomía, y a todos los sectores de la sociedad civil a que, en cooperación con los gobiernos, se comprometan plenamente y contribuyan a la aplicación de esta Plataforma de Acción.



CRISTIANISME I JUSTICIA. VARIOS AUTORES. **De cara al tercer milenio. Lecciones y desafíos.** Sal Terrae, Santander, 1994, 170 pp.

Libro que recoge una buena parte de las ponencias presentadas en el «seminario abierto» con el que «Cristianisme i Justícia», institución de la Compañía de Jesús al «servicio de la fe y promoción de la justicia», celebró en 1993 el 10º aniversario de su constitución oficial.

Las ponencias se centraron en las «Lecciones de los años 80 y desafíos de los 90», desarrollándose alrededor de tres ejes principales: socio-cultural, teológico y espiritual. Cada uno de estos bloques tiene dos partes: análisis del pasado reciente para sacar las principales lecciones del mismo, y retos para el futuro a las puertas del tercer milenio.

No nos engañemos concentrados en que el desafío está en pensar y hablar correctamente de Dios. Ni siquiera en hacerlo de la manera más adecuada a la mentalidad de los hombres y mujeres de este final de siglo. Lo más crucial no está en «encorse-tar» a Dios en una «doctrina», sino en el seguimiento histórico del camino de Jesús crucificado. Jesús creyó que el sufrimiento de los pobres era la congoja del Dios del Reino, su Padre, y que sólo el amor hecho solidaridad con ellos daba el verdadero conocimiento de esa Paternidad universal de Dios.

Libro interesante para que los cristianos estemos al día, abramos los ojos, y no lleguemos tarde, una vez más, a los cambios profundos que se producen en la vida y costumbres de los pueblos. Estos transforman la sociedad sin intervención de la comunidad cristiana, que tiene que quemar etapas porque llega tarde e improvisadamente.

FM.

DOMINGUEZ MORANO, Carlos. **Orar después de Freud.** Sal Terrae, Santander, 1994, 44 pp.

Un maestro de oración como Ignacio de Loyola afirmaba que el noventa por ciento de las personas que hacen oración son ilusas. El P. Cámara, que refiere el hecho, añade además no recordar si dijo el noventa o el noventa y nueve por ciento.

No es nada fácil orar de un modo sano y maduro. Porque el orar entra-

ña encontrarse con alguien a quien no se ve ni se ha visto nunca, del que uno no se puede hacer una idea exacta. En todo lo que habitualmente decimos de Dios (que es padre madre, amigo, poderoso, etc.) no hacemos nada más que expresar conceptos humanos, que sólo aplicamos a Dios analógicamente. Porque Dios no es humano como nosotros, es otra cosa. Además yo hablo en la oración, pero sólo el silencio responde a mis palabras. No hay respuesta a mi oración por las vías habituales de la comunicación.

Y si «por los frutos» vamos a conocer la validez y rectitud de la oración, estos muchas veces nos defraudan y escandalizan. No es tan raro ver gente de mucha oración considerados como «espirituales», muy «fervorosos», pero que de hecho son o se han ido convirtiendo en personas intolerantes, descomprometidas, sumisas.

También es verdad lo contrario: que es la fidelidad a la oración la que convierte a muchas personas en gente más integrada, honesta, adulta, una bendición para todos los que encuentran en su vida, y a otras en gente más liberada, audaz y comprometida. Y todos ellos más centrados y felices.

El psicoanálisis freudiano, meritorio en muchos aspectos, ha criticado duramente a la religión. Pero el psicoanálisis posterior a Freud ha investigado y experimentado, y ha «cuadrado» a Freud en la misma cuestión del inconsciente, y ha iluminado la experiencia religiosa y en particular también la oración.

Esto es lo que quiere hacer el autor: «El *después de Freud* afecta tanto a la oración como al psicoanálisis»: «En definitiva, parece que la oración puede convertirse en un instrumento poderosísimo de alienación y opresión o, por el contrario, de liberación, ahondamiento y crecimiento personal. Ello tiene lugar, como veremos, en razón de que la práctica de la oración cuenta con la posibilidad, como pocas otras, de sumergirse en las capas más hondas y determinantes de la personalidad: aquellas sobre las que el psicoanálisis ha arrojado más luz y sobre las que nos ha aportado mejores conocimientos. Merece la pena, pues, acercarse desde esta perspectiva, en el intento de

comprender los mecanismos que rigen ese poder (¡tantas veces nos hablaron del «poder» de la oración...!) y los procesos que pueden transformarlo en algo saludable o... mortífero.» (p. 7).

Un libro que hay que leer.

Félix Moracho

ETXEBERRIA, Xabier. **El reto de los Derechos Humanos.** Sal Terrae, Santander, 1994, 45 pp.

Los derechos humanos están claramente declarados, fundamentados, explicitados. El reto prioritario es cumplirlos. Consciente el autor de este reto fundamental y de cara a su desafío, precisamente para abordar con más claridad y determinación la acción inspirada en los derechos humanos, el autor se propone otros tres desafíos previos para aclarar las fuentes de tensiones teórico-prácticas que se producen en el proceso expansivo de los derechos humanos:

- en primer lugar, el cómo articular las tensiones que se presentan entre derechos-libertades y derechos sociales (sobre todo de los miembros más débiles de la sociedad) que condicionan esas libertades; entre derechos individuales y derechos colectivos (sobre todo de los pueblos: «naciones en minoría», refugiados, desplazados, apátridas, etc.), entre derechos humanos y derechos (?) de la naturaleza, los denominados «tercera generación de derechos»: de la paz ante una guerra con armamento nuclear, químico y bacteriológico; del derecho al desarrollo también para las grandes masas de niños, hombres y mujeres, condenadas a la miseria y el hambre; del derecho a un medio ambiente adecuado, ante los desequilibrios ecológicos que produce la cuarta parte de la humanidad sobrecargada de bienes.

- después, desenmascarar los imaginarios simbólicos, particularmente los de la *intersubjetividad simétrica* (mercado, contrato, ágora), claramente parciales (por ser acordes con la ideología liberal-individualista, insolidaria) si no se articulan dialécticamente con los de la *intersubjetividad asimétrica*, que tiene como punto de partida, no el hombre abstracto como la anterior, sino los seres humanos concretos a nivel personal y grupal (la víctima reclama frente al opresor su derecho a la dignidad;

derecho a ser solidario con la víctima oprimida; el derecho a perdonar y ser perdonado).

El tercer capítulo aborda el problema de los derechos humanos dentro de la Iglesia. Empieza por esbozar algunos apuntes de esa historia, presentando sus ambigüedades y enfrentamientos, fundamentalmente porque hasta el Vaticano II «no se aceptaba que la sociedad humana construyera autónomamente su historia...» (p. 35), y también sus aportaciones positivas. Hoy la Iglesia se compromete activamente en favor de los derechos humanos. «Pero el peso de ese pasado..., tan largo y tan reciente, todavía se deja notar, por un lado en algunas actitudes de cara al exterior, y por otro en su propia organización». En este «Cuaderno de Fe y Secularidad» se analizan someramente tres derechos humanos tradicionales que «no encuentran eco suficiente en la dinámica interna de la Iglesia: el de la democracia en la organización del poder, el de la autonomía del cristiano y su correspondiente libertad de conciencia y expresión, y el de la igualdad» (p. 36), «la minorización de la mujer... por razones de sexo» (p. 38). Las justificaciones aducidas no provienen, según el autor, de la especificidad de la Iglesia, sino de que las formas de poder existentes son «heredadas de otros modelos de sociedad, concretamente de modelos autoritarios de organización del Estado»..., de que «está latente la consideración de los fieles como menores de edad, como no suficientemente autónomos» (pp. 36-37).

Termina esta parte con algunas pistas desde las que la cultura cristiana puede aportar elementos significativos a la comprensión de los derechos humanos.

Cierra el cuaderno con algunas consideraciones importantes en orden a una acción política y social inspirada por los derechos y tendente a que su cumplimiento en la sociedad internacional sea cada vez mayor.

Un librito corto, pero enjundioso, claro, cuestionante.

Félix Moracho

sociología y director del Centre de Investigacions en Sociologia de la Religió de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Un libro sobre el Opus Dei que se distingue por no alinearse ni con los defensores encarnizados ni con los detractores empedernidos. Escrito desde una postura que combina sabiamente la crítica y la simpatía, constituye el análisis socioreligioso más completo existente hasta la fecha de la Obra fundada por el beato Josemaría Escrivá de Balaguer.

La metodología usada para la investigación es original y sugerente: primero, se describe la visión 'oficial' que el mismo Opus ofrece de los diversos aspectos de la institución; luego, se hace un esfuerzo por descubrir el verdadero trasfondo, usando a veces el método de los 'indicios racionales' (a lo Sherlock Holmes) y a veces el de las 'intuiciones paradójicas' (a lo padre Brown), y ofrecen perspectivas inéditas para comprender el complejo fenómeno del Opus Dei, en especial, para darse cuenta de sus múltiples paradojas, entre las que destacan el intento de combinar tradicionalismo religioso con modernidad profesional o la pretensión de ser —en frase del fundador— «santo y pillos» al mismo tiempo.

Reseña bibliográfica de Herder

HADAS-LEBEL, MIREILLE. **Flavio Josefo. El judío de Roma.** Herder. Barcelona, 1994, 254.

Una interesante y amena biografía de este sacerdote judío que, hace casi dos mil años, se encontró situado en el centro del enfrentamiento entre el mundo judío y el mundo romano.

Nacido en Jerusalén en el año 37 de la era cristiana, educado en la mejor tradición judía, casado cuatro veces, padre de tres hijos, gobernador en Galilea, general en el ejército judío en los años 12 y 13 del reinado de Nerón (66 y 67 después de Cristo), liberado por quien se convirtió en su bienhechor después de haberlo hecho preso, colaborador con los romanos, intérprete e historiador, acabó sus días en Roma, donde, desde el año 70 hasta el fin del siglo se dedicó por entero a la historia y a la apologética

Con sus libros, sobre todo *Guerres de los judíos* (7 libros) y *Antigüedades*

de los judíos (20 libros), es testigo de un siglo de gloria para Roma, un siglo de crisis, esperanzas e infortunios para Judea, el siglo del nacimiento del mundo cristiano.

Es considerado como el mejor testigo de la época que vio nacer el cristianismo, y también de los hechos más dramáticos de la historia judía: el incendio del templo de Jerusalén, la caída de Masada, la última fortaleza judía.

Personaje por lo demás controvertido, la cristiandad vio en él durante siglos al único historiador judío que menciona, e incluso confiesa a Cristo, aunque lo haga en un pasaje breve y controvertido.

Félix Moracho

HERRERA, Joaquín. **La iniciativa de Dios y la respuesta del hombre.** Narcea, Madrid, 1994, 181 pp.

Con un estilo directo, en el que son frecuentes las preguntas que invitan a la meditación sosegada, y poniendo como modelo del actuar de Dios distintos relatos evangélicos, el autor quiere hacernos más fácil la tarea de entrar dentro de nosotros mismos para descubrir cuáles son nuestros *síes* y nuestros *noes* a las llamadas de Dios, y nuestros *porqués*. FM.

LECLERCQ, Jacques. **De pie sobre el sol. El triunfo de la condición humana.** Narcea, Madrid, 1994, 180 pp.

Un grito de esperanza dirigido a todos los que están cansados de vivir, desilusionados porque les parece que la política, la sociedad, la economía, el mundo en el que vivimos, tiene grandes fallos: para que crean en el hombre, para que busquen formas comprometidas para conseguir un mundo más amable en el que triunfe la condición humana profundamente evangélica sobre todo tipo de esclavitud.

FM

LIBROS RECIBIDOS

EDICIONES SIGUEME,
Salamanca (España)

BARBAGLIO, GIUSEPPE. **Espiritualidad del Nuevo Testamento,** 1994, 351 pp.

GESCHE, ADOLPHE. **Dios para**

pensar, I El mal - El hombre, 1995, 332 pp.

GONZALEZ DE CARDEDAL, OLEGARIO. **Raíz de la esperanza,** 1995, 541 pp.

SCHILLEBEECKX, EDWARD. **Los hombres relato de Dios,** 1994, 394 pp.

SCHLOSSER, JACQUES. **El Dios de Jesús.** 1995, 285 pp.

TILLARD, J. M. R. **Carne de la Iglesia, Carne de Cristo. En las fuentes de la Eclesiología de la comunión,** 1994, 149 pp.

WALDENFELS, HANS. **Teología fundamental contextual,** 1994, 751 pp.

ZEVINI, GIORGIO. **Evangelio según San Juan,** 1995, 521 pp.

EDITORIAL SAL TERRAE, Santander (España),

ANATRELLA, TONY. **Contra la sociedad depresiva,** 1994, 303 pp.

BREEMEN, PIET VAN. **Transparencia la gloria de Dios,** 1995, 244 pp.

BRYN, AUREL Y PULICKAL JOSEPH. **Nosotros hemos oído cantar al pájaro. Encuentros con Tony de Melo,** 1995, 128 pp.

CRISTIANISME I JUSTICIA (VARIOS). **Universalidad de Cristo, Universalidad del pobre,** 1995, 167 pp.

LICHERI, LUCIE, p.s.a. **Por un simple «sí». La vida religiosa apostólica femenina,** 1995, 199 pp.

TORRES QUEIRUGA, ANDRES. **Confesar hoy a Jesús como el Cristo,** 1995, 54 pp.

TRIGO, PEDRO, S.J. **Consagrados al Dios de la vida,** 1995, 228 pp.

NARCEA, S.A. DE EDICIONES, Madrid, 1995

CLEMENT, OLIVIER. **Unidos en la oración,** 108 pp.

FERDER, FRAN. **Palabras hechas amistad. La comunicación humana a la luz del Evangelio y la Psicología,** 219 pp.

TEPEDINO, ANA MARIA. **Las discipulas de Jesús,** 186 pp.

EDITORIAL HERDER, Barcelona (España),

JOSIPOVICI, GABRIEL. **El libro de Dios. Una respuesta a la Biblia,** 1995, 516 pp.

RAVASI, GIANFRANCO. **El libro del Génesis (cap. 12-50),** 1994, 312 pp. **El libro del Exodo,** 1995, 220 pp.

ESTRUCH, JOAN. **Santos y pillos. El Opus Dei y sus paradojas.** Herder. Barcelona, 1994, 478 pp.

Joan Estruch es catedrático de

ARTICULOS

AGUIRRE, Jesús María. El comunicador social y la defensa de los derechos humanos, Nº 574, p. 150. *Entreteños del II Encuentro de la Sociedad Civil, Nº 576, p. 268.

ANGOS, José Ignacio. Los inmigrantes guyaneses, Nº 577, p. 314.

ARCONADA RODRIGUEZ, Santiago. Ordenanza Municipal de los Gobiernos Parroquiales, Nº 578, p. 347.

ARRAIZ L., Rafael. La política cultural de Caldera, Nº 579, p. 410.

ARRIETA A., José Ignacio. Huelga, autoritarismo y democracia, Nº 573, p. 128. *La seguridad social, Nº 575, p. 210. *Las prestaciones sociales, Nº 574, p. 172.

BAPTISTA, Asdrúbal. El relevo del rentismo, Nº 576, p. 246.

BELLO, Luis José. Fronteras y Derechos Humanos a partir de los sucesos de Cararabo, Nº 573, p. 122. *Nullidad de la Ley de División Política Territorial del Estado Amazonas, Nº 572, p. 83.

BENOIT, André. Venezuela y la Solidaridad Internacional, Nº 578, p. 362.

BISBAL, Marcelino. La Revista Comunicación. Crónica de sus 20 años, Nº 574, p. 156. *El Mosaico de lo Massmediático, Nº 579, p. 401.

BISBAL, Marcelino - NICODEMO, Pasquale. La política figurada, Nº 574, p. 159. *Frente a la cotidianidad de la gente, Nº 577, p. 305. *La sociedad juvenil venezolana y sus opiniones políticas, Nº 579, p. 398.

BOLIVAR O., Ligia. Amazonas: dos países, una sola realidad, Nº 575, p. 218.

BOLIVAR, Teolinda. Urbanizar los barrios urbanos venezolanos con y para su gente, Nº 572, p. 67.

BORGES, Julio Andrés. La Justicia de Paz y la comunidad, Nº 577, p. 300.

CAMUÑAS, Matías. *La voz de la iglesia en Cuba.

CASTILLO, Ignacio. Madre María de San José, de Choroni. Beata, Nº 574, p. 176.

COVA MADURO, Antonio, El mundo visto desde «los primeros jesuitas», Nº 575, p. 199.

DELGADO OSUNA, Rafael. Los Sistemas Electorales de 1995, Nº 578, p. 340.

DIVASSON, José Ángel. El Sínodo de los Obispos: entre el agradecimiento y la esperanza, Nº 571, p. 32.

DUPLA, Javier. Autonomía universitaria, Nº 573, p. 113. *El Plan de Acción del Ministerio de Educación, Nº 573, p. 110. *Aragua hace su historia, Nº 580, p. 443.

Equipo Nueva Evangelización. Fe y Salvación en las cruces del pueblo, Nº 573, p. 131. *Ideas para un proyecto pastoral en los colegios, Nº 577, p. 320.

*Apuntes pastorales ante la post-modernidad, Nº 579, p. 403.

ESCALANTE, Mireya. ¿Tiene género la espiritualidad ignaciana? Nº 576, p. 261.

ESPAÑA N., Luis Pedro. ¿Tiene algo que decir la Cumbre Social en Venezuela? Nº 574, p. 166.

ESPINASA, Ramón. El Petróleo como negocio productivo, Nº 580, p. 438.

FIGARELLA MOTA, Leo. Fundamentos jurídicos y técnicos de la Apertura Petrolera, Nº 576, p. 249.

GODOY R., Liliána. La Participación Ciudadana, Nº 578, p. 349.

GONZALEZ A., Lissette. La cara más evidente: la inse-

guridad personal, Nº 571, p. 6.

GONZALEZ FABRE, Raúl. El compromiso antiinflacionario, Nº 576, p. 258. *La Cumbre Social de Copenhague, Nº 572, p. 77. *¿Venezuela moderna?, Nº 579, p. 388.

GONZALEZ, Aliana. Actuar o seguir esperando, Nº 571, p. 19. *Derechos humanos y medios de comunicación social, Nº 579, p. 414. *Funcionarios carcelarios aprenden sobre derechos humanos de los presos, Nº 580, p. 447. *Gobierno venezolano violó el derecho a la vida en uno de los casos del 27 de Febrero, Nº 580, p. 450.

GONZALEZ, Wilfredo. Al principio fue el amor, Nº 574, p. 154. *Sicario: adolescente asesino asalariado condenado, Nº 575, p. 224. *Paciencia cultural, Nº 579, p. 392. *Los jóvenes y la cultura ambiental, Nº 579, p. 395.

GOROSTIAGA, Xabier. El desgaste del proyecto neoliberal, Nº 577, p. 309. *Entre la crisis de la revolución neoliberal y la emergencia de la globalización desde abajo, Nº 573, p. 118.

GOTTSCALK, Janet. La trascendencia de Beijing, Nº 580, p. 436.

GUINAND, Ana G. de. Capacidades y rendimiento en niños de dos escuelas, Nº 572, p. 60.

INFANTE, Alfredo. La vida sobre el tapete, Nº 571, p. 18.

JOSKO DE GUERON, Eva. Procedimiento alternativo para la resolución de conflictos, Nº 577, p. 297.

LINARES, Yelitza. Es necesaria una cultura de la paz, Nº 572, p. 74.

LOPEZ, Marielsa. Los proyectos de plantel en la práctica, Nº 572, p. 56.

LUENGO D., Néstor Luis. La diversidad de la violencia y sus respuestas 571, p. 9.

MACOR, Fabrizio. Capacitación de jóvenes desescolarizados, Nº 575, p. 220.

MANZANO, Osmel. El IX Plan de la Nación y la economía, Nº 573, p. 103.

MARQUEZ FERRER, Victorino. Aspectos fundamentales de la Ley Orgánica de la Justicia de Paz, Nº 577, p. 292.

MARTINEZ DIEZ, O.P., Felicísimo. El Padre Yves Marie Congar O.P. Teólogo y Cardenal, Nº 577, p. 318.

MENDIBLE Z., Alejandro. Cuba ante el Centenario de la muerte de José Martí, Nº 573, p. 136. *Chile: Estertores finales del pinochetismo, Nº 577, p. 324. *El Mariscal Sucre y la volátil geopolítica andina, Nº 572, p. 89. *La Cumbre en Miami: cambios para no cambiar, Nº 571, p. 37. *La hora oportuna de Brasil con Fernando Henrique Cardoso, Nº 576, p. 276. *Las relaciones con Colombia después del tiempo de Cuarema, Nº 574, p. 180. *Fin de la Segunda Guerra Mundial: nuevo contexto para América Latina, Nº 575, p. 228. *Los quince días de octubre que cambiaron el rumbo Sudamericano, Nº 578, p. 373. *Apuntes latinoamericanos: Uruguay, El Péndulo vuelve a su normalidad, Nº 579, p. 420.

MICHEO, Alberto. ¡Esa yuca no la saca Atachol!, Nº 578, p. 353. *Permiso para exportar, Nº 578, p. 355.

MORONTA R., Mario. Visita Ad Limina de los Obispos Venezolanos, Nº 576, p. 272.

MOLEIRO, Moisés. El C.O.N.A.C y sus azares, Nº 579, p. 412.

MOYANO WALKER, Juan Luis. Una herida abierta, Nº 578, p. 370.

NOBREGA, Tobías. Estrategia y medidas para superar la crisis financiera, Nº 572, p. 63.

ORBEGOZO, Jesús. A los 40 años de Fe y Alegría, Nº 572, p. 52.

ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. La apertura comercial y la promoción de exportaciones, Nº 573, p. 107.

OTEYZA SCULL, Carlos. En el Centenario del Cine: ¿Cien años más de incertidumbre? Nº 574, p. 170.

PERAZA C., Arturo. Violación a los Derechos Humanos, Nº 572, p. 80.

PEREDA NUÑEZ, José. Atrofia profesional, Nº 580, p. 446.

PEREZ CAMPOS, Magaly. Nuevas propuestas sociales ante la inseguridad, Nº 572, p. 70.

PONCE S., Carlos E. Situación del Poder Judicial y la Justicia de Paz, Nº 577, p. 294.

PONCE Z., María Gabriela - ROCHE, José Manuel. Relato de una experiencia, Nº 571, p. 4.

PONCE ZUBILLAGA, María Gabriela. La violencia en las cárceles, Nº 571, p. 14.

PULIDO DE BRICEÑO, Mercedes. La Cumbre Social ¿una nueva utopía? Nº 574, p. 162.

PURROY, Miguel Ignacio. Balance 1994 y perspectivas 1995, Nº 571, p. 26. *Decisiones difíciles del Pacto, Nº 576, p. 255. *El gobierno tiene un Plan, Nº 575, p. 202. *Lecciones de la crisis financiera, Nº 573, p. 100.

RAFALLI, Susana. Catucho: espacio para el encuentro de valores y buenas noticias.

RISQUEZ, Marielva. La experiencia positiva de las Juntas Parroquiales, Nº 578, p. 351.

RODRIGUEZ ARAQUE, Alif. ¿Apertura hacia el futuro o hacia el pasado? Nº 576, p. 252.

RODRIGUEZ CABALLERO, Francisco. Políticas de ajuste y distribución del ingreso, Nº 575, p. 206.

RODRIGUEZ V. Jesús. Una vez más: El Retén de Catia, Nº 579, p. 406.

ROMERO, Mariano. Luces contra... los niños de la calle, Nº 576, p. 266.

SOSA A., Arturo. Los jesuitas: dispersos y diversos, Nº 575, p. 196.

TORO, Luz Marina. El Consorcio Catuche, p. 573, p. 125.

TRIGO, Pedro. *¿Qué es ser latinoamericano? Nº 580, p. 461.

URDANETA TROCONIS, Carlos. La Justicia de Paz en el desarrollo social de Venezuela, Nº 577, p. 303.

VIANA, Mikel de. El Evangelio de la Vida contra la Cultura de la Muerte, Nº 578, p. 366.

VIRTUOSO, José. Balance político 1994, Nº 571, p. 21. *¿Qué está en juego para estas próximas elecciones? Nº 578, p. 343.

WYSSENBAACH, Jean Pierre. 151 Clubes de matemáticas, Nº 577, p. 316. *Centenario Salesiano en Venezuela, Nº 572, p. 85. *Educación y violencia, Nº 575, p. 214. *La Biblia por los barrios, Nº 578, p. 358. *Amnistía Internacional 1994, Nº 580, p. 453.

COMENTARIOS

Nº 571, pp. 24-25. De Cancilleres. *El Paro Forzoso y el Inseguro. *Rajatabla presenta el Mesías. * Más lecciones de México.

Nº 572, pp. 72-73. FEDECAMARAS para variar. *Justicia perrocaltentera. *Autobuses para el pueblo. *Venezuela nuevamente raspada. *Sucre, una inspiración.

Nº 573, pp. 120-121. Odio anticoloniano. *Linchamiento

en El Encanto. *Las escuelas de Bolívar. *¿Militarización? Nº 574, pp. 168-169. Miedo a los medios. *Balance de poderes públicos. *Los banqueros y la justicia venezolana. *Hacia el XI Congreso de la CTV. *El juego de las metras.

Nº 575, pp. 216-217. Compromiso sin compromiso. *Desempleo, precariedad y bono. *Corrupción en los ministerios. *CANTV: prevenir o lamentar. *Ejemplos que estimulan.

Nº 576, pp. 264-265. La hiper-aclamación calderista. *La palabra del Presidente. *A manifestaciones necias oídos sordos. *Los golpes de Chávez. *Como para confiar en la justicia.

Nº 577, pp. 312-313. Guerra contra los barrios. *Los que quieren irse de Venezuela. *El fuero militar perdura en Chile. *Una experiencia para la regeneración. *Ganaderos esclavistas se quejan.

Nº 578, pp. 360-361. No basta subir la gasolina. *Venezolanos de primera y de segunda. *Educación contra Nike. Vagos y Maleantes. *Nos deja un viejo amigo.

Nº 579, pp. 408-409. El Amparo: entre regateos y medias verdades. *Rentismo cultural. *50 años del Colegio Gonzaga. *Un Buque para la esperanza.

Nº 580, pp. 456-458. Un merecido reconocimiento. *Cuarenta años de Fe y Alegría. *Cabrujas todavía interpela. *La autopista de los pobres.

DOCUMENTOS

Nº 571: Compromiso por la vida (Exhortación de la Conferencia Episcopal Venezolana) p. 45.

Nº 573: Nueva Beata venezolana (Obispos de Venezuela) p. 141.

Nº 574: La Declaración alternativa de Copenhague. p. 188-190.

Nº 575: Documentos de la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús. p. 235-237. *Carta a mis hermanos sandinistas (Fernando Cardenal) p. 238.

Nº 576: Los Jesuitas y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad civil. p. 283-284. *Fidelidad a la tradición católica salvaguardando la libertad y justicia social (Discurso del Papa a la Conferencia Episcopal Venezolana 9 de mayo de 1995) p. 285-286.

Nº 577, pp. 331-332. Requiem para un proceso (Alberto Quirós Corradi).

Nº 578, pp. 380-381. Abramos las puertas al Redentor (Episcopado Venezolano). *El cura de Tumeremo (Teodoro Petkoff).

Nº 579, pp. 429-430. Campañas electorales que le devuelvan el habla a la gente.

Nº 580, p. 475. La declaración de Beijing.

EDITORIALES

Nº 571: Violencia y vida, p. 2.

Nº 572: Educación alternativa, p. 50.

Nº 573: Si el Estado no funciona, no funciona el país, p. 98.

Nº 574: Comunicación y sociedad, p. 146. *Hacia el II Encuentro de la Sociedad Civil, p. 148.

Nº 575: El Centro Gumilla, la Congregación General 34 y el momento de Venezuela, p. 194.

Nº 576: Significado de la apertura petrolera, p. 242. *Caracas recibe a un nuevo Arzobispo, p. 243. *Contra quién es la guerra al hampa, p. 244.

Nº 577: San Román, pp. 290-291.

Nº 578: La función está por empezar, p. 338.

Nº 579: La vida de uno y lo en común, pp. 386-387.

Nº 580: Navidad 1995, p. 434. *Los costos de la paz, p. 435.

LA HORA INTERNACIONAL

(Demetrio Boersner)

Nº 571: pp. 40-41-42. Las promesas de la Cumbre. *México atrapado por su historia. *La «Contra-revolución» estadounidense. *La respuesta sudamericana y caribeña. *La potencia rusa se reconstituye.

Nº 572: pp. 92-93. Guerra entre Ecuador y Perú: Golpe contra Sudamérica. *Los bloques del viejo mundo se consolidan.

Nº 574: pp. 183,184-185. Línea dura en el Congreso de Washington. *Desajustes y tensiones en latinoamérica. *La reelección de Alberto Fujimori. *Desaparece el dólar imperial. *Se reafirma el conflicto Norte-Sur. *El poder de las tinieblas.

Nº 575: pp. 231-232. Estados Unidos: La amenaza de la ultraderecha. *Contactos Estados Unidos-Cuba; estrategia del presidente Clinton. *Cono Sur: «Mea Culpas» y debates socioeconómicos. *El mundo conmemora la victoria aliada en Europa. *El socialismo democrático aún vive.

Nº 576: pp. 279,280-281. Latinoamérica: contradicción. *Cuba y Estados Unidos hacia la distensión. *Evoluciones en diversos países. *Polarización norteamericana. *Europa en la encrucijada. *China inquieta. *Guerra comercial Estados Unidos-Japón. *Desastres naturales.

Nº 577: pp. 327-328. Norteamérica se inhibe. *Latinoamérica se dinamiza. *Estados Unidos-Japón: Conflicto comercial y tregua. *China brava. *Sucesos del Medio Oriente y África. *Crisis e inmovilismo en Bosnia. *El G-7 sesiona y constata.

Nº 578: pp. 376-377. Creciente conservadurismo en Estados Unidos. *El gobierno mexicano dialoga. *Cuba en liberalización dirigida. *Tensión política en Colombia. *Pasos hacia la unidad sudamericana. *Ampliación de un conflicto: del nivel étnico al mundial. *Ensayos nucleares no deseados. *Mujeres por la dignidad humana.

Nº 579: 423-424-425. Norteamérica: ricos vs. pobres y blancos vs. negros. *Latinoamérica entre la unidad y las divisiones. *Problemas europeos no resueltos. *¿Hacia la paz en los balcanes?. *Ensayos nucleares rechazables.

Nº 580: 469-470-471. Estados Unidos: resistencia a la ofensiva derechista. Frenado (momentáneamente) el etnicismo de Quebec. *Problemas e iniciativas en Latinoamérica. *La hora de Jiang Zemin. *...Y la historia sigue, con sangre, sudor y lágrimas.

NOTICIAS DE LA IGLESIA

Nº 571, pp. 35-36. Argelia: ¡Vencer el miedo! ante el pá-nico terrorista. *Día mundial de La Paz. *Cien años de presencia salesiana en Venezuela. *En memoria de dos mensajeros de la paz. *Fundalatin alerta a los presidentes latinoamericanos. *LXIII Asamblea plenaria ordinaria de la CEV.

Nº 572, pp. 86, 87-88. A 50 años de Auschwitz: una lección de los obispos alemanes. *La conferencia episcopal ante la Cumbre Andina. *Encuentro DECOS-CELAM. *México: más desinformación sobre el comandante Marcos.

Nº 573, pp. 134-135. Mons. Figueroa, Obispo de Guanare. *Pronunciamientos cristianos en la Diócesis de Chiapas. El Episcopado Venezolano ante el ataque de Cararabo. *Posición vaticana ante la Cumbre de Copenhague. *Beatificaciones venezolanas en cola. *Nueva Encíclica papal: «Evangelium Vitae».

Nº 574, pp. 178-179. Apure: cuestionamiento de la E.R.E. *El Salvador: Conmemoración del XV Aniversario del asesinato de Mons. Romero. *V Centenario del nacimien-

to de San Juan de Dios. *XXIX Jornada Mundial de las comunicaciones sociales. *La Congregación general 34 de la Compañía de Jesús.

Nº 575, pp. 225,226-227. Visita Ad Limina de los obispos venezolanos. *Júbilo nacional por la beatificación de la Madre María de San José. *Opinión pública y secretismo electoral. *Apertura de la VII Edición del Premio Monseñor Pellín. *Arrecian las campañas publicitarias de los protestantes. *Cambios en la Directiva del CELAM. *Perplejidad por nombramiento del nuevo Arzobispo de San Salvador. *Cardenal Primado Lucas Moreira Neves: nuevo presidente de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil.

Nº 576, pp. 275. Nuevo Arzobispo de Caracas: Mons. Ignacio Antonio Velasco. *Credibilidad de la Iglesia venezolana. *Nueva Carta Encíclica: «Ut Unum Sint».

Nº 577, pp. 333. Nuevos Arzobispos. *El Papa aboga por la reconciliación. *LXIV Asamblea del Episcopado Venezolano.

Nº 578, pp. 368. Religiosidad en datos. *Exhortación pastoral ante la situación minera del Sur de Guayana. *La Iglesia ante la realidad del país. *Aniversario fundacional de las Hermanas de Vorselaar.

Nº 579, pp. 417-419. Visita del Papa a la Sede de las Naciones Unidas. *La Iglesia venezolana en pro de los derechos humanos. *Preparativos de la segunda visita papal a Venezuela. *Escaramuza de «Porras» entre el gobierno y la Iglesia. *50 años de la AVEC.

Nº 580, pp. 466-468. Las Iglesias cuestionan al FMI y al BM. *Representante femenina del Vaticano en Pekín. *50 Aniversario de la ONU: Las prevenciones de la *Intelligentia* católica ante la UNESCO. *Ultimos preparativos de la visita del Papa. *R.P. William Delgado: Nuevo Obispo Auxiliar de Maracaibo. * VII Edición Premio Monseñor Pellín.

VIDA NACIONAL

Nº 571, pp. 43-44. Grupo Latinoamericana-Progreso. *El Alcalde de Baruta. *El último conflicto médico. *La muerte ronda las cárceles. *Avena y Servivensa sin volar.

Nº 572, pp. 94. IX Plan de la Nación. *Nuevo Ministro de Hacienda. *Conflicto de los controladores aéreos.

Nº 573, pp. 139-140. Nuevo período parlamentario. *Nuevos Ministros. *Cararabo. *Nuevo embajador en el Vaticano. *El gobierno descubre más planes subversivos. *Autoridad única bancaria y nuevas autoridades financieras.

Nº 574, pp. 186-187. Teatro de Operaciones. *Nuevo subsidio salarial. *Las elecciones no marchan.

Nº 575, pp. 233-234. Reforma electoral. *Preparativos electorales. *Conflictos laborales. *XI Congreso de la CTV.

Nº 576, pp. 282. Ministerio de la Defensa vs. Corte Marcial. *Continúa el proceso electoral. *Conflicto entre el gabinete de infraestructura y la Contraloría General de la República. *Comenzó el juicio público contra C.A.P. *Premio Nacional de Periodismo.

Nº 577, pp. 329-330. Los rumbos del Pacto. *Programa de estabilización. *Ley de emergencia financiera. *Visita corta y provechosa. *Aprobación de la Apertura Petrolera.

Nº 578, pp. 378. La Justicia de Paz va siendo realidad. *Trato Sui Generis del Banco Andino.

579, pp. 426-427-428. Vuelo Caracas-Washington: pasar por las horcas caudinas. *Moción de censura para el Ministro de Sanidad. *Conflictos laborales. *Universidades. *Educación primaria y secundaria en conflicto. *El Metro de Caracas.

580, pp. 472-473. Tensiones fronterizas. *Elecciones e indígenas en Amazonas. *Presupuesto reconducido. *Fin del paro universitario. *La justicia de paz sigue avanzando.

INDICE DE MATERIAS

COMUNICACION

AGUIRRE, Jesús María. El comunicador social y la defensa de los derechos humanos, Nº 574, p. 150.
BISBAL, Marcelino. La Revista Comunicación. Crónica de sus 20 años, Nº 574, p. 156.

CULTURA

ARRAIZ L. Rafael. La política cultural de Caldera, Nº 579, p. 410.
BISBAL, Marcelino y NICODEMO, Pasquale. La sociedad juvenil venezolana y sus opiniones políticas, Nº 579, p. 398.
BISBAL, Marcelino. El mosaico de lo massmediático, Nº 579, p. 401.
EQUIPO NUEVA EVANGELIZACION. Apuntes pastorales ante la post-modernidad, Nº 579, p. 403.
GONZALEZ, Aliana. Derechos humanos y medios de comunicación social, Nº 579, p. 414.
GONZALEZ F., Raúl. ¿Venezuela moderna?, Nº 579, p. 388.
GONZALEZ, Wilfredo. Sicario: adolescente asesino asalariado condenado, Nº 575, p. 224. *Al principio fue el amor, Nº 574, p. 154. *Paciencia cultural, Nº 579, p. 392. *Los jóvenes y la cultura ambiental, Nº 579, p. 395.
MOLEIRO, Moisés. El C.O.N.A.C. y sus azares, Nº 579, p. 412.
OTEYZA SCULL, Carlos. En el Centenario del Cine: ¿Cien años más de incertidumbre? Nº 574, p. 170.
TRIGO, Pedro. ¿Qué es ser latino-americano? Nº 580, p. 461.

ECONOMIA

BAPTISTA, Asdrúbal. El relevo del rentismo, Nº 576, p. 246.
ESPINASA, Ramón. El petróleo como negocio productivo, Nº 580, p. 438.
FIGARELLA MOTA, Leo. Fundamentos jurídicos y técnicos de la Apertura Petrolera, Nº 576, p. 249.
GONZALEZ FABRE, Raúl. El compromiso antiinflacionario, Nº 576, p. 258.
MANZANO, Osmel. El IX Plan de la Nación y la economía, Nº 573, p. 103.
NOBREGA, Tobías. Estrategia y medidas para superar la crisis financiera, Nº 572, p. 63.
ORTIZ RAMIREZ, Eduardo. La apertura comercial y la promoción de exportaciones, Nº 573, p. 107.
PURROY, Miguel Ignacio. Balance 1994 y perspectivas 1995, Nº 571, p. 26. *Lecciones de la crisis financiera, Nº 573, p. 100. *Decisiones difíciles del Pacto, Nº 576, p. 255. *El gobierno tiene un Plan, Nº 575, p. 202.
RODRIGUEZ ARAQUE, Alí. ¿Apertura hacia el futuro o hacia el pasado? Nº 576, p. 252.
RODRIGUEZ CABALLERO, Francisco. Políticas de ajuste y distribución del ingreso, Nº 575, p. 206.

EDUCACION

DUPLA, Javier. Autonomía universitaria, Nº 573, p. 113. *El Plan de Acción del Ministerio de Educación, Nº 573, p. 110. *Aragua hace su historia, Nº 580, p. 443.
GUINAND, Ana G. de. Capacidades y rendimiento en niños de dos escuelas, Nº 572, p. 60.
LOPEZ, Mariela. Los proyectos de plantel en la práctica, Nº 572, p. 56.
MACOR, Fabrizio. Capacitación de jóvenes desescolarizados, Nº 575, p. 220.
ORBEGOZO, Jesús. A los 40 años de Fe y Alegría, Nº 572, p. 52.

PEREDA NUÑEZ, José. Atrofia profesional, Nº 580, p. 446.
WYSSENBACH, Jean Pierre. 151 Clubes de matemáticas, Nº 577, p. 316. *Educación y violencia, Nº 575, p. 214.

INTERNACIONAL

BENOIT, André. Venezuela y la solidaridad internacional, Nº 578, p. 36.
CAMUÑAS, Matías. *La voz de la iglesia en Cuba.
GONZALEZ FABRE, Raúl. La Cumbre Social de Copenhague, Nº 572, p. 77.
GOROSTIAGA, Xabier. El desgaste del proyecto neoliberal, Nº 577, p. 309.
*Entre la crisis de la revolución neoliberal y la emergencia de la globalización desde abajo, Nº 573, p. 118.
GOTTSCALK, Janet. La trascendencia de Beijing, Nº 580, p. 436.
MENDIBLE Z., Alejandro. Cuba ante el Centenario de la muerte de José Martí, Nº 573, p. 136. *Chile: Estertores finales del pinochetismo, Nº 577, p. 324. *La Cumbre en Miami: cambios para no cambiar, Nº 571, p. 37. *La hora oportuna de Brasil con Fernando Henrique Cardoso, Nº 576, p. 276. *Las relaciones con Colombia después del tiempo de Cuarema, Nº 574, p. 180. *Fin de la Segunda Guerra Mundial: nuevo contexto para América Latina, Nº 575, p. 228. *El Mariscal Sucre y la volátil geopolítica andina, Nº 572, p. 89. *Los quince días de octubre que cambiaron el rumbo sudamericano, Nº 578, p. 373. *Uruguay, El Péndulo vuelve a su normalidad, Nº 579, p. 420.
MOYANO WALKER, Juan Luis. Argentina: Una herida abierta, Nº 578, p. 370.
WYSSENBACH, Jean Pierre. Amnistía Internacional 1994, Nº 580, p. 453.

LABORAL

ARRIETA A., José Ignacio. Huelga, autoritarismo y democracia, Nº 573, p. 128. *Las prestaciones sociales, Nº 574, p. 172. *La seguridad social, Nº 575, p. 210.

POLITICA

ARCONADA RODRIGUEZ, Santiago. Ordenanza Municipal de los Gobiernos Parroquiales, Nº 578, p. 347.
BELLO, Luis José. Nulidad de la Ley de División Política Territorial del Estado Amazonas, Nº 572, p. 83.
BISBAL, Marcelino - NICODEMO, Pasquale. La política figurada, Nº 574, p. 159.
DELGADO OSUNA, Rafael. Los Sistemas electorales de 1995, Nº 578, p. 340.
GODOY R., Liliana. La participación ciudadana, Nº 578, p. 349.
RISQUEZ, Marielva. La experiencia positiva de las Juntas Parroquiales, Nº 578, p. 351.
VIRTUOSO, José. Balance político 1994, Nº 571, p. 21. *¿Qué está en juego para estas próximas elecciones? Nº 578, p. 343.

TEMAS SOCIALES

AGUIRRE, Jesús María. Entretejones del II Encuentro de la Sociedad Civil, Nº 576, p. 268.
ANGOS, José Ignacio. Los inmigrantes guyaneses, Nº 577, p. 314.
BELLO, Luis José. Fronteras y Derechos Humanos a partir de los sucesos de Cararabo, Nº 573, p. 122.
BOLIVAR O., Ligia Amazonas: dos países, una sola realidad, Nº 575, p. 218. BOLIVAR, Teolinda. Urbanizar los barrios urbanos venezolanos con y para su gente, Nº 572, p. 67.

BORGES, Julio Andrés. La Justicia de Paz y la comunidad, Nº 577, p. 300.

ESPAÑA N., Luis Pedro. ¿Tiene algo que decir la Cumbre Social en Venezuela? Nº 574, p. 166.
GONZALEZ A., Lissette. La cara más evidente: la inseguridad personal, Nº 571, p. 6.
GONZALEZ, Aliana. Actuar o seguir esperando, Nº 571, p. 19. *Funcionarios carcelarios aprenden sobre derechos humanos de los presos, Nº 580, p. 447. *Gobierno venezolano violó el derecho a la vida en uno de los casos del 27 de Febrero, Nº 580, p. 450.
INFANTE, Alfredo. La vida sobre el tapete, Nº 571, p. 18.
JOSKO DE GUERON, Eva. Procedimiento alternativo para la resolución de conflictos, Nº 577, p. 297.
LINARES, Yelitza. Es necesaria una cultura de la paz, Nº 572, p. 74.
LUENGO D., Néstor Luis. La diversidad de la violencia y sus respuestas, Nº 571, p. 9.
MARQUEZ FERRER, Victorino. Aspectos fundamentales de la Ley Orgánica de la Justicia de Paz, Nº 577, p. 292.
MICHEO, Alberto. ¡Esa yuca no la saca Atacho!, Nº 578, p. 353. *Permiso para exportar, Nº 578, p. 355.
NICODEMO, Pasquale - BISBAL, Marcelino. Frente a la cotidianidad de la gente, Nº 577, p. 305.
PERAZA C., Arturo. Violación a los Derechos Humanos, Nº 572, p. 80.
PEREZ CAMPOS, Magaly. Nuevas propuestas sociales ante la inseguridad, Nº 572, p. 70.
PONCE S., Carlos E. Situación del Poder Judicial y la Justicia de Paz, Nº 577, p. 294.
PONCE Z., María Gabriela - ROCHE, José Manuel. Reporte de una experiencia, Nº 571, p. 4.
PONCE ZUBILLAGA, María Gabriela. La violencia en las cárceles, Nº 571, p. 14.
PULIDO DE BRICEÑO, Mercedes. La Cumbre Social ¿una nueva utopía? Nº 574, p. 162.
RAFFALLI, Susana. Catuche: espacio para el encuentro de valores y buenas noticias, Nº 580, p. 458.
RODRIGUEZ, V. Jesús. Una vez más: el Retén de Catia, Nº 579, p. 406.
ROMERO, Mariano. Luces contra... los niños de la calle, Nº 576, p. 266.
TORO, Luz Marina. El Consorcio Catuche, Nº 573, p. 125.
URDANETA TROCONIS, Carlos. La Justicia de Paz en el desarrollo social de Venezuela, Nº 577, p. 303.

TEOLOGIA

CASTILLO, Ignacio. Madre María de San José, de Choroni. Beata, Nº 574, p. 176.
COVA MADURO, Antonio. El mundo visto desde «los primeros jesuitas» Nº 575, p. 199.
DIVASSON, José Angel. El Sínodo de los Obispos: entre el agradecimiento y la esperanza, Nº 571, p. 32. Equipo Nueva Evangelización. Fe y Salvación en las cruces del pueblo, Nº 573, p. 131. * Ideas para un proyecto pastoral en los colegios Nº 577, p. 320.
ESCALANTE, Mireya. ¿Tiene género la espiritualidad ignaciana? Nº 576, p. 261.
MARTINEZ DIEZ, O.P., Felicísimo. El Padre Yves Marie Congar O.P. Teólogo y Cardenal, Nº 577, p. 318.
MORONTA R., Mario. Visita Ad Limina de los Obispos Venezolanos, Nº 576, p. 272.
SOSA A., Arturo. Los jesuitas: dispersos y diversos, Nº 575, p. 196.
VIANA, Mikel de. El Evangelio de la vida contra la Cultura de la Muerte, Nº 578, p. 366.
WYSSENBACH, Jean Pierre. Centenario Salesiano en Venezuela, Nº 572, p. 85. *La Biblia por los barrios, Nº 578, p. 358.



FE Y ALEGRIA



ANIVERSARIO

1 · 9 · 9 · 5



**"Crecemos en el servicio
de nuestro pueblo"**

P. José María Vélaz, S.J.

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




PROCESO DE LA CULTURA EN VENEZUELA II (1810-1908)

30

Carmelo Vida

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




LOS DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA

33

OOFAVIC

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




VENEZUELA Y SU PETROLEO EL ORIGEN DE LA RENTA

10

Luis Pedro Espino
Daniel Manzano

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica



VENEZUELA Y SU PETROLEO EL DESTINO DE LA RENTA

11

Luis Pedro Espino
Ornel Manzano

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




MERCADO Y NEOLIBERALISMO EN VENEZUELA

34

María Isabel Martínez Abel
Rafael González Febre

Estamos actualizando reorientando complementando el

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica



LA EXISTENCIA CAMPESINA

14

Alberto Michoo

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




LA FAMILIA POPULAR VENEZOLANA

15

Alejandro Martino Oñado

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica




EL MOVIMIENTO SINDICAL EN VENEZUELA I Su Historia, su Nacimiento y sus Relaciones

17

José Ignacio Arrieta Alvarez

Curso de Formación Sociopolítica

Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica Curso de Formación Sociopolítica



EL MOVIMIENTO SINDICAL EN VENEZUELA II DESARROLLO, CONDICIONES Y PERSPECTIVAS

18

José Ignacio Arrieta Alvarez

De próxima aparición:

- Realidad social de Venezuela
- Los partidos políticos en Venezuela
- La política social del Estado